



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

La bagaudia hispana del siglo V d.C.: perspectivas
historiográficas.
The Vth century A.D. spanish bagaudae: historiographic
perspectives.

Autor

Igor Miguelena Iriarte

Director

Esteban Moreno Resano.

Facultad de Letras
2018/2019

1. Introducción.	p. 5.
1.1. Estructura del trabajo y síntesis.	p. 5.
1.2. Fuentes empleadas.	p. 7.
1.2.1. Aurelio Víctor: <i>Liber de Caesaribus</i>.	p. 7.
1.2.2. Eutropio: <i>Breuiaria</i>.	p. 8.
1.2.3. Zósimo: Nueva Historia.	p. 10.
1.2.4. Orosio: Historias.	p. 13.
1.2.5. Hidacio: <i>Chronicon</i>.	p. 19.
2. Contexto histórico de los movimientos bagáudicos.	p. 26.
2.1. Imperio romano tardío.	p. 26.
2.2. La Hispania tardo-romana.	p. 34.
3. Las teorías referentes a la bagaudia hispana: una síntesis general.	p. 40.
4. Las citas de las fuentes literarias.	p. 63.
4.1. Los episodios bagáudicos en Hispania: El <i>Chronicon</i> de Hidacio.	p. 63.
4.2. Los bagaudas en otras fuentes.	p. 71.
5. Conclusiones.	p. 76.
6. Anexos.	p. 82.
Mapas.	p. 82.
Fuentes.	p. 88.
Bibliografía.	p. 89.

Resumen:

El siguiente trabajo tiene como finalidad hacer una sintetización de las teorías referentes a la bagaudia, centrándose especialmente en el caso de la provincia Tarraconense a mediados de la V^a centuria, a partir de varias fuentes, entre las que destacan el *Chronicon* de Hidacio y las *Historiae auersus paganos* de Paulo Orosio. Para ello, el trabajo presentará en primer lugar la estructura del mismo y las fuentes empleadas. A continuación, pasará a exponer una síntesis del contexto histórico en el que se desarrolló la rebelión bagauda, tanto la situación de la parte occidental del Imperio romano tardío como el caso de la Hispania de los siglos IV y V. A continuación, se acometerá a un síntesis general de las diversas teorías que tratan la cuestión de los bagaudas, su identidad, organización, objetivos, medios, etc. Una vez hecho esto, se señalarán varias de las fuentes en las que se hacen referencia a los bagaudas, empezando por Hidacio, para después llegar a las conclusiones del trabajo. Al final del mismo también se presentarán diversos mapas sobre la situación del Imperio romano en Occidente, sobre la Hispania tardo-romana y las rebeliones bagáudicas.

The present work is intended to synthesize the theories referred to the bagaudae, focusing in the case of the province os Hispania Tarraconensis of the mid Vth century, from various primary sources, highlighting the case of Hydatius' *Chronicon* and Paulus Orosius' *Historiae aduersus paganos*. For that, the work will firstly present it's structure and employed sources. Next, it will expose a synthesis of the historical context in which the *bagaudae* developed, both the situation of the western part of the late roman Empire and the case of the IVth and Vth centuries' Hispania. Then, it will undertake the numerous theories' synthesis about the *bagaudae*, it's identity, ortanization, goals, means, etc. Once done this, many sources which make reference of the *bagaudae* will be pointed out, starting with Hydatius, to later reach the work's conclusions. At the end of the work many maps about the situation of the roman Empire en the West, about the late-romano Hispania and the *bagaudae*'s rebellions will be presented.

1. Introducción:

Los objetivos de este trabajo son hacer un análisis de la bagaudia hispana de mediados del siglo V d.C. y su comparación con otros casos mencionados de la bagaudia, así como el caso de los *rustici* que defendieron el paso de los Pirineos bajo el mando de Dídimo y Veriniano. Con este trabajo también pretendo aprender sobre el periodo histórico tardo-romano y mejorar el manejo de las fuentes e información disponible. Escogí el tema del presente trabajo por el interés personal de aprender sobre el Imperio romano tardío, sobre la historia de la Hispania tardo-romana y sobre la historia social en época romana.

Si bien es cierto que la historia social ha sido generalmente un tema intensamente tratado desde hace muchos años, su relevancia sigue siendo muy importante para la comprensión de diversos fenómenos y procesos históricos. En este caso ayuda a entender mejor la desintegración del Imperio romano de Occidente, la pérdida del control de algunos territorios por parte del poder central imperial, así como algunos de los problemas de la sociedad de la época (empobrecimiento del campesinado, abusos por parte de los administradores y grandes propietarios, resistencia frente al asentamiento de pueblos germánicos, la inestabilidad política derivada de las luchas intestinas y las migraciones, etc.). En este caso quisiera aprender el caso de Hispania, especialmente en Valle del Ebro, por el interés hacia la historia local, que si bien no hay que descartar la importancia del contexto histórico general del Imperio no deja de tener su relevancia en la formación de los acontecimientos ni deja de ser interesante por el mero hecho de conocer la evolución de la Antigüedad tardía en el territorio.

Antes de empezar, podría ser conveniente comentar que, a pesar de que las fuentes antiguas y los trabajos modernos hagan referencia de los involucrados en algunas rebeliones en la Hispania de mediados del siglo V como bagaudas, quizás no se traten de colectivos que puedan ser totalmente equiparables a los bagaudas de otros contextos geográficos y cronológicos. Dada la parquedad de la información disponible y la ambigüedad de la misma, es difícil determinar quiénes eran o qué pretendían estos sujetos. Por otro lado, tampoco se puede descartar la comparación entre las rebeliones denominadas como bagáudicas, en parte por la coincidencia de algunos factores, como el auge de las rebeliones en zonas más periféricas de la zona occidental del Imperio, aunque otros factores son intuiciones hechas en base a las lecturas e interpretaciones de las fuentes.

1.1. Estructura del trabajo y síntesis:

En primer lugar, se analizarán varias fuentes de época tardo-romana que han mencionado a los bagaudas, haciendo especial hincapié en el caso de las *Historiae auersus paganos* de Paulo Orosio y el *Chronicon* de Hidacio, ambos autores de origen hispano-romano. Se tratarán brevemente la biografía de dichos autores, la gestación de las obras escritas y el tema y contexto de las mismas, de modo que se presente en relieve la fiabilidad de las fuentes.

A continuación, se expondrá brevemente la situación del Imperio romano, especialmente en la parte occidental, centrandó el tema en el ámbito social y en el entorno rural. En esta sección destacarán el caso de los pequeños propietarios campesinos, colonos, esclavos y su relación con los grandes propietarios. Luego el trabajo tratará el contexto general del Imperio, el trabajo se enfocará en el caso de la Hispania tardo-romana.

Después de exponer la situación del Imperio y de Hispania la cuestión de la bagaudia empieza a ser tratada. Primero se exponen las diversas teorías que se fueron formando respecto al carácter de la misma, entre las cuales las hay que destacan una característica particular sobre las demás. Una vez sean presentadas estas teorías se tratará brevemente la lectura de los pasajes presentados, empezando por el *Chronicon* Hidacio, y se mencionarán algunas interpretaciones hechas a partir de dichas lecturas para entender la bagaudia hispana, para más tarde proseguir con otras obras. Una vez finalizadas las lecturas se presentarán las conclusiones y luego los mapas y las lecturas empleadas para realizar el trabajo presente.

1.2. Fuentes empleadas:

1.2.1. Aurelio Víctor: *Liber de Caesaribus*:

Aurelio Víctor fue un historiador del siglo IV, nacido posiblemente cerca del 320¹ y muerto quizás en el 389 o poco después, probablemente a los 70 años. Falque considera que la mención de Amiano Marcelino del historiador en el XXI 10, 5, podría interpretarse como una noticia posterior a la muerte de Víctor². Entre el 337 y el 357 Aurelio Víctor pudo haber estudiado derecho en Roma, donde sería prefecto de la ciudad³. Para Falque la carrera de Aurelio Víctor es exponente de la accesibilidad de individuos competentes y de confianza a la burocracia imperial en la segunda mitad

1 Falque, 1999, p. 161.

2 *Ibidem*, p. 165.

3 *Ibidem*, p. 162.

del siglo IV, aunque se trataran de *humiliores* dada la necesidad de funcionariado por parte de los emperadores⁴.

Hacia el 361 el emperador Juliano nombró a Aurelio Víctor gobernador de la *Pannonia Secunda*, pasando a ser un *uir clarissimus*, un senador con posibilidad de alcanzar el consulado, y el emperador le honró con una estatua de bronce⁵. No se sabe cuánto tiempo fue gobernador, pues el sucesor de Juliano, llamado Fortunato, tomó el cargo en el 365, de modo que Víctor fue cesado en el 364 o el 365 por Valentiniano, quien desconfiaba de aquellos nombrados por Juliano y detestaba a los hombres cultos, por lo que no dio a Víctor ninguna responsabilidad política nueva⁶.

En 388 o a inicios del 389 Teodosio nombró a Aurelio Víctor *praefectus urbis*, cargo considerado por la aristocracia romana como el culmen de la carrera senatorial, y en aquél entonces solo lo desempeñaban personas de gran prestigio. Para Falque parece que Teodosio, como Constancio II y Juliano, tuvo buena opinión de Aurelio Víctor⁷.

Asimismo, según señala Falque, la concepción histórica de Aurelio Víctor era cíclica, dividiendo la historia del Imperio en seis periodos marcados por una disgresión que concluye un periodo e inicia otro: 1) del ascenso de Augusto hasta la muerte de Nerón; 2) desde Galba hasta Vitelio; 3) de Vespasiano a Domiciano; 4) desde Nerva hasta Alejandro Severo; 5) desde Maximino el Tracio hasta Tácito; 6) desde Caro hasta Constancio II⁸.

Falque considera que Aurelio Víctor era el único historiador romano que comprendió que la verdadera crisis del Imperio no se inició con la caída de la dinastía Severa o el inicio de la época de los emperadores-soldado. Además, tiene en cuenta factores como la promoción de extranjeros y bárbaros, la influencia ejercida por los nuevos colectivos sociales y la primacía del ejército. Al compartir los ideales de los paganos no prestó atención al cristianismo y no hizo referencia a la conversión de Constantino⁹.

En su obra, Aurelio Víctor narra la historia del Imperio a través de retratos biográficos de los emperadores, desde Augusto hasta Constancio II, lo que marca la influencia de Suetonio y sus sucesores, a quienes emplea en buena parte de la narración como fuente y modelo¹⁰. Aurelio Víctor enfatiza más en la cultura de los emperadores, su interés por el estudio o su ignorancia, quizás por la

4 *Ibidem*, p. 165.

5 *Ibidem*, pp. 163 y 164.

6 *Ibidem*, p. 164.

7 *Ibidem*, pp. 164 y 165.

8 *Ibidem*, pp. 169 y 170.

9 *Ibidem*, p. 170.

10 *Ibidem*, p. 170.

importancia que tuvieron los estudios para Aurelio Víctor en su carrera administrativa¹¹. Para Falque el *Liber de Caesaribus* es la unión perfecta entre la biografía y el epítome, pues hace un resumen de la historia del Imperio romano e introduce pasajes narrativos en sus biografías, evitando exponer anécdotas y detalles de la vida privada, así como reflexiones personales¹².

La obra de Aurelio Víctor es importante para el análisis de la situación del Imperio romano en el siglo IV, dado que se trata de un testimonio directo de los acontecimientos de dicha época y ocupó varios cargos administrativos que lo involucraron más o menos con el poder. Si bien es necesaria la cautela a la hora de tratar su obra como con todos los historiadores, no por ello deja de ser un documento histórico que refleja la época en la que vivió y los sucesos ocurridos en aquél entonces.

En el *Liber de Caesaribus* se observa una concepción cíclica de la historia por la que cada ciclo concluye e inicia con una disgresión, a diferencia de los historiadores cristianos que se fundamentan en una cronología lineal de los años anteriores y posteriores a Cristo. Aurelio Víctor, además, crea su historia a partir de la biografía de los emperadores que se fueron sucediendo al modo de Suetonio, sin exponer detalles de la vida privada ni anécdotas, y emite reflexiones personales que aprueban o desaprueban a los diversos emperadores en base a sus características personales y gobierno.

En el *Liber de Caesaribus* se tienen en cuenta factores como la promoción de los bárbaros a posiciones de poder cada vez más importantes dentro del Imperio, especialmente a través del ejército, el papel cada vez más importante de los nuevos colectivos sociales y en especial del ejército, que ahora gozó de un poder mucho mayor que en periodos anteriores. Sin embargo, Aurelio Víctor no tiene muy en cuenta los conflictos religiosos, dado que ideológicamente era más afín a las elites paganas que los historiadores cristianos, de modo que no hizo referencia a la conversión de Constantino I al cristianismo.

1.2.2. Eutropio: *Breuiaria*:

No se conoce con seguridad mucho sobre la vida de Eutropio a pesar de los estudios que tratan de reconstruir su biografía. Se piensa que nació poco después del 320 y que murió después del 387 o 390¹³. Se especulan diversos orígenes del historiador, aunque para Falque es más probable

11 *Ibidem*, pp. 170 y 171.

12 *Ibidem*, p. 171.

13 Falque, 1999, pp. 9 y 10.

que fuera de Italia o Asia, esta última en base al nombre griego y a que vivió gran parte de su vida en el Este. Su obra, el *Breviarium ab Urbe condita*, fuese escrita en latín probablemente porque la dedicó al emperador Valente (364-378), quien desconocía el griego. Falque señala que los investigadores coinciden en que Eutropio conocía el griego, ya fuera porque era su lengua materna o porque le fue necesaria en su carrera administrativa en la parte oriental del Imperio¹⁴. Falque comenta que Eutropio quizás perteneció a una familia acomodada pero no senatorial que le permitió obtener la formación necesaria para acceder a la administración, puede que recibiera al menos parte de su educación fuera en Roma¹⁵.

Eutropio, como otros letrados del siglo IV, lograron llegar a la cima político-burocrática, y el apoyo de los emperadores hacia la cultura permitió tanto el florecimiento de esta en la sociedad como el impulso de los letrados, al menos de forma indirecta¹⁶. Eutropio, tras servir lealmente a cuatro emperadores (Constancio II, Juliano, Joviano y Valente), pudo aspirar a nuevos cargos, logrando ser procónsul de Asia en el 371 según Amiano¹⁷, lo que le garantizaba un acceso directo al emperador por la relevancia de la provincia. Pero al estar involucrado en una trama contra Valente, aun habiendo escapado de las acusaciones, la carrera de Eutropio se resintió y fue reemplazado por Festino de *Tridentum*, probablemente Festo¹⁸.

A la muerte de Valentiniano I en el año 375 murió en de una apoplejía, su hermano Graciano lo sucedió en Occidente. Él y Valente se enfrentaron a los godos, contra los que Valente murió combatiendo en el 378. Después de lo acaecido, Graciano eligió como corregente a Teodosio, proclamado Augusto en el 379, y tras cuatro años de luchas y negociaciones se llegó a la paz con los godos en el 382¹⁹.

En tiempos de Graciano y Teodosio I, hacia finales del siglo IV, Eutropio reapareció en Roma, donde quizás viajó después del 372 y donde conoció a Símaco, uno de los oradores más importantes de entonces, prefecto de Roma en el 384 y cónsul en el 391. Eutropio pudo tener buenas relaciones con Símaco y Teodosio. Ocupó cargos en la administración imperial antes de obtener la prefectura del Este en el 383. El culmen de su carrera llegó en el 387, cuando compartió el consulado con Valentiniano II, distinción especial para un hombre consagrado a la administración imperial desde Constancio II hasta Teodosio²⁰.

14 *Ibidem*, p. 10.

15 *Ibidem*, p. 11.

16 *Ibidem*, pp. 14 y 15.

17 Amiano Marcelino, XXIX, 1.36.

18 Falque, 1999, p. 15.

19 *Ibidem*, pp. 15 y 16.

20 *Ibidem*, p. 16.

Falque concluye que solo es posible afirmar con seguridad que Eutropio desempeñó varios cargos de la administración imperial y que fue escalando puestos hasta llegar al consulado. Para ello, afirma además, tuvo que servir fielmente a varios emperadores fielmente en una época difícil y cambiante. No hay rastros de su vida privada, únicamente de su obra²¹.

Falque indica que la obra de Eutropio combina el *breuiarium* como género principal y la biografía (al modelo de Suetonio) como género secundario. Toda la historia de Roma es narrada mediante retratos biográficos de los sucesivos emperadores un mismo esquema: origen, vida privada del César en cuestión, formación militar, política interior, retrato (costumbres, cultura, gustos literarios, etc.), muerte, duración del mandato, elogio o condena del emperador²². Entre las fuentes que podría haber incluido están Livio para el periodo monárquico y republicano, una hipotética fuente común que no llegó a la actualidad con el *Liber Caesaribus* de Aurelio Víctor y de la *Historia Augusta* según A. Enmann (teoría que suscitó gran polémica)²³, y la experiencia personal de Eutropio, aunque solo es posible especular respecto a la carencia de información²⁴.

Eutropio, como Aurelio Víctor, estuvo en diversos cargos administrativos de gran importancia que le permitieron ser un testigo directo de los acontecimientos del siglo IV, aunque también supone que tanto en el retrato de los emperadores como en la descripción de los sucesos haya que manejar la fuente con cautela. Además, el oscurantismo de numerosos detalles de la vida de Eutropio resulta aún más necesario el trato cuidadoso del *Breuiarium ab Vrbe condita*, ya que no es posible, por ejemplo, saber con certeza cuál era la ideología de Eutropio.

1.2.3. Zósimo: Nueva Historia:

Candau Morón indica que solo hay dos datos biográficos en la noticia dedicada a Zósimo en la *Biblioteca* de Focio (códice 98), siendo estas que era cómite y antiguo abogado del fisco y que profesaba la religión pagana. Estos son los únicos datos directos, es decir, no deducidos, de Zósimo. Por ello, la reconstrucción de su biografía pasa por analizar la información disponible en su composición, siempre indirecta y deducida, pues Zósimo no menciona sus circunstancias biográficas en su obra²⁵. En base a la descripción que Zósimo hace de Constantinopla²⁶ la cual muy

21 *Ibidem*, p. 17.

22 *Ibidem*, p. 21.

23 *Ibidem*, p. 23.

24 *Ibidem*, pp. 24 y 25.

25 Candau Morón, 1992, p. 7.

26 Zósimo, *Nueva Historia*, II, 30, 2 y II, 31, 3

probablemente no procede de Eunapio, Candau Morón considera que Zósimo o era de dicha ciudad o vivió una parte de su vida allí²⁷.

La fecha de redacción de la *Nueva Historia* y, por ello, la época en la que vivió Zósimo, está encuadrada en dos límites cronológicos. Para Candau Morón considera como término *post quem* el año 425 en base a la cita de Olimpodoro de Tebas (V 7, 1), y el 592-594 como el término *ante quem* por la mención de Zósimo por la *Historia Eclesiástica* de Evagrio Escolástico (V 24) proporciona el término *ante quem*. Estos límites están fundamentados en base al año en el que concluyeron ambas obras²⁸.

Candau Morón considera que el ámbito cronológico entre 425 y 592 o 594 puede ser estrechado considerablemente sin dejar por ello de ser fiable. Evagrio indica que Eustacio de Epifanía empleó a Zósimo como fuente para su obra, que llegaba hasta el 502. Candau Morón considera que Eustacio muy probablemente publicó su obra durante el mandato de Jutino I (518-527). Además, en la obra de Zósimo, en II 38, trata de las innovaciones fiscales de Constantino y, según Candau Morón, la secuencia del texto parece indicar que estas imposiciones fueron abolidas en el momento en el que fue compuesta la *Nueva Historia*, de modo que sería después de mayo del 498. Candau Morón concluye que la *Nueva Historia* pudo ser publicada entre el 498 y el 518-527²⁹.

Candau Morón explica que Zósimo se propuso explicar la decadencia del Imperio romano en base a las pruebas que le proporcionan los hechos mismos al modelo polibiano, achacando al abandono de la religión antigua romana y la llegada del cristianismo la decadencia del Imperio romano³⁰. Esto significa que la *Nueva Historia* tenía un marcado carácter anticristiano, lo que explicaría, según Candau Morón, las pocas noticias de dicha obra en la historiografía bizantina y la difusión clandestina de la *Nueva Historia*³¹.

La *Nueva Historia* hace descripciones sumarias y se centra en el ámbito político y militar, aunque también presta atención a las reformas administrativas y a los oráculos, aunque otros temas de gran relevancia en el periodo, como las luchas religiosas, no se incluyen en la obra. Esto podría deberse a la tradición historiográfica clasicista tardo-antigua, que imponían moldes formales (uso de estilo arcaizante que prohibía el empleo de términos y expresiones que no se hallaban en los modelos clásicos) y una limitación del contenido a los temas tratados por los grandes maestros del pasado, imponiendo así unos modelos compositivos específicos y unos temas concretos a tratar. La

27 Candau Morón, 1992, pp. 9 y 10.

28 *Ibidem*, pp. 7 y 8.

29 *Ibidem*, pp. 8 y 9.

30 *Ibidem*, p. 30.

31 *Ibidem*, p. 52.

obra también emplea diversas escalas narrativas, y cuanto más se acerca a la época del autor más se ralentiza la narración de la obra, aunque en el libro III la narración es más detallada que en los dos últimos libros³².

Otra peculiaridad de la obra, indica Candau Morón, es el tratamiento que se le dan a las reformas administrativas, las cuales no obtienen en la historiografía clásica la preeminencia que tienen en la *Nueva Historia*. El análisis de las reformas administrativas constituye un medio de desprestigio a emperadores a los que Zósimo es hostil, pero cuyas figuras gozan de prestigio en gran parte de la historiografía tardo-antigua (Constantino I el Grande y Teodosio I el Grande)³³.

Candau Morón sugiere que el tratamiento de las reformas administrativas también puede estar relacionado con el hecho de que Zósimo fuera abogado, aunque esto es insuficiente para justificar el hecho. Según indica Candau Morón, en las obras de muchos de los historiadores de los siglos V y VI el derecho y el ámbito jurídico cobran una gran relevancia, indicando probablemente la compilación de los códigos de Teodosio II y Justiniano, quizás porque gran parte de los historiadores eran juristas o tuvieron formación jurídica³⁴. De ahí, se podría considerar que Zósimo estuvo dentro de una corriente de historiadores juristas.

En el libro VI Zósimo hace un salto cronológico hacia atrás, con los orígenes de la usurpación de Constantino III en los primeros cinco capítulos para luego proseguir con las guerras de Alarico en Italia, y tras 13 capítulos finaliza abruptamente poco antes del saqueo de Roma por Alarico (24 de agosto del 410)³⁵.

El repentino final del libro VI en un momento en el que no sucede ningún acontecimiento que complete o marque la meta de la narración contradice el estilo de los historiadores de la época, quienes usualmente prolongan la composición hasta el predecesor del monarca de la época del autor³⁶. Además, Candau Morón señala que el libro VI hay numerosos errores, confusiones y oscuridades, así como no hay una redacción definitiva, por lo que arguye que la obra no fue terminada, lo que a su vez apoya la hipótesis de Mendelssohn sobre la publicación póstuma y la clandestinidad de su nacimiento³⁷.

El desconocimiento de la vida de Zósimo hace que sea difícil enmarcarlo en un contexto histórica muy concreto, ya que podría ser situado tanto en el siglo V como en el VI. Como se ha

32 *Ibidem*, pp. 15 y 16.

33 *Ibidem*, p. 19.

34 *Ibidem*, pp. 19 y 20.

35 *Ibidem*, p. 15.

36 *Ibidem*, pp. 18 y 19.

37 *Ibidem*, p. 19.

mencionado más arriba, su *Nueva Historia* pretende seguir el modelo polibiano para explicar los sucesos que llevaron a la decadencia del Imperio romano, de modo que se centra en factores políticos y militares, aunque también añade detalles sobre las reformas administrativas y los oráculos, aunque omite los conflictos religiosos.

En su *Nueva Historia* Zósimo responsabiliza al cristianismo y a los emperadores más importantes que promovieron el cristianismo como causantes de la decrepitud del Imperio romano, aunque no pudiendo atacarlas directamente por el prestigio que gozaban pudo tratar de criticarlos en el ámbito administrativo. Por esta tendencia anticristiana probablemente se trate de un autor muy relegado por otros historiadores del Imperio romano de Oriente, y resulta de gran importancia tener en cuenta esta tendencia ideológica cuando se trata la obra y contrastar con otras fuentes que traten el siglo IV e inicios del V.

1.2.4. Orosio: Historias:

Según Sánchez Salor, la vida de Orosio es una cuestión que generó muchos problemas para los estudiosos, aunque también considera que se pueden reducir al hecho de lo poco que se conoce de Orosio, por lo que no es posible ir más allá de las conjeturas sin evidencias y surgen divergencias. Lo único que se conoce con total seguridad de Orosio fue su salida de la Península Ibérica, de la que probablemente procedió y el encuentro de este con San Agustín de Hipona en África, enmarcado en menos de un lustro³⁸.

Se desconoce su lugar de origen, aunque existen dos teorías que proponen respectivamente Tarraco y Bracara Augusta como su lugar de origen, aunque no existe ninguna certeza al respecto³⁹. También se desconoce la fecha de nacimiento específica de Orosio, aunque para Sánchez Salor, en base a que Agustín calificara a Orosio de “joven”, “hijo suyo por la edad” y “colega en el sacerdocio” (*compresbyter*) y a que la Iglesia española no elige por costumbre a hombres menores de treinta años como presbíteros, Orosio podría tener entre 30 y 40 años alrededor del 414, a su encuentro con San Agustín. Por ello, Sánchez Salor considera que la fecha de nacimiento de Orosio podría establecerse en un término *ante quem* en el 384, pero que no se puede precisar más⁴⁰. Sobre su fecha de defunción Sánchez Salor considera que no es posible asegurar nada⁴¹.

38 Sánchez Salor, 1982, p. 7.

39 *Ibidem*, pp. 7-9.

40 *Ibidem*, pp. 9 y 10.

41 *Ibidem*, p. 19.

De sus treinta primeros años vida en Hispania no se puede decir más que fue presbítero, que logró una extensa formación cultural en retórica, tanto cristiana como pagana, y que posiblemente se involucró en la polémica entre ortodoxos y priscilianistas. Sobre su segunda etapa, a partir del 414, se desconoce la razón por la que abandonó la Península Ibérica, abogando unos que quiso informar a Agustín de la herejía priscilianista y otros que huyó de los bárbaros que entraron en Hispania⁴². Sánchez Salor considera que las dos hipótesis son conciliables, aunque se decanta a favor de la huida de los bárbaros y considera que trató de justificarse a Agustín informándolo de los priscilianistas⁴³.

A la llegada de Orosio en 414 a África, Agustín recomendó al hispano dirigirse a Palestina para tratar con Jerónimo algunas cuestiones sobre el alma, respecto a las que se Agustín consideraba incompetente. En el verano del año siguiente Orosio llegó a Palestina, y en Jerusalén presencié la polémica doctrinal entre Pelagio, protegido por Juan, obispo de Jerusalén, y la postura ortodoxa defendida por Jerónimo. En julio del 415 se celebró un sínodo para aclarar la controversia, con el obispo Juan defendiendo a Pelagio y Orosio a Jerónimo en ausencia de este último. En el sínodo, Orosio expuso las decisiones del Concilio de Cartago en el 412 y las tesis de Agustín, por lo que en el 13 septiembre Orosio fue acusado públicamente por Juan de argüir que el hombre no es libre de cometer pecado incluso con la ayuda de Dios, de modo que el hispano escribió el *Liber apologeticus*⁴⁴.

En el 416 regresó a África con las reliquias de San Esteban y empezó a escribir sus siete libros de *Historiae aduersus paganos*, finalizada antes de finalizar el 417, aunque Sánchez Salor señala que no está esclarecida la fecha de redacción. Existen dos corrientes, una que considera que Orosio compuso su obra antes de su viaje a Palestina y otra a su regreso de Palestina en el 416-417⁴⁵.

La primera está fundamentada en base a La dificultad de reunir el material de las fuentes de la obra en poco más de un año, y proponen diversas etapas de composición de la obra, aunque ninguna presenta evidencias convincentes para Sánchez Salo⁴⁶. La segunda hipótesis, tradicionalmente defendida, se basa en la idea de que nada parece indicar que se hiciera antes del regreso a África, y que de haber sido iniciada la composición antes, resultaría extraño el silencio de Agustín, pues la obra está inmersa en la polémica antipagana en la que también estaba involucrado

42 *Ibidem*, p. 10

43 *Ibidem*, p. 11.

44 *Ibidem*, pp. 14 y 15.

45 *Ibidem*, p. 15.

46 *Ibidem*, pp. 16 y 17.

el propio Agustín, y del *Liber apologeticus* a pesar de contar con numerosas notas autobiográficas. El propio Orosio señala en el prólogo de su *Historiae aduersus paganos* que cuando fue encargado por Agustín escribir esta obra, el último ya publicó el libro X de su *De ciuitate Dei*. Por ello, resulta más convincente para Sánchez Salor la hipótesis de que Orosio comenzó la composición de su obra a su regreso de Palestina⁴⁷.

No se sabe nada de Orosio tras la conclusión de sus *Historiae aduersus paganos*. Pudo haber tratado de volver a Hispania y entregar la reliquia a la Iglesia de Braga, pero que por razones desconocidas acabó en Menorca. Según Sánchez Salor señala, en base a una carta del obispo Severo, un presbítero de gran santidad procedente de Jerusalén llevó las reliquias de San Esteban a *Magona* y que deseaba regresar a Hispania, pero que tuvo que volver a África; Sánchez Salor plantea que ese presbítero podría ser el propio Orosio, y quizás le fue imposible regresar por las invasiones bárbaras, que de ser así tendría que haberlo intentado en el otoño del 417. Sobre su fecha de muerte, Sánchez Salor afirma que es imposible asegurar nada⁴⁸.

Sánchez Salor comenta que la obra de Orosio pretende ser universal pero que, a partir de un momento específico pasa a ser una historia exclusivamente romana⁴⁹. De hecho, el propio Orosio confirma en el libro I, 12, 3, que se centrará sobretodo en la historia de Roma, y cuando menciona a otros pueblos lo hace en relación con Roma⁵⁰.

La obra comienza desde el nacimiento de Adán, en lugar de hacerlo desde tiempos de Nino de Babilonia como lo hicieron los historiadores anteriores a Orosio, y divide la obra en tres partes: 1) desde Adán hasta Nino, coetáneo de Abraham; 2) desde Nino hasta César Augusto, cuando nació Cristo; 3) desde César Augusto hasta su época. Esto, según Sánchez Salor, es por conveniencia de Orosio, pues este trata de explicar todas las vicisitudes históricas a partir de la primera desobediencia a las leyes de Dios con Adán, marcando la separación entre Dios y el hombre hasta el nacimiento de Cristo, aunque Orosio no dedica más que un capítulo al tiempo desde Adán hasta Nino. De hecho, Sánchez Salor señala que las tres partes se dividen entre la historia antes de la fundación de Roma, la historia desde la fundación de Roma hasta el nacimiento de Cristo y la historia después de Cristo. La primera parte es tratada en el libro I, la segunda abarca del libro II al libro VI y la tercera en el VII⁵¹.

47 *Ibidem*, pp. 17 y 18.

48 *Ibidem*, pp. 18 y 19.

49 *Ibidem*, p. 19.

50 *Ibidem*, pp. 38 y 39.

51 *Ibidem*, pp. 25-27.

Mientras Orosio escribía sus *Historiae aduersus paganos* Alarico saqueó Roma en el 410, lo que minó las bases del mito de la *Roma aeterna* tanto para paganos como para cristianos. Los cristianos, señala Sánchez Salor, estaban pendientes al gobierno, la administración civil y militar y la justificación teórica de la fusión entre la realidad terrenal y otra proclamada como alienada a esta por sus líderes. Todo esto, junto al hecho de que los paganos achacaron la situación del Imperio al cristianismo, obligó a Agustín a escribir su *De ciuitate Dei* y a Orosio sus *Historiae aduersus paganos* para defender el cristianismo y calmar los miedos apocalípticos⁵².

La cuestión de la obra de Orosio, según Sánchez Salor, es enfrentarse a la acusación por parte de los paganos hacia los cristianos del derrumbe del Imperio, y este defiende la posición cristiana en base a que las desgracias han sucedido en todas las épocas históricas y que, de hecho, después de la época cristiana estas fueron menos terribles que en periodos anteriores⁵³. Así, Orosio presenta el saqueo de Roma por Alarico como producto de la ira de Dios, pero que buscaba ver si la urbe se convertía totalmente al cristianismo, pues no era comparable al saqueo protagonizado por los galos a inicios de la República, y que si permanecían fieles a Dios este protegería Roma⁵⁴.

Para Sánchez Salor en la obra es apreciable una tendencia hacia la radicalización, además de las diferencias de carácter doctrinal con Agustín, siendo que este considerara que Dios favoreció el imperialismo de la República romana por ver en esta virtudes y valores, mientras que Orosio considera que el Imperio romano logró su éxito mediante el sufrimiento de otros pueblos. Sin embargo, Sánchez Salor señala que ambos consideran que el poder romano fue aceptado por Dios, pero que Orosio, además, señala que fue Dios y no las deidades paganas quien llevó al ascenso a Roma, pues justo en el apogeo del Imperio, con Augusto, nació Cristo, y que de haber sido obra de los dioses paganos este apogeo hubiera llegado antes⁵⁵.

Sánchez Salor comenta que esta estructura ayuda a presentar los tiempos anteriores a Cristo como épocas mucho más terribles que los posteriores a Cristo, por lo que resulta relevante la división cronológica en base al nacimiento de Cristo. Por otro lado, Sánchez Salor también destaca la fecha de la fundación de Roma como un límite cronológico claro para poder centrarse en el mundo romano y para señalar que la grandeza de Roma se debe a la voluntad de Dios para facilitar la llegada de Cristo y la extensión de su mensaje, no por el carácter, las instituciones o las virtudes del pueblo romano⁵⁶.

52 *Ibidem*, pp. 19 y 20.

53 *Ibidem*, pp. 20 y 21.

54 *Ibidem*, p. 20.

55 *Ibidem*, pp. 22-24.

56 *Ibidem*, pp. 27 y 28.

Sánchez Salor señala que los planteamientos teóricos de Orosio son universalistas y buscan crear una historia universal, no solo por la cronografía y geografía, sino también por la doctrina de los “Cuatro Imperios” (babilónico, macedonio, púnico y romano), expuesta en la introducción de los libros II y VII. Sánchez Salor considera que Orosio parece seguir la teoría con algunas modificaciones de la “Sucesión de los Imperios”, ya desde el historiador de época augústea Pompeyo Trogo, para quien Roma no era un término único y permanente, sino que inevitablemente caerá, ya fuera en base a una concepción biológica de la historia o como una teoría cíclica de esta⁵⁷.

Sin embargo, Orosio no acepta que Roma esté llegando a su final y presenta dos medios para solucionar el problema: 1) la intervención de Dios, dado que si el Imperio romano triunfó gracias a este, también le sería posible salvarse de la ley fatal a la que se sometían los imperios anteriores; 2) la identificación del Imperio romano con el cristianismo, dado que si el ascenso del Imperio tenía como finalidad facilitar el nacimiento de Cristo y la expansión de su doctrina, después de Cristo el Imperio se fue identificando paulatinamente con el cristianismo⁵⁸.

Orosio presenta todos los desastres acaecidos en la historia romana, frecuentemente las consecuencias de las guerras, aunque también incluía desastres naturales, y la desgracia de las mismas era medida en base al número de muertos, prisioneros o desaparecidos. A la descripción de las desgracias se sumaban los comentarios personales que tratan de profundizar el rechazo hacia las acciones humanas o los fenómenos naturales, aunque no se interesó mucho por el desarrollo externo de los hechos⁵⁹

La obra de Orosio se enmarca dentro de la corriente de la historiografía cristiana, en la cual, por un lado, debe defender su fe, pero por otro lado, debe tratar de seguir las normas de la historiografía profana para no levantar sospechas. No era una obra escrupulosa con la verdad, aunque tampoco lo fueron numerosas obras profanas, según señala Sánchez Salor, y presenta favoritismos, aunque el propio Orosio no pretendía evitar el favoritismo en su obra⁶⁰. En cuanto al contenido, Orosio presenta muy frecuentemente su opinión particular de los hechos, e interpreta las calamidades como “pecados” o “castigos por los pecados”, aunque Orosio tampoco buscó seguir la opinión generalizada⁶¹.

Sin embargo, Sánchez Salor indica que Orosio aludió a otros dos principios historiográficos: *breuitas* y *ordo*. La *breuitas* consiste en la brevedad de la narración en base a la rapidez de la lectura

57 *Ibidem*, pp. 35-37.

58 *Ibidem*, pp. 37 y 38.

59 *Ibidem*, pp. 44, 45 y 49.

60 *Ibidem*, p. 50.

61 *Ibidem*, p. 51.

o la selección de los hechos más importantes sin que esta deje de agradar y enseñar⁶². Respecto al *ordo*, generalmente los autores cristianos tuvieron en cuenta los métodos tradicionales de establecimiento de una cronología exacta para así afianzar las pretensiones de su religión en la más alta antigüedad, afirmar su seriedad y su competencia histórica⁶³.

Sánchez Salor diferencia dos partes en la obra de Orosio: una parte puramente narrativa y otra demostrativa, y considera que en las partes narrativas es donde se puede ver cuál es el estilo historiográfico. Para Sánchez Salor la narrativa orosiana se mantiene en los márgenes del *genus medium*, aunque conforme la obra avanza el tono se torna más alegre, especialmente en los hechos de época imperial y cristiana, con un tono más alegre, y emplea en toda la obra el recurso de la *descriptio* (aguda, clara y profunda descripción de las consecuencias de un hecho) y la condena o misericordia correspondiente. Por el uso continuado de la *descriptio* Sánchez Salor considera que la obra de Orosio más de corte oratoria que historiográfica⁶⁴. En las partes demostrativas, como considera Sánchez Salor, el tono empleado no es historiográfico, sino deliberativo, pues se sale de la narración para defender su tesis⁶⁵. Por ello, Sánchez Salor considera que la obra de Orosio, a pesar de presentarse este como historiador, no busca hacer historia, sino defender el cristianismo a través de la historia⁶⁶.

La obra de Orosio, en resumen, busca defender el cristianismo en base al argumento de que los desastres previos a la llegada de Cristo fueron más terribles que los posteriores, que el saqueo de Roma por los godos de Alarico en el 410 es producto de la ira de Dios, pero que aún es posible salvar Roma si esta se convierte plenamente al cristianismo, y que por obra de Dios puede evadir el destino fatal de otros imperios. Conociendo el compromiso de Orosio contra los paganos, esta obra pretende demostrar que el cristianismo no es la causa de la decadencia del Imperio romano, sino que el Imperio romano prosperó por la voluntad de Dios para que se pudiera extender la fe cristiana.

En sus *Historiae aduersus paganos* Orosio hace un recuento de los desastres padecidos por Roma y las reflexiones pertinentes al respecto, sin interesarse por los sucesos externos a esos desastres. Por esta razón no se trata de la fuente más idónea para entender los procesos históricos surgidos, ya que, como se explicó antes, Orosio presenta favoritismos en su obra. Sin embargo, eso no impide que siga siendo una fuente importante para la historia de Roma en el siglo IV y V, dado que vivió en aquél periodo y trata los sucesos de aquella época.

62 *Ibidem*, pp. 51-53.

63 *Ibidem*, pp. 56-58.

64 *Ibidem*, pp. 60 y 61.

65 *Ibidem*, pp. 61 y 62.

66 *Ibidem*, p. 62.

1.2.5. Hidacio: *Chronicon*:

Hidacio nació entre los límicos en la “*Lemica ciuitate*” (ciudad límica), pero no indica la fecha de nacimiento⁶⁷. Para Candelas Colodrón, Hidacio escribió su obra a partir de la década del 460⁶⁸, y Macías concreta que escribió hacia el 469, último año que relata en su *Chronicon*. Para Marcelo Macías es imposible que Hidacio fuera suevo, pues considera que nació cerca del 390, suponiendo que viviera cerca de 80 años, veinte años antes de la invasión de los suevos a la Península Ibérica, y alega que el nombre de Hidacio no era de carácter latino, sino de la población galaico-romana⁶⁹.

Candelas Colodrón indica que Hidacio pertenecía a una familia preeminente de *potentiores* de la Gallaecia tardo-romana, vinculada probablemente a la administración romana, y, después de recibir la educación que se esperaba de alguien de su condición e inició su carrera religiosa “bajo la presión de circunstancias históricas inestables”⁷⁰. Siendo niño viajó a Oriente, probablemente con su padre o algún otro familiar, donde conoció a San Jerónimo y a San Juan, obispos de Jerusalén, a San Eulogio, obispo de Cesarea, y a San Teófilo, obispo de Alejandría. Macías sugiere que la peregrinación quizás no fue más allá del año 402, siendo Hidacio aún niño de entre doce y catorce años, de modo que no pudo conocer la fecha de muerte de San Jerónimo y otros clérigos⁷¹. Según Candelas Colodrón, para cuando hizo sus votos en el 416, Hidacio pudo tener cerca de 25 años, siendo su nacimiento en la década del 390⁷².

Existe una polémica sobre la frase “*Idatii ad Deum conuersio peccatoris*”, aunque no aparece en el manuscrito considerado como el más fiable, sino de un epítome poco fiable. Sin embargo, la historiografía trató el término como una entrada válida del *Chronicon*, pero para Candelas Colodrón no se trata de una frase original de Hidacio porque no sigue su estilo de escritura, que el epitomista probablemente copió la noticia de la *conuersio* de Paulino de Nola y, por ello, era mínimo muy poco fiable. No por ello Candelas Colodrón descarta la noticia como falsa, pues a pesar de no aportar nada a la obra, al ser tan personal pudo ser escrito por el propio Hidacio u otro que conociera el dato⁷³.

67 Macías, 1906, pp. 5 y 6.

68 Candelas Colodrón, 2002, p. 287.

69 Macías, 1906, p. 6.

70 Candelas Colodrón, 2002, p. 288

71 Macías, 1906, pp. 6 y 7.

72 Candelas Colodrón, 2002, p. 288.

73 *Ibidem*, pp. 288 y 289.

Otro problema es el significado de la palabra *conuersio* en esta frase, algo que Candelas Colodrón considera que podría referirse más que a la conversión al cristianismo a la toma de hábitos o la ordenación, aunque no se sabe con certeza si era del clero regular o secular. Algunos ven en el escrito de Ducange, en la frase “*strictus uitae genus peruenire*” del “*Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*” de 1688, la adopción de una vida ascética por parte de Hidacio, y por ello arguyen que era monje en base al uso de la frase en los escritos de Salviano, San Gregorio Magno e incluso Hidacio al referirse a Paulino de Nola⁷⁴.

Según Candelas Colodrón será imposible traducir con exactitud esa frase, pero rechaza la idea de que Hidacio se retirara del mundo para entregarse al estado sacerdotal, pues por lo que se sabe de su vida no se apartó del mundo, siendo los cargos eclesiásticos una extensión de su poder personal y un medio para defender los intereses personales y los de la comunidad⁷⁵. En el 427, 11 años después de su ordenación, Hidacio fue consagrado como obispo con sede en Chaves. Este dato, indica Candelas Colodrón, no nos es conocido fehacientemente, aunque es posible llegar a esa conclusión a partir de varios indicios⁷⁶.

Con la irrupción de los suevos en Gallaecia, Hidacio fue encargado de hacer las reclamaciones debidas a Aecio, pasando a las Galias en el 431 y volviendo a Gallaecia en el 432 junto a Censorio, enviado por Aecio para mediar con los suevos⁷⁷. Sin embargo, Censorio fue llamado por la emperatriz a Roma antes de dar a buen término las negociaciones, por lo que Hidacio y otros obispos tuvieron que concluir el trabajo hasta lograr acabar con las correrías de los suevos. Hidacio se ocupó de hacer frente al arrianismo de los suevos y al priscilianismo enraizado en Gallaecia, que aún tenían un gran peso en la zona⁷⁸.

El indicio más importante para Candelas Colodrón del papel de Hidacio como obispo es su arresto en el 460 por los suevos del rey Frumario en la Iglesia de Chaves y su regreso allí una vez libre. Candelas Colodrón considera que la explicación más probable es que Hidacio era obispo de Chaves al menos en el 460, y si bien pudo ocupar otra sede antes, en esta época era algo inusual. Además, Candelas Colodrón señala que los obispos frecuentemente ejercían su cargo en las zonas de las que procedían, pues eran elegidos por el clero y el pueblo de la localidad, ocasionalmente consagrados por la sola presión de los fieles por la fuerza. Los obispos se encargaban con regularidad de las necesidades de la comunidad con sus bienes privados, revelando la importancia

74 *Ibidem*, pp. 289 y 290.

75 *Ibidem*, p. 290.

76 *Ibidem*, pp. 290 y 291.

77 Macías, 1906, p. 7.

78 *Ibidem*, p. 8.

de la elección de individuos ricos en influyentes para la Iglesia y la plebe. Esto hacía de las sedes pequeñas centros donde el poder podía acabar en manos de una familia influyente de la localidad que destacaba por su capacidad económica, política e influencia, por lo que el papado en el 465 trató de acabar con estas prácticas en Hispania⁷⁹.

Macías considera que Hidacio probablemente falleció en el 470, dado que no registró los sucesos de dicho año e Isidoro de Sevilla indicó que Hidacio murió durante el gobierno del emperador León, muerto este en el 474⁸⁰. Aunque dijera ser obispo, Hidacio no menciona su sede episcopal, por lo que varios autores se limitaron a denominarlo como obispo de Gallaecia (caso de Isidoro de Sevilla y Alfonso el Sabio) y u obispo de la *Ciuitas Limicorum* por ser natural de dicha ciudad (caso de Sigeberto Gemblacense y Trithemio), de paradero desconocido. Entre las proposiciones destacan la ciudad de *Lamacum* (actual Lamego, en Lusitania) *Lucus* (Lugo), *Lemus* (Monforte de Lemos) o *Aquae Flaviae* (Chaves, en el *conuentus Bracarenensis*). Macías considera que esta última propuesta, de Labbe, Sebastián de Tilement y Flórez, es la más acertada por ser donde Hidacio fue apresado por los hombres de Frumario y donde regresó una vez fue liberado, y si bien no se explicita que fuera su sede episcopal tampoco se niega que lo fuera, dado que varias ciudades que fueron sedes dejaron de serlo⁸¹.

Hidacio es conocido especialmente por su obra histórica el *Chronicon*, en el que se registran los sucesos de la Hispania del siglo V. Su narración comienza a partir del 379, el primer año de gobierno de Teodosio, a modo de continuación de la obra de Eusebio de Cesárea (su *Historia* concluye en el 378), y termina en el 469, incluyendo ambas fechas, abarcando noventa y un años⁸². Por otro lado, el *Chronicon* de Hidacio posee características propias, como el reemplazo de la braquiología literaria cronística por elementos formales del género de las *historiae*, como comentarios de valoración de los sucesos o la integración de la perspectiva histórica de un provincial hispano dentro de un esquema cronístico de naturaleza universalista. Hidacio heredó de Orosio y Augustín la concepción providencialista de la historia, aunque aquí es de carácter trágico, casi apocalíptica, reflejo de las convulsiones y problemas del siglo V⁸³.

Al abarcar un periodo de tiempo tan extenso y tratar con detenimiento los sucesos de la Hispania del siglo V la obra de Hidacio cobra una relevancia muy grande, especialmente para conocer los sucesos ocurridos en Gallaecia⁸⁴. El *Chronicon* de Hidacio relata en orden cronológico

79 Candelas Colodrón, 2002, p. 291.

80 Macías, 1906, p. 10.

81 *Ibidem*, pp. 10-12.

82 *Ibidem*, pp. 13 y 14.

83 Moreno Resano, 2006, p. 26.

84 Macías, 1906, p. 14.

estricto los sucesos del Imperio romano desde la proclamación de Teodosio el Grande como Augusto hasta 468-470. Candelas Colodrón considera que en las partes más avanzadas de la obra se centra cada vez más en Gallaecia por el estado de semiaislamiento de la Península Ibérica causado por las dificultades políticas de la época. Así se distanció involuntariamente del ideal tardo-romano de universalidad propios de los escritos historiográficos de entonces⁸⁵.

El *Chronicon* de Hidacio se inscribe en el debate de la naturaleza del poder en la época y se hace eco de los problemas de entonces. Hidacio se distingue de otros cronistas como Eusebio de Cesárea en tanto que Hidacio reflexiona sobre los hechos y propone relaciones de causa y efecto, como lo hizo Jerónimo en base a elementos propuestos por el propio Eusebio, así como comentarios sobre su época. El objetivo de la obra, como considera Moreno Resano, podría ser fomentar la reflexión en los lectores, e Hidacio emplea la historia de la Hispania del siglo V para ofrecer su visión particular del Imperio y sus problemas⁸⁶.

Además del *Chronicon* hubo otra obra denominada *Cronicón pequeño de Idacio*, que es en parte un extracto o síntesis del anterior, empieza 26 años después de aquél y concluye 100 años después. También informa de noticias de la obra anterior a pesar de la brevedad del *Cronicón pequeño de Idacio*, como la conversión de Hidacio (en clérigo)⁸⁷. El jesuita Sirmondo atribuyó a Hidacio los *Fasti Consulares* del final de la obra, que abarcan desde el 45 a.C. hasta el 468 d.C., simplemente por estar al final de la misma. Sin embargo, Flórez en su *España Sagrada* confirma que se trata de una obra de un autor hispano del siglo VI⁸⁸.

El *Chronicon* de Hidacio pertenece a una rama de la tradición de las *Consularia Italica*⁸⁹. Las *consularia* (o al menos las *proto-consularia*) fueron establecidas como género literario hacia inicios del Imperio y hay evidencias (relativamente escasas) de que perduró hasta la Antigüedad tardía⁹⁰. El último registro de las *consularia* se encuentra en la *Historia Augusta*, escrita hacia la década del 390, cuyo autor añadió extractos de *consularia* de época de Cómodo para complementar sus fuentes principales, aunque no es posible saber si se trataba de una fuente literaria o epigráfica. Parece que la fuente fue contemporánea, dado que empleó los nombres de los meses romanos que Cómodo inventó, y para Burgess y Kulikowsky probablemente proceda de una fuente literaria, aunque no se sabe con certeza⁹¹.

85 Candelas Colodrón, 2002, p. 287.

86 Moreno Resano, 2006, pp. 27 y 28.

87 Macías, 1906, p. 15.

88 *Ibidem*, pp. 15 y 16.

89 Burgess y Kulikowsky, 2013, p. 179.

90 *Ibidem*, p. 173.

91 *Ibidem*, p. 173.

En la parte occidental del Imperio prevalecieron las *consularia* del estilo de la *Descriptio consulum*, de la ciudad gala de Trier en el año 342 y con datos sobre la vida de Cristo, su crucifixión y su resurrección, los martirios de los santos, la toma de Judea, la muerte de Nerón, la conquista de los judíos, la muerte de Domiciano, etc.⁹². Se crearon varias *consularia* en Roma y sus alrededores, aunque a inicios de la década del 350 se empezaron a escribir en Constantinopla, donde en el 370 fueron creados textos con continuidad en latín y en griego. En el 389 una recensión de la *Descriptio* de Constantinopla llegó a Hispania de la mano de Achantia, viuda del prefecto del pretorio Materno Cinegio, y desde ahí se extendió por todo occidente para luego volver a Hispania⁹³.

Entre finales del siglo III y el siglo IV surgió un auge por el interés en la cronografía, fueran *consularia* o crónicas. En el 379 Jerónimo empezó a traducir los *Chronici canones* de Eusebio empleando para ello la continuación de una *Descriptio* de Constantinopla como una de sus fuentes. Entre el 372 y el 375 Petronio Probo mandó a Ausonio copiar la *Chronica* de Cornelio Nepo. En los años posteriores al 378 el historiador griego Eunapio hizo su ataque a Dexippus en particular y a los historiadores demasiado preocupados con la cronología demuestra que la cronología estaba en auge tanto en el este como en el oeste⁹⁴. Según Burgess y Kulikowsky Hidacio completó una continuación de Jerónimo en el 468/469, empleando el aparato cronológico de este, aunque también empleó la Era Hispánica, una cronología local que contaba desde el 38 a.C.⁹⁵.

Las *consularia* eran muy populares desde mediados del siglo IV hasta inicios del siglo VI e incluso más allá, tanto en los centros principales del Imperio como Trier, Ravenna, Roma, Alejandría y Constantinopla como en provincias distantes como Hispania. Sin embargo, como género no tuvo futuro a causa del auge de la perspectiva local frente a la imperial, la decadencia del consulado y las *consularia* y el auge de la crónica. Hacia mediados del siglo VI, con el final de la conmemoración de noticias (que si bien los emperadores orientales seguían conmemorando noticias el calendario se volvió más eclesiástico) y del consulado, las crónicas reemplazaron las *consularia* como género historiográfico dominante⁹⁶. Por otro lado, las *consularia* no desaparecieron para entonces, aunque pasaron a las tablas de Pascua (“Easter tables”), dando lugar a los anales en los reinos posteriores a la caída del Imperio romano de Occidente, como los *Annales Iuuauenses* (de Lindisfarne y Kent, de los francos), en el 620, o en los anales irlandeses de los siglos VII y VIII⁹⁷.

92 *Ibidem*, p. 176.

93 *Ibidem*, p. 177.

94 *Ibidem*, p. 178.

95 *Ibidem*, p. 185.

96 *Ibidem*, pp. 181-183.

97 *Ibidem*, pp. 183 y 184.

Candelas Colodrón indica que el carácter localista de la obra es lo que la hace ineludible en el estudio de la Hispania del siglo V ya desde la Alta Edad Media, pues se trata de la única fuente fiable y directa sobre los sucesos relacionados con la llegada y asentamiento de los pueblos bárbaros en la Península Ibérica, especialmente los suevos en Gallaecia. Por eso, la historiografía trató de entrever las claves de la situación social, económica, política y religiosa, con mayor o menor éxito, tarea compleja a causa de que el texto de Hidacio no siempre es tan explícito como se quisiera. Esto generó diversos debates entre los estudiosos de sus textos, como la carrera religiosa de Hidacio⁹⁸.

Para Candelas Colodrón la cuestión principal aquí es saber si Chaves era un lugar apto para ser la sede del obispado de Hidacio, o cuanto menos ser una sede episcopal. No todos los estudiosos lo creen, como indica Candelas Colodrón sobre Rodríguez Colmenero, quien duda que Hidacio fuera un obispo o que de serlo lo fuera de Chaves, pues el cristianismo galaico tiene su origen en el africano y, por ello, Chaves podría ser una comunidad regida por un presbítero, a semejanza de las comunidades del África del Norte. Además, Hidacio no menciona *Aquae Flaviae* como “su” sede, lo que sería normal⁹⁹, ni Chaves no aparece como sede en el *Parrochiale* suevo, aunque este último dato no fue considerado muy relevante a causa de que el *Parrochiale* fue creado más de 100 años después del obispado de Hidacio y, por tanto, pudieron surgir numerosos cambios en ese lapso de tiempo¹⁰⁰.

Candelas Conlodrón explica que por lo poco que se sabe de la organización eclesiástica en Gallaecia (casi todo de la mano de Hidacio), la implantación del arrianismo suevo hacia mediados del siglo V y la conversión de los suevos al catolicismo en el siglo VI, no hay que descartar la posibilidad de que la Iglesia padeciera cambios importantes entre un momento y otro¹⁰¹.

Además, para Candelas Colodrón el arresto de Hidacio, la toma de Chaves y el saqueo de la ciudad por parte de los suevos puede indicar que estos buscaban acabar con un núcleo de poder que impedía su expansión por todas las tierras de Gallaecia, lo que podría evidenciar a su vez la desaparición de Chaves como sede episcopal. *Aquae Flaviae* ya era en el siglo I un centro urbano de gran relevancia y se desarrolló durante todo el periodo en el que los romanos permanecieron en Gallaecia. Además, se trataba de un centro minero con militares y altos administradores y al frente

98 Candelas Colodrón, 2002, p. 288.

99 *Ibidem*, p. 291.

100 *Ibidem*, pp. 291 y 292.

101 *Ibidem*, p. 292.

de otras 10 *ciuitates*, de las cuales 6 eran contiguas y el resto estaban dentro de la misma unidad geográfica¹⁰².

El aislamiento y la organización interna, según Candelas Colodrón, reforzaron la unidad de la región y un alto grado de autonomía frente a la capital Bracara Augusta, y el establecimiento de una sede episcopal, ocupada esta por un miembro de una familia destacada en la zona, no hace sino redundar en lo dicho. El mantenimiento del desarrollo urbano, la red viaria con Chaves al frente y el papel político y religioso de gran importancia de Hidacio son indicios de la perduración de las condiciones regionales del siglo I en el siglo V¹⁰³.

A modo de conclusión Candelas Colodrón señala lo siguiente: Hidacio califica, con toda probabilidad, Chaves como *conuentus*, y si bien quizás no lo fuera, sí era una unidad geográfica con entidad propia dentro del *conuentus* en el siglo V, con la *Ciuitas Limicorum* como cabeza. Hidacio perteneció a una influyente familia galaicorromana dentro de los *potentiores* y vinculada a la administración romana, y junto con la toma de los hábitos y su elección como obispo de Chaves exponen un fenómeno típicamente tardo-romano: la ocupación por parte de la aristocracia romana de cargos de mando en la Iglesia, cuando esta estaba asumiendo de un modo efectivo el papel de la administración romana a la que estaba reemplazando. Por ello, para Candelas Colodrón, el hecho de que Hidacio fuera obispo de Chaves era resultado del debilitamiento de la presencia del Imperio en la Gallaecia del siglo V¹⁰⁴.

En la obra de Hidacio se refleja sobremanera el aislamiento político de Hispania respecto al Imperio romano, especialmente por el auge de los poderes locales que llenan el vacío de poder que Roma dejó tras la llegada de suevos, vándalos y alanos en el 409. El propio Hidacio tuvo con toda probabilidad una gran relevancia en su obispado, que podría ser Chaves como arguye Candelas Colodrón, e incluso es posible que accediera al obispado por pertenecer a una familia galaicorromana importante.

Su *Chronicon* revela una visión providencialista de la historia, como Orosio o Agustín, aunque muy negativa de su tiempo, casi apocalíptica, propia de los problemas acaecidos en el siglo V, y cada vez más centrada en Hispania, especialmente en Gallaecia, donde los suevos instalaron su reino. Hidacio culpa al decaimiento moral de la época como responsable de la ocupación de cargos de responsabilidad por individuos no capacitados, consiguientemente, y la ruina del Imperio. Moreno Resano considera que, por ello, la obra de Hidacio es deudora de las obras de Eutropio,

102 *Ibidem*, p. 292.

103 *Ibidem*, p. 293.

104 *Ibidem*, p. 293.

Aurelio Víctor y el autor anónimo de *De uita et moribus inperatorum* que atribuyeron a la falta de formación intelectual de los emperadores como la causa de la decadencia del Imperio¹⁰⁵.

Asimismo, Moreno Resano considera que Hidacio podría considerar que el único medio para salvar al Imperio era a través de la ubicación de los individuos idóneos para los cargos de importancia en Roma¹⁰⁶. Se trata de la única fuente que trata los sucesos de la Hispania del siglo V, lo que por un lado hace que sea de un valor superlativo, pero que por otro lado llama a la precaución a la hora de leer la obra para no hacer lecturas erróneas e interpretaciones equívocas.

2. Contexto histórico de los movimientos bagáudicos:

2.1. El Imperio romano tardío:

A partir de la época de Diocleciano los cambios fueron cada vez más rápidos y profundos en todos los ámbitos: político, militar, económico, social, cultural e incluso religioso. Este trabajo se tendrá muy en cuenta los cambios de corte social y económica en el entorno rural, dado que las revueltas bagáudicas surgieron precisamente en ese entorno y se fundamentaron en los sectores sociales agrícolas.

El sistema social tardo-romano fue producto de los cambios surgidos desde época antonina y los emperadores-soldado, las reformas de Diocleciano y Constantino I y de elementos de continuidad de épocas anteriores¹⁰⁷. El cristianismo se convirtió en un factor importante en la sociedad, con fieles repartidos por todos los estratos inferiores. Solo a partir del siglo V surgieron nuevas fuerzas sociales (los *foederati*) después de la formación de entidades político-territoriales germánicas dentro del territorio romano (el *foedus*), las cuales fueron paulatinamente transformando el orden social romano hasta la disolución del poder romano en Occidente a partir del siglo VI¹⁰⁸.

La situación de las ciudades fue empeorando con el paso del tiempo por las consecuencias en los cambios estructurales del Imperio, dado que la actividad comercial y artesanal experimentó un fuerte retroceso por la reducción de la actividad comercial, de modo que el peso de la economía pasó al campo¹⁰⁹. A ello se suma la reducción de recursos de las elites municipales, que financiaban las infraestructuras de las ciudades, muchas de las cuales se vieron obligadas a pedir el patrocinio

105 Moreno Resano, 2006, pp. 26 y 27.

106 *Ibidem*, p. 27.

107 Alföldy, 2012, p. 293.

108 *Ibidem*, p. 295.

109 *Ibidem*, pp. 296 y 297.

de grandes terratenientes y de obispos, aunque la situación de las ciudades inevitablemente empeoró¹¹⁰.

Para hacer frente a los problemas de carácter económico, ideológico, social y político y las infiltraciones germánicas el Imperio tuvo que llevar a cabo una fuerte centralización y políticas de fuerza, para lo que tuvo que emplear un organigrama administrativo grande y costoso a partir de las débiles fuentes económicas, lo cual suponía un problema cada vez más importante. A todo ello Alföldy añade el distanciamiento entre el gobierno imperial y la sociedad tardo-romana, dado que ya no representaba los intereses de los estratos sociales bajos ni de las elites¹¹¹.

Los latifundistas formaban unidades económicas y políticas cada vez más independientes del gobierno imperial, pues su economía estaba dirigida a la autarquía y en el siglo V muchos de los grandes propietarios se asentaron definitivamente en sus tierras, donde ejercían como jueces de sus colonos, los elegían y podían ordenar penas físicas e incluso ejecutarlos. Además, los terratenientes dependían cada vez más de su propio personal para defenderse de los invasores germanos, sobretodo desde finales del siglo IV, y a partir del 420 se permitió la fortificación de fincas¹¹² y el *patrocinium* distanciaba a los súbditos del Imperio mientras los acercaba a los grandes propietarios¹¹³.

La represión y pobreza sobre los estamentos humildes de la sociedad fue aumentando desde el siglo III, aunque en las zonas fronterizas gozaron de mejores condiciones que en el resto de las provincias, sin importantes diferencias en base al lugar de residencia, oficio, etnia o condición jurídica entre los *humiliores*. Varias fuentes destacan la pobreza de los *humiliores*, llegando a unirse en grupos de bandoleros por estar mal alimentados o a abandonar aldeas enteras a causa de la excesiva presión fiscal, como fue el caso de *Oxyrhynchos* en Egipto¹¹⁴.

Desde época de Antonino Pío (138-161) fueron expresadas por vez primera las diferencias jurídicas entre los *honestiores* y los *humiliores*, aunque en aquél entonces estaban más fundamentados en la posesión o no de *dignitas*. Con el tiempo se fueron adhiriendo criterios de condición tributaria, inmunidad fiscal, el grado de riqueza o pobreza y los privilegios otorgados por el Imperio a ciertas comunidades o grupos¹¹⁵. Después de la dinastía Severa las condiciones de los *humiliores* empeoraron, de lo que se puede considerar del Edicto de precios y salarios máximos de

110 *Ibidem*, pp. 317 y 318.

111 *Ibidem*, p. 297.

112 *Ibidem*, p. 334.

113 *Ibidem*, p. 335.

114 *Ibidem*, pp. 260 y 261.

115 Bravo Castañeda, 1998, p. 130.

Diocleciano en el 301 e incluso de las medidas de estabilización económica adoptadas más adelante¹¹⁶. Diocleciano estableció que la plebe que habitaba más allá del recinto amurallado debía pagar las *annonae* (contribuciones en productos agrícolas) y las *capitationes* (impuestos personales), además de las rentas impuestas por los propietarios de las tierras y los impuestos relativos a las tierras y su explotación¹¹⁷.

Las reducidas rentas de los trabajadores no permitían subsistir a causa de los elevados precios de los productos de primera necesidad y de los alquileres y la alta presión fiscal. A esto se añade la presión y la coerción hacia los *humiliores* para el pago de las prestaciones laborales y los impuestos, llegando a establecer un cuerpo de fuerzas de seguridad y funcionarios e incluso mandar soldados para obligar el pago, a veces de modo brutal. Se conservan quejas y peticiones contra la presión fiscal excesiva, la explotación, la arbitrariedad, la extorsión, la violencia e incluso los robos por parte de representantes de la autoridad imperial de los recursos básicos a los habitantes de un poblado¹¹⁸.

El Imperio, por su parte, recurrió cada vez más a la fuerza para obligar a los decuriones, comerciantes, artesanos y campesinos a cumplir con sus obligaciones laborales y económicas e incluso estableció su carácter hereditario. La escasez de libertad y la elevada presión fiscal hizo que las grandes capas poblacionales vieran al Imperio no como protector, sino como opresor¹¹⁹, y junto con la corrupción de los altos funcionarios, hizo muy impopular al aparato gubernamental del Imperio¹²⁰.

La elevada presión fiscal y la marginación política de los *humiliores* produjo un proceso de homogeneización entre los estratos sociales humildes¹²¹, lo que a su vez acabó con la relevancia de la condición servil o libre, aunque no por ello dejasen de existir diferencias. Ahora las prestaciones laborales obligatorias, las cargas fiscales y la herencia del oficio representó una nueva manera de servidumbre que afectó a gran parte de la población, aunque la educación, el rendimiento y las capacidades personales resultaban de gran importancia, especialmente en la burocracia, el ejército y la Iglesia, independientemente del origen nobiliario¹²².

Entre los *humiliores* se incluyen los *negotiatores*, *plebei* (gente “libre” de la ciudad y el campo), *circumcelliones* (temporeros de fincas independientes), *serui* y *coloni* (mencionados por

116 Alföldy, 2012, p. 261.

117 *Ibidem*, p. 321.

118 *Ibidem*, p. 261.

119 *Ibidem*, p. 297.

120 *Ibidem*, p. 300.

121 *Ibidem*, p. 266.

122 *Ibidem*, p. 303.

separado)¹²³, y entre los trabajadores agrícolas hubo varios grupos sociales: colonos vinculados a una gleba, *inquilini* (campesinos asentados en las grandes haciendas pero con derecho a abandonarla hasta Valentiniano I), jornaleros, temporeros, agricultores independientes con pequeñas propiedades, prisioneros bárbaros que trabajaban como *tributarii* o *quadam seruitute dediti* (sin perder todos sus derechos) y esclavos en las grandes haciendas del Mediterráneo occidental¹²⁴. Las condiciones de vida de esclavos y trabajadores libres diferían poco entre sí, tanto en el campo como en las ciudades, y los colectivos *humiliores* fueron despreciados por los *honestiores*¹²⁵. Aún existían diferencias importantes entre los colectivos de *humiliores*, como la disponibilidad de medios de producción por parte de los colonos frente al caso de los jornaleros y temporeros¹²⁶.

Con la reducción de la mano de obra servil disponible, la decadencia de la pequeña y mediana propiedad agrícola y la extensión de las grandes propiedades, el colonato se fue generalizando como modelo administrativo y de explotación económica más apropiado. Varias leyes relativas a esta forma de dependencia así lo atestiguan desde el siglo III¹²⁷. El acuerdo entre el colono y el patrono podía ser de carácter temporal (*locatio-conductio*) o vitalicia (*perpetua conductio*), en ambos casos el propietario arrendaba una parte de su terreno para que el colono las explotara y proporcionara a cambio una renta anual en dinero¹²⁸. Generalmente los arrendamientos eran a largo plazo o a perpetuidad, incluso de carácter hereditario, y en los primeros años los *coloni* estaban exentos del pago de impuestos para incentivar el cultivo de las tierras para más tarde exigir los cánones correspondientes¹²⁹.

Los colonos representaron el colectivo más usual y homogéneo de la población rural tardo-romana. Sus derechos consistían en la propiedad personal de la tierra, el derecho a contraer matrimonio (*connubium*) y, al menos originariamente, el derecho a ingresar en el ejército. Sin embargo, a causa de sus obligaciones y libertad muy coartada sus condiciones de vida eran similares a las de un esclavo¹³⁰. Los *coloni*, como los *serui*, no disponían de derecho a la propiedad, ni la venta ni enajenación de bienes, ni les pertenecían los beneficios económicos, aunque podían comprarlos y solo podían tener un *peculium* si era autorizado por su patrono. El colono era enajenable junto a la tierra a la que estaba vinculado¹³¹.

123 *Ibidem*, p. 302.

124 *Ibidem*, p. 325.

125 *Ibidem*, p. 321.

126 *Ibidem*, pp. 266 y 267.

127 *Ibidem*, p. 263.

128 *Ibidem*, p. 263.

129 Barja de Quiroga y Lomas Salmonte, 2004, p. 583.

130 Alföldy, 2012, p. 326.

131 *Ibidem*, pp. 320 y 321.

Debido a la elevada presión fiscal y la devastación de tierras, numerosos colonos no podían pagar las rentas anuales, por lo que eran retenidos por los patronos incluso a la fuerza como mano de obra barata. De este modo se fue formando en el ámbito rural el colectivo de los *coloni*, extenso, muy uniforme, generalmente pobre, sometido por la fuerza, y vinculado a grupos sociales más altos en base a unas reglas homogéneas¹³². Además, con la limitación de los movimientos de todos los trabajadores agrícolas las condiciones de gran parte de los colectivos de la *plebs rustica*, pasaron a ser esencialmente las mismas que las de los colonos¹³³.

A pesar de que el colono dependiera del *possessor*, los contactos entre estos eran más bien escasos por la administración de las tierras por parte de intermediarios. Quizás uno de los factores fueran las diferencias lingüísticas entre estos, dado que buena parte de la población era analfabeta y existen testimonios legislativos que podrían demostrar que era posible realizar un contrato en lenguas distintas al latín¹³⁴.

El marco económico que arruinó la pequeña y mediana propiedad agrícola favoreció la extensión de la gran propiedad senatorial¹³⁵, y el fuerte peso fiscal podría ser la causa por la que los pequeños propietarios huyeron de las aldeas y buscaron la protección de los grandes propietarios a cambio de entregarles sus tierras¹³⁶. Sin embargo, Lomas Salmonte indica que los pequeños y medianos propietarios no eran escasos ni su número fue reducido según señalan las fuentes arqueológicas y algunos textos, aunque también considera que su documentación es insuficiente¹³⁷.

En aquél periodo la administración imperial no buscaba tanto aumentar la productividad como incrementar las tasas por las tierras. Esto causó un éxodo urbano al mundo rural por los *curiales*, quienes eran las elites municipales y los propietarios sobre los que recaían más impuestos, por lo que la administración imperial reaccionó estableciendo el carácter hereditario de los cargos y oficios¹³⁸.

La enfiteusis, el arrendamiento de tierras a largo plazo, solo resultó beneficiosa para los grandes propietarios, pues era necesarias grandes extensiones de tierra para arrendar y capital para su explotación, algo fuera del alcance de los pequeños y medianos propietarios¹³⁹. Sin embargo, mientras que los colonos debían pagar tanto los impuestos de la administración imperial como las

132 *Ibidem*, p. 263.

133 *Ibidem*, p. 326.

134 Arce, 1982, pp. 108 y 109.

135 Alföldy, 2012, p. 308.

136 Barja de Quiroga y Lomas Salmonte, 2004, p. 585.

137 *Ibidem*, p. 589.

138 Bravo Castañeda, 1998, p. 129.

139 *Ibidem*, p. 587.

rentas de sus patronos, los pequeños y medianos propietarios solo debían pagar los impuestos. Pero los impuestos estaban gravados de tal modo que los grandes propietarios eran quienes salían beneficiados, mientras que los pequeños y medianos propietarios se hallaban en una situación precaria en la que cualquier revés en la producción podía suponer la ruina. Por ello, los estratos más vulnerables pasaban bajo la dependencia y prácticamente la jurisdicción de los poderosos¹⁴⁰.

En esta época, si bien el nacimiento era un factor importante aún, la lealtad política, la capacidad militar y la formación jurídica eran más relevantes a la hora de establecer una posición social. La hegemonía de los estratos sociales privilegiados del sistema social previo a Diocleciano y Constantino I se derrumbó mientras en las capas sociales humildes, como anteriormente se ha dicho, la equiparación entre estas fue mayor que en periodos anteriores¹⁴¹.

A los *honestiores* pertenecieron la familia imperial, el *ordo senatorius* (subdividido en los administradores y oficiales más importantes y varios grupos jerarquizados), los burócratas y oficiales restantes, la alta jerarquía eclesiástica y los *curiales* (estos últimos ocasionalmente más cercanos a los *humiliores* que a los *honestiores* por las cargas fiscales y la escasa libertad de movimientos)¹⁴². A partir del siglo III el *ordo senatorius* no disponía de poder político, aunque lo integraran los individuos más ricos del Imperio¹⁴³, y en el siglo IV absorbió a los estratos más altos del *ordo equester*, mientras que el resto de los *equites* pasaron a las filas de los *decuriones*, ahora *curiales*. Sin embargo, buena parte de los oficiales militares no pertenecían al *ordo senatorius*¹⁴⁴.

Si bien la actividad comercial y artesanal retrocedió, reduciendo la capacidad económica de las ciudades, las grandes fincas desde el siglo IV ya eran capaces de suplir sus propias necesidades artesanales sin recurrir al comercio. Esto hizo de los terratenientes elites económicas al tiempo que acrecentó la dependencia de las masas desposeídas hacia estos¹⁴⁵. Además, los intereses de los altos estratos sociales no coincidían siempre con los del Imperio¹⁴⁶, y mientras los pequeños propietarios huían de sus propias parcelas, los grandes propietarios eran capaces de tratar de sobornar a la administración romana o rebelarse al Imperio¹⁴⁷.

Generalmente las grandes propiedades eran la suma de las propiedades dispersas por todo el Imperio de variadas dimensiones, tanto la *Res Priuata* y la acumulación de *massae* a través de la

140 *Ibidem*, p. 589.

141 Alföldy, 2012, p. 265.

142 *Ibidem*, p. 304.

143 *Ibidem*, p. 265.

144 *Ibidem*, p. 302.

145 *Ibidem*, pp. 296 y 297.

146 *Ibidem*, p. 297.

147 Barja de Quiroga y Lomas Salmonte, 2004, p. 585.

herencia o las confiscaciones en el caso de los laicos como las donaciones de propietarios ricos y las concesiones de los emperadores desde Constantino I en el caso de las iglesias principales¹⁴⁸. La tendencia entre la mayoría de los grandes propietarios fue el desinterés en la vida urbana y la retirada a sus bienes rurales, aunque no todos abandonaron sus deberes cívicos¹⁴⁹

Las diferencias entre los colectivos que integraban los *honestiores* eran mayores de lo que fueron las diferencias entre las elites del Imperio en los primeros dos siglos del Principado, siendo la propiedad de tierras la única característica común de los *honestiores*, ni siquiera los medios de producción eran los mismos, puesto que algunos cultivaban sus propias tierras¹⁵⁰. En el siglo IV las desigualdades entre los estamentos humildes (*tenuiores*) y los ricos (*potentiores*) fueron cada vez más profundas a causa de las dificultades económicas del Imperio, llegando a establecer privilegios jurídicos penales en base a la propiedad en un edicto de Juliano (361-363)¹⁵¹.

Los grandes propietarios siempre dispusieron de medios para reducir a los campesinos a la dependencia y tomar sus posesiones, proporcionando protección frente a los recaudadores de impuestos a cambio de que el campesino entregara sus tierras y su fuerza de trabajo y pasara a ser su colono¹⁵². Algunos de los *possessores* disponían de un séquito privado compuesto por colonos, siervos y fugitivos (campesinos huidos o desertores), lo que demuestra la debilidad del poder central del Imperio y, como Lomas Salmonte indica, la posibilidad de que la fórmula del patrocinio fuera el germen de la desintegración del Imperio romano de Occidente¹⁵³.

También aumentaron las diferencias entre los detentores del poder político y los privados del mismo, siendo que la posición real de los colectivos sociales estaba fundamentada en su relación con el emperador y que muchos de los consejeros del *consistorium*, especialmente de los emperadores que ascendieron siendo niños, acabaron en cargos más importantes¹⁵⁴. En el *consistorium* se integraban los principales generales, sirvientes de mayor confianza del emperador y a los dignatarios eclesiásticos, no tanto por su estamento original o su origen étnico-regional como por su posición en el poder y sus propiedades, siendo que buena parte de los oficiales del ejército de Constantino I eran germanos¹⁵⁵.

148 *Ibidem*, p. 586.

149 *Ibidem*, p. 587.

150 Alföldy, 2012, p. 266.

151 *Ibidem*, p. 301.

152 Barja de Quiroga y Lomas Salmonte, 2004, pp. 592 y 593.

153 *Ibidem*, p. 593.

154 Alföldy, 2012, p. 301.

155 *Ibidem*, pp. 302 y 303.

Las migraciones germánicas desbordaron la capacidad de responder a las amenazas del Imperio hasta llegar a la división del mismo en el 395. La parte oriental logró aguantar gracias a las mejores condiciones sociales y a que estaba menos amenazada que la parte occidental, logrando reformar con el tiempo su sistema gubernamental. La parte occidental, sin embargo, no tuvo esa suerte, perdió territorios del Imperio a los germanos (el *foedus*) e incluso Roma fue ocupada (en el 410 por los visigodos, en el 455 por los vándalos) hasta que Rómulo Augústulo fue depuesto en el 476¹⁵⁶.

De los cambios surgidos surgieron nuevas tensiones sociales, tanto entre los miembros de las elites tardo-romanas como entre los gobernados y las elites, siendo frecuentes los levantamientos. En el caso de los sectores humildes las revueltas fueron motivadas por los problemas económicos, las prestaciones laborales obligatorias y la elevada presión fiscal, y eran respondidas *manu militari* por el gobierno central del Imperio¹⁵⁷. Estas revueltas tuvieron un papel relevante en la caída del Imperio romano Occidental, algunas de las cuales cuestionaron la estructura social romana¹⁵⁸.

Las desigualdades sociales tuvieron una gran importancia en la formación de las tensiones sociales que a su vez dieron lugar a los disturbios sociales. Estos estallidos surgieron repetidas veces en las ciudades y el campo por causas distintas, lo que para Alföldy significa el padecimiento de numerosas tensiones en la sociedad tardo-romana¹⁵⁹. En definitiva, las revueltas sociales surgieron sobretodo por las dificultades económicas y la represión sufrida a manos del Imperio, aunque ninguna se propuso acabar con el sistema romano¹⁶⁰.

En el campo la situación para los colectivos humildes era todavía peor que en las ciudades, puesto que estaban aún más desamparados frente a la opresión y la violencia, y junto con la fuerte presión fiscal y el pago de las rentas obligó a muchos campesinos libres, dependientes e incluso desertores del ejército, a huir y formar grupos de bandidos. Ocasionalmente estas bandas generaron revueltas, como es el caso de los bagaudas en la Galia de finales del siglo III¹⁶¹, identificados como *rusticani, agricolae, aratores, pastores, latrones*¹⁶².

La ideología y las creencias fueron motivo de conflicto incluso dentro del Senado, ya fuera entre los paganos, seguidores de las virtudes *ad exemplum ueterum*, y los cristianos, que podrían tener actitudes que otros considerarían “no romanos” o incluso entre estos últimos. Si bien el *ordo*

156 *Ibidem*, pp. 300 y 301.

157 *Ibidem*, pp. 267-269.

158 Bravo Castañeda, 1998, p. 140.

159 Alföldy, 2012, p. 328.

160 *Ibidem*, p. 330.

161 *Ibidem*, p. 270.

162 *Ibidem*, pp. 328 y 329.

senatorius fue convertido a la fuerza por los emperadores, aún circulaba propaganda dura contra la Iglesia, y solo más adelante se logró unir la tradición antigua con el cristianismo. Las diferencias entre los miembros de la elite tanto en el nivel intelectual como en los intereses espirituales impidieron al emperador crear una base uniforme de su poder como en los primeros siglos del Principado¹⁶³. El problema de carácter religioso también afectaba a los mandos del ejército, además de que muchos, siendo de origen germano, no recibieron educación romana¹⁶⁴.

Para los inicios del siglo V el poder imperial estaba muy fragmentado y los provinciales se vieron obligados a defenderse con los medios que ellos disponían. Un ejemplo es el apoyo de los aristócratas galo-romanos a los usurpadores Constantino III y su hijo Constante, su general Máximo, y los aristócratas galo-romanos Jovino y Sebastián, hermanos¹⁶⁵

Se podría decir que la desintegración del Imperio romano de Occidente fue producto de un proceso en el que intervinieron factores internos y externos, así como factores sociales e ideológicos. Esto, según señala Bravo Castañeda, conlleva la negación del efecto histórico de las presuntas invasiones y enfatizar el análisis en términos de un proceso histórico del que se deben valorar forzosamente sus orígenes, desarrollo y consecuencias¹⁶⁶.

2.2. La Hispania tardo-romana:

Los grandes procesos de transformación no tuvieron la misma intensidad ni el mismo impacto en todas las provincias. En Egipto y África, por ejemplo, con la extensión de los latifundios y del colonato previo al siglo III y al margen de las incursiones germánicas, fueron menos afectadas que Siria o Hispania, siendo que en esta última que los procesos comenzaron ya en época antonina¹⁶⁷.

Para empezar, si bien Hispania era un territorio con numerosas ciudades durante la Antigüedad Tardía, el estado de estas es poco conocido, dado que buena parte de los reportes de las excavaciones fueron hechas cuando no había interés real por el periodo post-Clásico. Además, a partir del siglo III la política monumental pasó a estar fundamentada en pequeños cambios de monumentos previos, lo que dificulta el análisis de los cambios, especialmente respecto a las centurias anteriores¹⁶⁸, aunque hacia finales del siglo VI el modelo de ciudad antigua desapareció de Hispania¹⁶⁹. Kulikowski señala la gran importancia de no fundamentar las investigaciones en gran

163 *Ibidem*, pp. 312-314.

164 *Ibidem*, p. 314.

165 Bravo Castañeda, 1998, pp. 138 y 139.

166 *Ibidem*, pp. 131 y 132.

167 Alföldy, 2012, pp. 281 y 282.

168 Kulikowski, 2002, p. 311.

169 *Ibidem*, p. 316.

medida hacia las fuentes literarias y tratar de complementar tanto las fuentes literarias como las arqueológicas, así como la datación de los hallazgos únicamente en base a las evidencias materiales y no en base a la idea preconcebida de una decadencia general de las ciudades hispanas¹⁷⁰.

La decadencia de las ciudades, de la actividad comercial entre las ciudades y de la producción artesanal, junto con el aumento de la importancia de las grandes propiedades, llevaron al incremento del peso del campo en la economía y la práctica de la autarquía. Las condiciones de vida empeoraron, y si bien resulta difícil hacer estimaciones demográficas del mundo antiguo se puede decir que la población disminuyó¹⁷¹.

Los cambios estructurales en la sociedad gestados a partir de las reformas de Diocleciano y Constantino I tuvieron consecuencias irreversibles: el suministro de agua potable dejó de funcionar, la actividad comercial y artesanal nunca llegó a los niveles de inicios del Principado, y tanto ciudades como aldeas fueron despoblados al menos para los siglos V y VI, buscando terreno elevado para protegerse¹⁷².

La economía de la *Diocesis Hispaniarum* posiblemente era autosuficiente, dado que pagaba los impuestos costosamente y disponía de numerosas explotaciones latifundistas que beneficiaban a un Imperio dirigista y centralizado. Sin embargo, no se trataba de una Diócesis muy próspera, pues en la *Notitia Dignitatum* no señala cecas en la Hispania del siglo IV y las fuentes literarias generalmente muestran una imagen negativa de la situación de Hispania¹⁷³. Por otro lado, la relativa estabilidad política de Hispania en el siglo IV pudo mantener cierto grado de prosperidad económica¹⁷⁴. Asimismo, es posible que el ejército disponible en aquél entonces fuera insuficiente y esencialmente de infantería, dado que el coste de transporte de caballos era muy costoso¹⁷⁵, siendo probable que el grueso de la defensa de Hispania en el siglo V estuviera compuesto por bucelarios, colonos y siervos¹⁷⁶.

En la etapa entre el 284 y el 395 ocurrieron escasos sucesos políticos relevantes: en el 350 Hispania pasó al Imperio del usurpador Magnencio, en el 352 los partidarios de Constantino II desembarcaron y retomaron la Península Ibérica y en el 383-388 pasaron al usurpador Magno Máximo¹⁷⁷. Por otro lado, los aristócratas hispanorromanos Dídimo y Veriniano, primos del

170 *Ibidem*, pp. 311 y 312.

171 Alonso-Núñez, 1990, p. 8.

172 *Ibidem*, pp. 295 y 296.

173 Arce, 1982, pp. 118 y 119.

174 *Ibidem*, p. 131.

175 *Ibidem*, pp. 116, 117 y 131.

176 Candelas Colodrón, 2001, p. 136.

177 Alonso-Núñez, 1990, p. 8.

emperador Honorio, al mando de contingentes de colonos y esclavos y enfrentados tanto al usurpador Constantino III como a los suevos, vándalos y alanos, que cruzaron los Pirineos en el 409¹⁷⁸.

Constantino III envió a su hijo Constante, ahora César, y a su mejor general, Gerontius, a tomar Hispania, dividida entre partidarios de Honorio y de Constantino III. Los familiares de Honorio reunieron efectivos en Lusitania a partir de tropas de esclavos domésticos rurales y campesinos, pagados y armados por ellos mismos, para enfrentarse al ejército profesional romano al mando de Gerontius¹⁷⁹. Este último logró derrotar al ejército rústico, aunque posiblemente a un alto coste, dado que pidió refuerzos, los cuales fueron probablemente obstaculizados en el paso de los Pirineos occidentales por una fuerza de campesinos semi-armados irregulares¹⁸⁰.

Después del 410, con el establecimiento de los suevos, vándalos y alanos en la Península Ibérica, Roma perdió el control de la mayor parte de Hispania salvo la provincia Tarraconense. Los suevos tenían bajo su posesión las tierras noroccidentales de Hispania, los vándalos controlaban los territorios del sur, y los alanos ocuparon zonas entre ambos pueblos, mientras los visigodos tenían la Galia suroriental en su poder¹⁸¹.

Con el tiempo, los vándalos de Genserico emigraron junto con algunos alanos hacia África, de modo que solo quedaron los suevos del sector noroccidental, en Gallaecia, al margen del control romano. Aecio no trató de recuperar aquellos territorios montañosos y poco prósperos arriesgando sus tropas, de modo que se limitó a la presión diplomática¹⁸². Más tarde, en el 414, los visigodos llegaron a la Península Ibérica, y con el tiempo asentaron sus bases en el territorio¹⁸³. La llegada de los suevos, vándalos y alanos debilitaron el ya frágil dominio romano, desapareciendo la última guarnición imperial en el 438, y según Romero Gabella en los años 40 y 50 del siglo V se inició “una guerra de todos contra todos” en la que participó la aristocracia tarraconense (obispos y terratenientes que representaban el orden romano), los reyes bárbaros y los bagaudas¹⁸⁴.

Sin embargo, al momento en el que el rey vándalo Genserico tomó las provincias del norte de África, Aecio tuvo que centrarse en resolver dicho problema, cosa que el rey suevo Requila aprovechó para expandir sus dominios a Lusitania en el 439 y la Bética y la Cartaginense en el 441, capturando en el 440 al jefe militar y representante principal de Aecio en Hispania, el *comes*

178 Bravo Castañeda, 1998, p. 139.

179 Arce, 1982, pp. 151-153.

180 *Ibidem*, pp. 153-155 y 157.

181 Heather, 2006, p. 362.

182 *Ibidem*, pp. 368 y 436.

183 Alonso-Núñez, 1990, p. 8.

184 Romero Gabella, 2012, p. 43.

Censorio¹⁸⁵. En estos momentos fue cuando se podría haber formado la rebelión bagauda en la provincia Tarraconense, reduciendo el control romano en la única provincia hispana en manos romanas. Aecio no pudo llevar a cabo una campaña a gran escala porque necesitaba fuerzas para enfrentarse a Atila, pero envió a varios comandantes (Asturio en 442, Merobaudes en 443 y Vito en 446) a Hispania para restaurar al menos hasta cierto punto el control romano de Hispania, dada la probable importancia de la provincia para la obtención de ingresos fiscales¹⁸⁶.

En el siglo IV también se fue asentando el cristianismo en Hispania, y de ahí surgieron conflictos religiosos contra el paganismo, retrocediendo en diferentes ámbitos a ritmos distintos, y contra el priscilianismo. Hispania estuvo gradualmente más aislada respecto a los demás territorios romanos y el grado variable de romanización en Hispania dio lugar a “una desigualdad de carácter geográfico entre las diversas zonas de la Península Ibérica”¹⁸⁷. En ciertas áreas como Gallaecia y parte de la Meseta, el nivel del latín hallado en mosaicos del siglo IV (a falta de inscripciones) y la pervivencia de antropónimos y teónimos indígenas indica el bajo grado de romanización de dichos territorios¹⁸⁸.

Debido a la relación estrecha entre el poder político y la religión, el asentamiento de la nueva doctrina conllevó cambios en el orden político y social anterior. En este caso, la adopción del cristianismo por las elites tardo-romanas desde el siglo IV dio lugar a un estamento religioso cuya relevancia política y poder socioeconómico acrecentaron gradualmente hasta lograr una posición claramente privilegiada en las sociedades tardo-romana y visigoda. Esto, según Barenas Alonso, generó alteraciones en el carácter oficial del cristianismo y formó un frente social con el obispado a la cabeza en la Hispania del siglo V. A la entrada de vándalos, suevos y alanos en Hispania el sistema administrativo romano fue totalmente desarticulado y, en el ámbito global, el Imperio romano de Occidente se estaba desintegrando. Por eso, sugiere Barenas Alonso, las autoridades eclesiásticas fueron las que mejor pudieron responder a las necesidades del momento, logrando asentar así su primacía política en los próximos años¹⁸⁹.

Hidacio no hace referencia a un individuo o grupo específico que se enfrente a los suevos en la primera toma de Lisboa, Braga (456), la de Palencia, Astorga (457) y Scalabis (460), aunque destaca como víctimas al clero y a la Iglesia en general. Salvo en el caso de Braga, en el resto de casos se registran personajes “identificables con el gobierno de las ciudades en cuestión”¹⁹⁰, como

185 Heather, 2006, p. 436.

186 *Ibidem*, p. 437.

187 Alonso-Núñez, 1990, p. 8.

188 Arce, 1982, pp. 109 y 110.

189 Barenas Alonso, 2007, pp. 75 y 76.

190 Candelas Colodrón, 2001, p. 130.

Lugo (460), cuyo *rector* y sus *romani* cayeron ante los suevos, o Chaves, (460), donde el propio Hidacio fue apresado por el rey suevo Frumario¹⁹¹. Esto podría ser indicio de que todo el peso del gobierno de las ciudades recaía sobre unos personajes, calificados con regularidad como rectores, gobernadores, condes (*comes*) o simplemente nobles, así como los obispos, como en el caso de Hidacio¹⁹².

La desaparición de órganos de poder colegiados, especialmente las curias municipales, es para Candelas Colodrón una clara expresión del paso de una estructura de poder urbano y de carácter público a uno de naturaleza privada y unipersonal. Desde el siglo III y el siglo IV la aristocracia hispano-romana, vinculada al *ordo senatorius*, fue relevada por la nueva elite municipal de origen curial y fuertes raíces indígenas, mientras que los aristócratas hispano-romanos se refugiaron en sus *uillae*. Cabe añadir que la nueva aristocracia es cristiana, lo que para Candelas Colodrón parece estar detrás de su ascenso social y económico¹⁹³.

La promoción de esta nueva aristocracia dependió del sistema romano, del auge del localismo y de lo privado sobre lo público, aunque a su vez la nueva elite fue parte del germen de la desintegración del Imperio romano de Occidente, pues si bien su estatus dependía del Imperio tenían mayor independencia económica y política. Candelas Colodrón indica que frente a la disolución del poder público se registra el desarrollo de las instituciones en las que predomina el carácter privado de las relaciones entre el poder y los sometidos a este, como el patronato. Las nuevas elites fundamentaron un nuevo orden basado no en la legalidad romana, sino en la capacidad de obtener fuerza y apoyo que podían obtener personalmente entre sus iguales y la comunidad que gobernaban¹⁹⁴.

A pesar de la escasez de epígrafes y del evergetismo municipal a causa de que el Imperio trató de reducir en la medida de lo posible las asociaciones entre elites y plebe, signo de debilidad del Imperio, las pocas pruebas disponibles en Hispania revelan la existencia de esos patronos, incluso entre la figura de la jerarquía eclesiástica, como Hidacio¹⁹⁵. Las circunstancias en la Gallaecia del siglo V obligaron una solución que llevó a la instauración del patronato en los territorios que siguieron siendo independientes. En el caso de Hidacio, dada su importancia política, tuvo que esforzarse en el *auxilium*, emplear su *auctoritas* y sus recursos económicos para mantener

191 *Ibidem*, p. 130.

192 *Ibidem*, pp. 130 y 131.

193 *Ibidem*, p. 131.

194 *Ibidem*, pp. 131 y 132.

195 *Ibidem*, pp. 132 y 133.

la cohesión de su comunidad y evitar que pasaran a los suevos y hacer de embajador ante Aecio entre otros¹⁹⁶.

Sin embargo, para Kulikowski, considera que las inscripciones y la monumentalización están vinculadas al proceso de romanización en base a la cronología de ambas. Por ello, en aquellos lugares con mayor tradición urbana, donde el estatus romano estuvo asentado por más tiempo, la relevancia social de pertenecer al colectivo de ciudadanos romanos era menor, mientras que en lugares donde la tradición urbana era más reciente aún se creaban inscripciones¹⁹⁷.

Además del obispo, otra figura de naturaleza notablemente unipersonal es el *defensor ciuitatis*, institución creada por los emperadores Valentiniano y Valente para controlar los abusos de las elites urbanas sobre la plebe, frecuentemente empleando el poder entregado por Roma o por los ciudadanos a través del patronazgo. Otra institución a destacar es el *rector*, figura quizás encaminada a la defensa militar atestiguada desde la mención de la ciudad de Lugo, donde el *Tribunus Cohortis Lucensis* fue encargado en la defensa al mando de entre 300 y 500 *romani*. Si bien los *rectores* no podrían ser equiparados a los *duces*, disponían de fuerzas para disuadir amenazas externas y mantener el orden en la ciudad, y quizás disponían de un papel menos específico en el gobierno de la misma¹⁹⁸.

Para Candelas Colodrón podrían ser tropas independientes del Imperio, aunque siendo posteriores al 460 considera que se trata de una idea dudosa, de modo que considera más probable que se tratara de un patrono en lugar de un tribuno o un cargo honorífico para acrecentar el prestigio. La categoría de *romanus* podría ser un modo de contraposición hacia los suevos y la incapacidad de los *romani* para defender la ciudad quizás fuese disimulada por Hidacio con el asalto por sorpresa de los suevos en Pascua para mostrar la peor imagen de los suevos¹⁹⁹.

A los suevos también se enfrentaron, según señala Hidacio, la *plebs*, que a pesar de que el término *plebs* pueda significar *colonus*, cliente, con los fieles de la Iglesia o incluso con la Iglesia misma, también podría reflejar en parte la organización política de Gallaecia en el siglo V en los hábitats menos urbanizados. Para Candelas Colodrón podría marcar indicios de un sistema político fundamentado en la comunidad y de raíz probablemente prerromana, con un consejo de mayores o de notables como detentores del poder en el marco de una tradición campesina primitiva, en contraposición a la estructura política en las ciudades²⁰⁰.

196 *Ibidem*, pp. 133 y 134.

197 Kulikowski, 2002, pp. 312 y 313.

198 Candelas Colodrón, 2001, pp. 136 y 137.

199 *Ibidem*, pp. 136 y 137.

200 *Ibidem*, pp. 137 y 138.

Según Candelas Colodrón se hallaban dos estructuras: una de raíz tardo-romana representada por los personajes de alta extracción social y otra prerromana en el medio rural. Las dos eran consecuencias de la atomización del poder tras la pérdida de la Península Ibérica por el Imperio romano de Occidente. Para Candelas Colodrón que hubo una fuerte resistencia contra los suevos tanto en el ámbito urbano como el rural en Gallaecia, así como se formaron estructuras de poder localistas que evidencian la desaparición del poder imperial²⁰¹.

En el caso de la provincia Tarraconense, por otro lado, Barenas Alonso considera que fueron los bagaudas y no los germanos los que causaron la alteración de la estabilidad de la región y llegaron a obligar al Imperio a enviar *foederati* y ejércitos imperiales dirigidos por altos mandos romanos o personajes en un principio al margen. De este último caso, Barenas Alonso presenta el caso del obispo León de Tyriaso, quien como *defensor ciuitatis* intervino en la defensa de su ciudad con un contingente de *foederati* frente a los bagaudas en el 449²⁰². Por otro lado, Medrano Marqués y Olcoz Yanguas proponen una relectura de los bagaudas como *milites* cristianos que no atacaron a León, sino que de hecho estaban a su servicio²⁰³, aunque esta cuestión será tratada más adelante.

Después de la llegada de los vándalos, alanos y suevos a Hispania, la zona del Valle del Ebro permaneció bajo control romano y estuvo en relativa calma provisional hasta la década del 440, ya que no hubo más tribus germánicas que se asentaron en el territorio. Si bien sus correrías no afectaron directamente a la provincia, sí tuvieron consecuencias en el ámbito socioeconómico de las ciudades y el campo²⁰⁴.

3. Las teorías referentes a la bagaudia hispana: una síntesis general:

Las acciones de los bagaudas tarraconenses del siglo V son más oscuras que las de los bagaudas galos, siendo el *Chronicon* de Hidacio la única fuente que trata la Hispania del siglo V y una de suma importancia en el estudio de los bagaudas hispanos. Conviene mencionar que, de todas las fuentes referidas al bagaudismo, solo Hidacio menciona la acción violenta contra los obispos y la alianza con los enemigos del Imperio como los suevos por parte de los bagaudas²⁰⁵. Por ello, es necesaria la lectura de los pasajes de acuerdo con las características cronísticas de la obra²⁰⁶. A causa de la poca información sobre los bagaudas hispanos proporcionada en el *Chronicon* de Hidacio,

201 *Ibidem*, p. 139.

202 Barenas Alonso, 2007, p. 76.

203 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, pp. 186 y 187.

204 Barenas Alonso, 2007, pp. 76 y 77.

205 Sánchez León, 1996, p. 22.

206 Moreno Resano, 2006, p. 26.

para el estudio de estos se ha recurrido al uso de fuentes referidas a otros grupos referidos como bagaudas, aunque varias de las características de los bagaudas hispanos difieran de sus homólogos galos.

El término bagauda tiene una etimología oscura y un significado complejo: Por un lado si se considera el término de carácter céltico, podría significar “guerrero” o “luchador” en base a *-baga* (guerra, lucha) y el sufijo *-auda*. Esta interpretación podría estar respaldada por las fuentes de Aurelio Víctor y Eutropio, quienes señalan que los bagaudas eran llamados así por los campesinos galos y por los propios rebeldes. Por el otro lado, en caso de considerar la etimología latina, su significado sería peyorativo como “vagabundo” o “bandolero”, empleado en las fuentes del siglo V para referirse a un bandolerismo tradicional nativo, a ciudadanos romanos alzados contra el Imperio y a la rebelión misma. Por ello se puede decir que no cambió el carácter de las revueltas bagáudicas, sino el contenido del término bagauda²⁰⁷. Por ejemplo, Zósimo, al describir la rebelión campesina en los Alpes como bagáudica emplea el término bagauda para referirse a la rebelión en sí misma²⁰⁸.

Para Moreno Resano el término *Bacaudia* fue empleado para designar una realidad histórica muy específica, las insurrecciones rurales en las provincias occidentales del Imperio, sus orígenes son poco claros. Podría ser que el término derivara de raíces indoeuropeas *bahu-* (“vagar”, “errar”) o *wahhu-* (“furioso” en el sentido de “andar sin control”) por lo que podría significar “vagabundo” con connotación de “demente”²⁰⁹.

En las fuentes del siglo III las fuentes aplicaron en los bagaudas el carácter de los *rustici*, aunque en las fuentes del siglo V no se afirma con tanta frecuencia dicho carácter²¹⁰. Había una tradición intelectual consolidada sobre el significado del término *rustici* y su uso, y por otro lado hay quienes consideran que Hidacio no emplea el nombre de bagaudas como campesinos rebeldes, sino de tropas locales conocidas como *rustici*. Para Pozo Flores esta lectura concuerda con el papel de los *rustici* en la evolución de la Vasconia post-romana, especialmente si se tiene en cuenta que la presencia de tropas locales tuvo para la formación de los vascones en las fuentes merovingias y visigodas²¹¹.

Para Medrano Marqués y Olcoz Yanguas las menciones a los bagaudas desde el siglo III parecen indicar que hacían referencia a fuerzas sociales autónomamente organizadas para suplir la debilidad del poder romano frente a la amenaza de los pueblos germánicos. La equiparación con la

207 Romero Gabella, 2012, p. 40, y Sánchez León, 1996, pp. 31-33.

208 Sánchez León, 1996, p. 34.

209 Moreno Resano, 2006, p. 29.

210 Bravo Castañeda, 1991, pp. 44 y 48.

211 Pozo Flores, 2018, pp. 673 y 674.

figura de “tiranos locales” puede ser un indicativo del apoyo de la insurrección por parte de las autoridades locales. En la Galia del siglo V el objetivo de la bagaudia pudo ser la defensa del territorio frente a los pueblos germanos y el mantenimiento de un sistema romano casi desvanecido por el debilitamiento de la estructura. La introducción de los jerarcas eclesiásticos en este conflicto supuso la adición de un factor de gran importancia, lo que podría señalar para Medrano Marqués y Olcoz Yanguas que los bagaudas eran *milites* cristianos²¹².

Las referencias de los bagaudas en el *Chronicon* de Hidacio son escuetas y están relacionadas con sucesos históricos muy concretos. Pero para Pozo Flores no se trata de un uso al azar del término, sino que se enmarca dentro del empleo y la concepción del término entre los intelectuales de su época²¹³. Si bien los bagaudas no eran el único grupo armado local de la Hispania del *Chronicon* de Hidacio, este no denominó a los demás grupos como bagaudas porque, al no estar presentes en territorios bajo control romano y al enfrentarse a godos y suevos, no subvertían el orden romano. Lo que podría justificar que Hidacio denominara a los bagaudas hispanos como tal es su rebelión frente a la autoridad romana y su alianza con los suevos²¹⁴.

Aunque la fecha más temprana en la que se inscribe la primera mención de los bagaudas en el *Chronicon* es el 441, es posible que la rebelión se iniciara años atrás, posiblemente en el 438 como indica Barenas Alonso, con la desaparición de la última guarnición militar romana de Hispania²¹⁵. Las fuentes tardo-romanas asocian a la bagaudia con bandolerismo, bárbaros y demonios, como parte de la periferia de la civilización romana, políticamente rebeldes y, más tarde, sacrílegos al cuestionar la autoridad imperial, sacralizada entonces. La represión por parte del emperador fue vista como un elemento positivo en estas fuentes, escritas por miembros de las elites tardo-romanas, cristianas o paganas²¹⁶.

Se pueden diferenciar tres tipos de conflictos sociales en los que fueron involucrados los campesinos en la primera mitad del siglo V: las disidencias religiosas, la bagaudia y las insurrecciones campesinas apoyadas por los bárbaros²¹⁷. La estructura social campesina era heterogénea y con diferencias regionales por cuestiones geográficas e históricas, condicionando el desarrollo de las revueltas entre revueltas campesinas a las que frecuentemente se unieron los bárbaros y las rebeliones bagaudas donde el elemento bárbaro era escaso o nulo, ocasionalmente contrario a la tendencia del movimiento. Otra diferencia era que las revueltas campesinas pudieron

212 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, pp. 203 y 204.

213 Pozo Flores, 2018, pp. 676 y 677.

214 *Ibidem*, p. 677.

215 Barenas , 2007, p. 78.

216 Sánchez León, 1996, pp. 83, 84 y 87.

217 Bravo Castañeda, 1983, p. 224.

ser reprimidas con clientelas y particulares locales, mientras que en el caso de la bagaudia eran necesarias guarniciones de tropas imperiales y *foederati* al mando de un alto oficial romano para ser aplastada, quizás por enmarcarse en el contexto de problemas políticos generales en el Imperio²¹⁸.

La bagaudia generalmente coincidió con un clima de inestabilidad política general del Imperio generado tanto por las migraciones germánicas como por las luchas dinásticas, las cuales cobraron una gran relevancia en la Galia e Hispania. A estos se añadieron las disensiones regionales, la confusión de las tropas y el hecho de que los *foederati* no vigilaran demasiado los pasos, facilitando las incursiones de los invasores²¹⁹.

Pozo Flores señala que se debe tener en cuenta los siguientes detalles que señalan ciertos paralelismos entre la obra de Hidacio y otras fuentes precedentes: 1) las fuentes tardo-romanas consideraron a los bagaudas como gentes del lugar, *agrestes* en el caso de Aurelio Víctor y *rusticani* en el caso de las demás obras; 2) Aurelio Víctor afirma que hubo *latrones* entre los bagaudas; 3) tanto las gentes locales como los rebeldes se autodenominaron “bagaudas”; 4) generaban conflictos por el saqueo del territorio o las rebeliones; 5) tenían líderes que agrupaban a los bagaudas; 6) son multitud; 7) un personaje de relevancia reprime la rebelión²²⁰.

Por otro lado, también existía una corriente de heroización de los bagaudas, especialmente entre los sectores populares, aunque también por parte de algunos miembros del clero. Esta heroización tuvo su vertiente pagana y otra pseudo-cristiana, en ocasiones cristianizando a los bagaudas. Salviano de Marsella señala que un sector de la Iglesia gala tenía una posición favorable hacia los bagaudas y su resistencia armada y adoptaban una actitud indulgente de comprensión e incluso justificación²²¹.

El interés que los especialistas tienen de los bagaudas se fundamenta en dos factores: 1) las escasas ocasiones en las que los estratos humildes son mencionados en la historiografía antigua suelen aludir a su represión; 2) la importancia de su estudio para la comprensión de la sociedad tardo-romana y de su papel en la desintegración del Imperio romano de Occidente. Los bagaudas no solo instigaron revueltas importantes contra el Imperio romano, también conspiraron con la ayuda de los germanos (los suevos) en el caso de los bagaudas hispanos, un caso excepcional en el occidente romano²²².

218 *Ibidem*, p. 230.

219 *Ibidem*, pp. 226.

220 Pozo Flores, 2018, p. 678.

221 Sánchez León, 1996, pp. 93, 97 y 98.

222 *Ibidem*, p. 23.

La escasez de fuentes referentes a la bagaudia y el carácter fragmentario e impreciso de las mismas, por otro lado, dificultaron seriamente el estudio de la bagaudia y suscitaron numerosos problemas historiográficos y diversas teorías. Entre otras teorías están las que interpretan la bagaudia como un movimiento de “clase” (enfaticando el papel de los estratos agrícolas humildes), de “nación” (destacando los elementos “indígenas” de comunidades de montañeses poco o nada romanizados), de “bandolerismo” (bandidos socialmente aislados) y de “cooperación entre ricos y pobres” (los poderes locales ocupan el vacío de poder que dejó el Imperio y los campesinos se amparan en estos poderes locales)²²³. Las insurrecciones bagaudas, sus fines y su organización fueron casi totalmente silenciados por los escritores contemporáneos a estos²²⁴.

Junto a la coincidencia del surgimiento de la bagaudia con las penetraciones germánicas y la crisis del poder imperial²²⁵ cabe añadir que esta surgió solo en ciertas regiones periféricas de la Galia e Hispania cuando las causas eran comunes a las provincias enteras, así como el desconocimiento de la condición social y cultural de los bagaudas y su alcance social²²⁶. Bravo Castañeda indica que los territorios donde surgió la bagaudia fueron consideradas como territorios menos romanizados y alejadas del control romano, o bien por conservar su modo de vida indígena o bien por mantener cierta autonomía económica y administrativa frente al aparato imperial. La tensión generada entre la necesidad de control por parte del Imperio y la resistencia al control por los provinciales fue frecuentemente el fundamento de las luchas entre las autoridades imperiales y las aristocracias provinciales, cuando estas actuaban en defensa de sus propios intereses²²⁷.

Sin embargo, hay datos que no es posible conocer, como el número de integrantes de las revueltas, el reclutamiento, el alineamiento, la organización interna de las comunidades bagáudicas, los fines concretos de la rebelión, los medios alternativos de lucha para los rebeldes, etc.²²⁸. Las insurrecciones bagaudas surgieron en regiones periféricas menos romanizadas y con un mayor grado de indigenismo, siendo en algunos casos un territorio aislado con un bandolerismo social endémico, como fue el caso de la bagaudia en los Alpes²²⁹.

La composición social se puede conocer, al menos hasta cierto punto, a través de los términos empleados por las fuentes, exponiendo a su vez las formas aleatorias de reclutamiento y alineamiento de los bagaudas. Las fuentes dejan implícitas la diversidad en el origen geográfico y

223 *Ibidem*, pp. 24-26.

224 Pastor Muñoz, 1978, p. 205.

225 Romero Gabella, 2012, p. 40.

226 Sánchez León, 1996, p. 26.

227 Bravo Castañeda, 1991, p. 47.

228 Sánchez León, 1996, p. 27.

229 *Ibidem*, p. 34.

social de los bagaudas, de medios romanizados y sub-romanizados, el uso de términos para describir la generalización social del movimiento en el siglo V tanto en la Galia como en Hispania y el énfasis en las relaciones políticas entre los insurrectos y el Imperio además de las connotaciones socio-económicas²³⁰.

De este modo las fuentes tardo-romanas emplean el término bagauda como un tipo social más que una categoría jurídico-económica, político-administrativa, social o cultural precisa. Además, los bagaudas nunca fueron oficialmente declarados como enemigos del Imperio y la represión de las insurrecciones no fue celebrada en las monedas²³¹. La aparición dentro de la bagaudia de individuos de diversos los estratos jurídico-económicos y culturales podría deberse a que el objetivo de la bagaudia era la liberación frente al orden opresivo romano y la resistencia armada como último medio de supervivencia²³².

Se considera generalmente que el contingente más implicado desde el principio con las rebeliones bagaudas lo componían los pequeños propietarios de tierras empobrecidos, aunque es posible que también fueran involucrados los obreros agrícolas asalariados arruinados, así como sectores sociales urbanos descontentos (ricos o pobres) esclavos, colonos fugitivos, desertores y bandidos sin haber sido específicamente mencionados en las fuentes²³³. La bagaudia es el máximo exponente de las revueltas campesinas armadas que pusieron periódicamente a prueba la eficacia del poder imperial desde finales del siglo II, aunque su relevancia histórica se fundamenta en su frecuencia como factor de la desintegración del sistema político del Imperio²³⁴.

De hecho, los líderes, individuos carismáticos y jefes secundarios que organizaron militarmente a los bagaudas, pudieron ser destacados *latrones*, desertores del ejército imperial o individuos romanizados de las zonas de actuación de los bagaudas en base a los nombres de algunos de ellos, como Basilio²³⁵. Sánchez León indica que en las fuentes los esclavos no tenían un papel relevante en la rebelión, aunque no por ello se debe descartar su posible participación. Además, también señala que las fuentes no explicitan la participación de *coloni* en las revueltas, lo que generó una controversia sobre el estatus jurídico de los rebeldes, pues los términos empleados para referirse a la composición social de los bagaudas podrían significar tanto colonos como campesinos libres arruinados²³⁶.

230 *Ibidem*, 1996, pp. 41 y 42.

231 *Ibidem*, p. 42.

232 *Ibidem*, pp. 42 y 43.

233 *Ibidem*, pp. 43-45.

234 Bravo Castañeda, 1991, p. 52.

235 Sánchez León, 1996, pp. 57 y 58.

236 *Ibidem*, pp. 45 y 46.

Cabe mencionar que gran parte de los campesinos arruinados se pasaron al patrocinio de un poderoso en lugar de huir a los bárbaros o los bagaudas, dado que la subsistencia sería muy difícil, lo que supone que el colonato es excluyente y contraria a la bagaudia. Esto podría explicar el carácter regional y periférico de las revueltas bagáudicas, siendo que el campesinado arruinado de territorios menos romanizados en la periferia de la Galia e Hispania compondría el grueso de los rebeldes bagaudas, dado que no se sometieron al patrocinio ni aceptaron la romanización tardía²³⁷. Los rebeldes también podían ser reclutados de entre los fugitivos que huían de la justicia y de sus obligaciones fiscales²³⁸.

Algunos autores contemporáneos consideran que la bagaudia era un ejemplo de conflicto de clases entre individuos de condición humilde (esclavos, colonos, pequeños propietarios, pastores...) y los grandes propietarios²³⁹. Una de las fuentes empleadas para fundamentar esta óptica es el *De gubernatione Dei* de Salviano de Marsella, quien para muchos describe las condiciones socio-económicas de los bagaudas hispanos y galos del siglo V y el papel de la fiscalidad y de los latifundistas en la ruina de los pequeños y medianos propietarios. Generalmente las noticias de Salviano se refieren a la bagaudia armoricana del 435-437. Salviano culpa a la extensión del latrocinio público y privado y la corrupción de los magistrados, de los preceptores fiscales y de los grandes propietarios el que muchos campesinos se vieron obligados a huir hacia los bagaudas o hacia los bárbaros para mantener su libertad²⁴⁰.

La obra de Salviano ha sido considerada tradicionalmente un texto de referencia a los bagaudas, dado que no todas las fuentes tardo-romanas expresan explícitamente las rebeliones bagaudas²⁴¹. Siendo parecidas las tensiones políticas, sociales y económicas de la Galia y de Hispania, muchos consideran que la información proporcionada por Salviano es aplicable al caso hispano. Por ejemplo, Hidacio²⁴² alude a la tiranía de los preceptores de impuestos junto con las correrías de los bárbaros en Hispania en el 410 y Orosio²⁴³ señala que muchos romanos huían hacia los bárbaros para seguir en libertad, aunque fuera en la pobreza²⁴⁴.

Existe desde hace mucho tiempo un debate sobre la naturaleza social o política de las revueltas bagaudas: la teoría clásica, propuesta por Thompson a mediados del siglo XX, influida por la historiografía marxista de entonces, considera a los bagaudas como producto de los cambios

237 *Ibidem*, pp. 46 y 47.

238 *Ibidem*, p. 47.

239 Bravo Castañeda, 1991, p. 51.

240 Sánchez León, 1996, p. 20.

241 Bravo Castañeda, 1984, p. 254.

242 Hidacio, *Chronicon*, 48.

243 Orosio, *Historiae aduersus paganos*, VII, 41, 7.

244 Sánchez León, 1996, p. 22.

sociales del siglo III y del cambio del equilibrio económico romano clásico por las nuevas relaciones de producción del Imperio tardío. Esto significaría que parte de la población rural, a causa del excesivo peso fiscal y las altas rentas a pagar, se vio obligada a recurrir a la violencia para salir de la pobreza y de los vínculos de patronazgo. Sin embargo, Moreno Resano indica que en la actualidad se relaciona a la bagaudia más con la necesidad de las elites provinciales de recurrir a la violencia para recuperar el poder perdido tras las reformas institucionales²⁴⁵.

La discontinuidad cronológica de las revueltas bagaudas entre los siglos III y V y la intensificación en el siglo V, especialmente en la provincia Tarraconense, podría deberse a los cambios acaecidos en el Imperio romano tardío. Entre otros factores se incluyen la recuperación de la unidad territorial, asentamiento del sistema político, fiscal y militar, polarización de la estructura social, cambios en las formas económicas, consolidación del cristianismo como nueva ideología y, especialmente, “los factores coyunturales sobre la causalidad primaria”²⁴⁶.

Las revueltas bagaudas surgieron en un contexto de inseguridad y debilidad del poder romano a causa de las migraciones germánicas, con escasas guarniciones militares y en medio de luchas dinásticas, las cuales devastaron los territorios. Para Sánchez León las rebeliones fueron motivadas probablemente por razones económicas: la presión fiscal, la vulnerabilidad de los sectores humildes frente al poder imperial, la corrupción jurídica y administrativa, las levas militares y la concentración de la propiedad causaron el empobrecimiento del campesinado, especialmente en los territorios marginales²⁴⁷.

Por otro lado, Bravo Castañeda considera que las motivaciones de los bagaudas pudieron ser de carácter socio-político, dando lugar a una imagen de “guerra social”²⁴⁸. Salviano hizo una mayor énfasis en la concentración de la propiedad y la presión fiscal, por lo que los bagaudas trataron de huir de las obligaciones fiscales y alcanzar la libertad, abandonando la “libertad” romana y sus leyes por la presión fiscal y los abusos de los funcionarios²⁴⁹. Para Barenas Alonso la bagaudia estuvo motivada por causas económicas y sociales contra la opresión fiscal y la marginación política, originada por la transformación del pequeño campesinado en colonos que dependían personalmente de los latifundistas y por la gran presión fiscal y los abusos de los jefes militares y los grandes propietarios²⁵⁰.

245 Moreno Resano, 2006, p. 29.

246 Sánchez León, 1996, p. 37.

247 *Ibidem*, pp. 37 y 38.

248 Bravo Castañeda, 1991, p. 50.

249 Bravo Castañeda, 1991, p. 51, y Sánchez León, 1996, p. 40.

250 Barenas Alonso, 2007, pp. 77 y 78.

También señala otras causas coyunturales como la debilidad e inseguridad de la estructura política y militar del Imperio romano de Occidente en la Galia e Hispania a causa de las incursiones germánicas, la ausencia de guarniciones y las luchas intestinas por la púrpura imperial. Además, arguye que al emplear Hidacio el término “*bacaudae*” para definir los sucesos en la Hispania del siglo V podrían seguir, al menos en líneas generales, a factores similares a sus homólogos galos. Así, Barenas Alonso define la bagaudia como “un fenómeno eminentemente rural (...) espoleado por la condición de extrema miseria en la que han caído poblaciones rústicas ante el avance de la gran propiedad”, empleando la oportunidad que tenían por la debilidad del Imperio para “tutelar con eficacia los intereses de los *possessores*”²⁵¹.

Sin embargo, para Sánchez León la teoría social de la bagaudia presenta un problema: las rebeliones surgieron en zonas periféricas, muy localizadas, de la parte occidental del Imperio, en ámbitos superficialmente romanizados (aunque más romanizados de lo que pueda parecer a primera vista). Salviano señala que los bagaudas surgieron en zonas fuera del control romano o bárbaro²⁵². Además, no hay indicios claros que indicasen que los bagaudas destruyeron las grandes *uillae* y donde estas destrucciones fueron documentadas fueron irrelevantes, pues allí predominaban la pequeña y mediana propiedad²⁵³.

Por otro lado, Bravo Castañeda considera que en las regiones periféricas el sistema tardo-romano gozó de cierto esplendor en ese entonces, siendo posible afirmar la coexistencia de la gran propiedad, producto de la romanización y el régimen colonato-patrocinio, y la propiedad comunitaria, con formas de vida menos romanizados y alejados de la esfera de influencia romana. Cabe señalar que las revueltas campesinas más importantes surgieron en zonas donde habían menos *foederati* que guardaran el territorio, mientras que en las zonas concedidas como *foedus* el elemento bárbaro fue uno que permitía reunir las aspiraciones de los estratos sociales bajos²⁵⁴.

La tendencia general de las fuentes sobre la localización de los grandes propietarios y obispos en las provincias Lugdunense y Tarraconense en el siglo V puede ser signo de la pervivencia del poder y prestigio de las elites sin cambios importantes durante toda la centuria. Los bagaudas, aunque ocasionalmente obligaron a los terratenientes a trabajar sus propias tierras, no llevaron a cabo una lucha perseverante para acabar con la riqueza y el poder de estos ni tenían la

251 *Ibidem*, p. 78.

252 Sánchez León, 1996, p. 37.

253 Bravo Castañeda, 1991, pp. 51 y 52.

254 Bravo Castañeda, 1983, pp. 229 y 230.

“expropiación” de tierras como objetivo principal, sino que sus acciones eran esporádicas y desorganizadas contra las elites dirigentes²⁵⁵.

La geografía de la gran propiedad podría ser un indicio de que los bagaudas no mantuvieron un dominio estable en las zonas más romanizadas de las provincias Lugdunenses y Tarraconense. Probablemente se limitaron a las zonas menos romanizadas en etapas de revuelta, teniendo en cuenta la posible etimología del nombre bagauda y que estaba integrada sobretodo por campesinos poco romanizados. En el caso de la Tarraconense la presencia de la gran propiedad y de los obispados parece indicar que los bagaudas hispanos no llegaron a dominar de modo estable ni la parte oriental de la provincia ni el sur del Alto Valle del Ebro ni el Valle Medio del Ebro y que, de haber controlado esos territorios, no han acabado con todos los grandes propietarios y obispos de la zona²⁵⁶.

De hecho, Sánchez León señala que si bien la bagaudia llevó a cabo acciones contra las elites dirigentes no se trataba de una hostilidad funcional. En la provincia Tarraconense, tras la muerte del obispo de Tyriaso León en el 449 por los bagaudas, durante el dominio nominal de la ciudad y las zonas circundantes por parte de los insurrectos entre 449 y 454 hubo un obispo en Tyriaso que no fue muerto por los rebeldes. Además, las grandes propiedades y los obispados sobrevivieron a la segunda mitad del siglo V y, más adelante, en los siglos VI y VII, obispos y aristócratas llevaron el nombre de Bacauda, por la leyenda culta altomedieval de los bagaudas cristianos. Esto contradice con el supuesto objetivo de los bagaudas de acabar con los obispos y los terratenientes²⁵⁷.

Sánchez León afirma que no es posible considerar la bagaudia exclusivamente como un movimiento social “consciente” de un grupo social contra otro, pues las fuentes no mencionan ningún programa definido de reformas o reivindicaciones sociales específicas. En base a la lectura de Rutiliano Namaciano, Sánchez León también indica que los bagaudas mantuvieron la esclavitud al obligar a sus amos a trabajar sus propias tierras, invirtiendo la jerarquía social momentáneamente. También pudieron existir diferencias dentro del grupo de los bagaudas, ya que algunos elementos rebeldes de alta extracción social pudieron mantener el poder y la dirección de la revuelta, aunque no por ello desaparecerían los antagonismos sociales ni la violencia social contra sus oponentes²⁵⁸.

A pesar de que las condiciones de los estratos agrícolas humildes de los territorios de ambas provincias fueran similares, la bagaudia solo surgió en ámbitos específicos. Además, como se ha

255 Sánchez León, 1996, pp. 65 y 66.

256 *Ibidem*, pp. 66 y 68.

257 *Ibidem*, pp. 68 y 69.

258 *Ibidem*, p. 70.

mencionado antes, buena parte del campesinado pasó a la dependencia hacia los *possessores* como *coloni*, y teniendo en cuenta que el colonato y la bagaudia son opciones excluyentes y opuestas entre sí.

Por otro lado, hubo quienes consideraron que el elemento más importante en la bagaudia era de naturaleza “nacional” o cultural. Ejemplos de ello son las teorías tubalistas, vasco-iberistas y vasco-cantabristas que buscaron relacionar a los vascones de la Antigüedad con los de la modernidad desde el siglo XVI en base a la conservación de una cultura autóctona, el aislamiento y la resistencia frente a elementos foráneos, incluso a Roma. A esta teoría se añadió en el siglo XVII la de la alianza entre vascones y romanos y la resistencia de los primeros frente a francos, visigodos y andalusíes²⁵⁹.

Lanz Betelu indica que las teorías vasco-cantabristas y similares entorpecieron la labor de los historiadores de la Antigüedad a la hora de identificar las comunidades paleohispánicas, de modo que para un sector importante de la historiografía contemporánea la identidad vasca es “inestable”. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando se dieron avances reales en la historiografía sobre los vascones, especialmente en España²⁶⁰.

Algunos consideran que el elemento cultural dominante entre los rebeldes probablemente fue el indígena, vascón en el caso de la Hispania Tarraconense, teniendo en cuenta que gran parte de los implicados en la bagaudia eran pequeños propietarios y campesinos empobrecidos, como exponen diversas expresiones empleadas por las fuentes. Por ello, hay quienes podrían considerar el bagaudismo como una representación de los territorios más aislados y menos romanizados de la Galia e Hispania, con un fuerte sustrato no romano o no totalmente romanizado²⁶¹. Actualmente se plantea generalmente la romanización tardía como un nuevo proceso de aculturación de las formas indígenas tanto en el ámbito cultural y lingüístico como en el socio-económico y de explotación²⁶².

La romanización varió su ritmo en diversos territorios, ámbitos y colectivos sociales, mostrando las más grandes diferencias en la zona occidental de la provincia Lugdunense y la Tarraconense. Sin embargo, incluso ahí hubo influencia romanizadora de carácter económico, social y cultural desde las ciudades y los estratos sociales acomodados, en los que el latinismo y la filiación romana eran predominantes. En el campo el campesinado conservó el carácter indígena del arte, la lengua y la religiosidad, de modo que la fisonomía de esas zonas periféricas de la

259 Lanz Betelu, 2016, pp. 34 y 35.

260 *Ibidem*, p. 36.

261 Sánchez León, 1996, p. 48.

262 Bravo Castañeda, 1983, pp. 221 y 222.

Lugdunense y la Tarraconense era distinta a los territorios más romanizados²⁶³. Lanz Betelu informa que actualmente se considera que la integración de los vascones al Imperio romano está en buena medida aceptada, pero que aún así se distinguen territorios en los que viven los habitantes civilizados y los estereotípicos bárbaros vascones²⁶⁴.

Para Sánchez León existía una dicotomía económica y cultural entre las elites privilegiadas y fieles a la romanidad y la masa campesina de pequeños propietarios y obreros agrarios menos favorecidos con poco acceso a la cultura romana y solo superficialmente romanizados. Estos últimos fueron un polo de resistencia importante frente a la romanización tardía, la latinización y el cristianismo, lo que generó una aceptación tardía del cristianismo y de la jerarquía eclesiástica. En el caso de Vasconia cabe especificar que en las regiones meridionales y centrales la romanización fue más intensa y que *saltus*, territorio montañoso y boscoso. Además, con la decadencia de los asentamientos romanos, los exponentes de la presencia romana se fueron debilitando y surgieron elementos indígenas pseudorromanizados en los lugares donde se generó su transformación²⁶⁵.

Varios historiadores, como J. Caro Baroja, consideran que los territorios montañosos se mantuvieron las formas previas a la llegada de los romanos que más tarde resurgieron, lo que explicaría que se establecieran cohortes a modo de guarniciones en Veleia y en Lapurdum (actual Bayona), la posible implicación de los vascones en las correrías bagáudicas y la actitud de los vascones frente a los visigodos y los francos en los siglos VI, VII y VIII. Siguiendo estas ideas, algunos historiadores, como Sayas o S. Brestian entre otros, consideraron que los vascones tenían aspiraciones secesionistas y que buscaban zafarse del dominio romano, por lo que las fuerzas militares en Hispania pudieron tener funciones policiales para vigilar y controlar los pueblos de la costa cantábrica²⁶⁶.

Sin embargo, la teoría del *limes* en el norte de la Península Ibérica para acabar con cualquier intento secesionista está bastante cuestionado en la actualidad²⁶⁷. A modo de resumen del debate sobre la barbarie de los vascones, Lanz Betelu indica que el debate no ha logrado establecer una imagen concreta y duradera de la comunidad de los vascones, ya que las razones por las que se identifican a los vascones como bárbaros dependen de los creadores de cada periodo histórico. Por ello, para Lanz Betelu el binomio vascón-bárbaro era más un producto de la coyuntura que algo estable, por lo que la identificación de los vascones de la Antigüedad Tardía resulta más difícil²⁶⁸.

263 Sánchez León, 1996, p. 53.

264 Lanz Betelu, 2016, p. 46.

265 Sánchez León, 1996, pp. 54 y 55.

266 Lanz Betelu, 2016, pp. 46 y 47.

267 Bravo Castañeda, 1983, p. 221.

268 Lanz Betelu, 2016, p. 51.

En el caso hispano es posible que, junto a la geografía periférica, se sumara el carácter indígena del movimiento, en este caso vascón no romanizado, identificando a los bagaudas en una ocasión con un territorio, los *baacaudae Aracellitani*²⁶⁹. Si bien es posible que los rebeldes fueran vascoparlantes, también se constata que no todos los rebeldes conservaron la “individualidad lingüística”, por lo que varios historiadores prefieren referirse a la bagaudia como una “revuelta social” en lugar de la representación de un “nacionalismo entendido como conjunto de afirmaciones culturales y políticas en el sentido moderno del término”²⁷⁰.

Además, en las revueltas también están presentes, como es el caso de los nombres de algunos líderes como Basilio, que el anti-romanismo de los insurrectos podría ser cultural (indigenismo y de-romanización) en lugar de ser político y que las revueltas surgieron de las masas poco romanizadas o no-romanizadas y en los estratos sociales sobre los que recae un fuerte peso fiscal²⁷¹. Por otro lado, hay quienes como Barenas Alonso consideran que la mención del topónimo podría indicar que se logró reducir el área de actuación de los bagaudas²⁷².

Medrano Marqués y Olcoz Yanguas consideran que la posibilidad de una romanización escasa de los vascones resulta inviable, dado que pudieron extender su territorio entre los siglos I a.C. y V d.C. gracias a la colaboración con Roma precisamente, a pesar o quizás porque estaban en una zona periférica y estratégica. Asimismo, plantean que la división entre *saltus* y *ager* es artificial, que la referencia al *ager Vasconum* no es respecto a la zona llana frente a la montañosa, sino al territorio perteneciente a los vascones, aunque no por ello dejase de variar el ritmo de romanización en estas zonas, como en otros territorios²⁷³.

Para Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, poco después de la caída del Imperio de Occidente resurgieron los valores y topónimos indígenas (Vardulia y Vasconia, registradas en el *Chronicon* de Hidacio) de los colectivos dentro del Imperio, buscando unas señas de identidad en base a un pasado, real o ficticio, de los hispano-romanos que ya no se veían relacionados con el Imperio en decadencia. No necesariamente estas señas de identidad se conservaron durante los seis siglos de dominación romana, sino que posiblemente fueron creadas, adaptadas y adoptadas por los hispano-romanos que allí vivían²⁷⁴.

269 Sánchez León, 1996, p. 49.

270 *Ibidem*, p. 50.

271 *Ibidem*, p. 50.

272 Barenas Alonso, 2007, p. 80.

273 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, p. 197.

274 *Ibidem*, pp. 199 y 200.

Lanz Betelu advierte que resulta problemático tratar de afirmar o negar la existencia de vínculos entre los vascones y los bagaudas hispanos, ya que se desconoce quiénes formaban parte de la rebelión. El único pasaje que puede evidenciar un hipotético vínculo entre los bagaudas hispanos y los vascones en la obra de Hidacio es la referida a la represión de la bagaudia en *Aracelli* por parte de Merobaudes en el año 443, en Navarra²⁷⁵.

Para algunos, como Sánchez León, esto podría significar que la bagaudia es simultáneamente un movimiento social y “nacional” (si es que es posible aplicar el término “nación” en esta época). En los territorios donde surgió el bagaudismo podrían haber existido dos formas de propiedad: por un lado, la propiedad latifundista explotada por colonos y esclavos y producto de la romanización, y, por el otro lado, la pequeña propiedad en régimen “comunitario” de origen prerromano, que subsistió en las regiones periféricas alejadas de la influencia romana pero en contacto con esta y consecuencia de la sub-romanización, no tanto de la romanización o no romanización de los territorios²⁷⁶. Si bien hay historiadores que consideran que los bagaudas buscaron crear una nueva entidad político-territorial o aumentar su autonomía, Sánchez León señala que no existen evidencias directas de que la bagaudia fuera un movimiento exclusivamente político con reivindicaciones nacionales²⁷⁷.

Sánchez León considera que existe un paralelismo entre la dirección y la organización de los bagaudas y las del tipo hayduk de bandolerismo social, dado que jefes carismáticos unen a los campesinos contra la opresión de sus propietarios. El bandolerismo del tipo hadyuk es el tipo más complejo de bandolerismo social primitivo, con una rebelión campesina casi consciente y permanente. Sánchez León no está seguro si este bandolerismo más formalizado y más “politizado” se debe a las condiciones geográficas y políticas o si se debe a cierto conflicto social que generó formas “inusualmente” conscientes de bandolerismo que fueron estructuradas permanentemente. La organización, coordinación y eficiencia militar de los rebeldes no debía ser muy buena, pues el Imperio no necesitó mucho tiempo ni esfuerzo para aplastar las revueltas, y estas características pueden ser indicio de la base espontánea de las revueltas, la base social heterogénea del movimiento y su incapacidad para mantener una alianza social con otros enemigos del Imperio (bárbaros, herejes, usurpadores o la plebe urbana)²⁷⁸.

Por otro lado, en la represión de los bagaudas el gobierno imperial alternó dureza con clemencia varias veces si tratar de reprimir totalmente la revuelta salvo en el caso en el que esta

275 Lanz Betelu, 2016, pp. 51 y 52.

276 Sánchez León, 1996, pp. 50 y 51.

277 *Ibidem*, p. 71.

278 *Ibidem*, pp. 58 y 59.

fuera dirigida por un desertor militar, en cuyo caso la represión era *manu militari*. Las fuentes presentaron a los bagaudas con los términos *latrocinium* y *bellum iniustum*, revelando la importancia de esas revueltas como movimientos armados cercanos a guerras civiles y, por ello, el gobierno imperial tenía permitida la represión despiadada de la rebelión. De hecho, varios de los términos empleados en las fuentes dan a entender que se trata de una rebelión contra el sistema legal del Imperio, como *hostes*, *bellum*, *factio*, *tumultus*, *tyrannis*, *seditionis*, *neoterismós*, *praesumptio*, *rebellio*, *commotio*, *motus*, *conspiratio* o *insolentia*. Sin embargo, los términos son tan genéricos que no permiten saber con certeza si las revueltas estuvieron dirigidas contra las elites (que significaría una revuelta social), el Imperio (por lo que sería un movimiento de carácter “nacional”) o ambos²⁷⁹.

Para Sánchez León algunas fuentes parecen concretar más la naturaleza de las acciones políticas de la bagaudia y que es posible deducir de esta un movimiento social y “nacional” a la vez, un movimiento de “separatismo social”. El objetivo de los bagaudas, según Sánchez León, pudo ser la liberación del orden imperial opresivo y la separación de los rebeldes de la sociedad, aunque ocasionalmente las fuentes confunden ese objetivo con acciones políticas autonomistas o separatistas²⁸⁰. La movilidad social en el Principado tardío era una forma de oposición, y muchos individuos pasaron al bandidaje por rechazo hacia el sistema imperial, que en lugar de proteger a los súbditos los estaba oprimiendo, por lo que es posible que no se tratara de un “impulso” hacia la independencia²⁸¹.

A pesar de que las fuentes marcan el carácter anti-romano de las revueltas bagaudas y que estos se enfrentaran a la estructura económica, social, política, administrativa y militar romana, posiblemente no existía una tendencia anti-romana. Los bagaudas devastaron campos e incluso tomaron algunas ciudades, quizás mal defendidas, pero nunca se asentaron en estas de forma permanente, lo que puede señalar que no toda la plebe urbana apoyó la bagaudia y que sus efectivos no eran muy poderosos. El marcado carácter social de las revueltas en el siglo V, como indican las fuentes, puede ser un signo de radicalización mediante la alianza de los bagaudas con hunos y suevos y el grado de violencia empleado contra sus oponentes, como la esclavización y posible muerte de sus propietarios y obispos, aunque podrían tratarse de objetivos espontáneos y no enteramente conscientes²⁸².

279 *Ibidem*, pp. 59-61.

280 *Ibidem*, p. 61.

281 *Ibidem*, pp. 72 y 73.

282 *Ibidem*, pp. 62 y 63.

Por eso, Sánchez León plantea la bagaudia como un movimiento de “separatismo social”, de liberación frente al orden romano y de formación de una sociedad libre, con un sistema de justicia de carácter céltico frente a la administración romana en el caso armoricano, aunque en el caso tarraconense es más oscuro. Esto puede ser indicio de que el campesinado buscó liberarse del orden romano por la excesiva presión fiscal, la dureza judicial y la corrupción administrativa²⁸³.

Sánchez León propone el estudio de las acciones de los bagaudas y sus posibilidades para evitar sobrevalorar o infravalorar las acciones de los bagaudas y conocer el alcance social real del movimiento, empezando por las posibles relaciones que disponían con otros actores en las diversas regiones donde actuaron. Generalmente los bárbaros se opusieron a los bagaudas y tomaron una actitud conservadora frente a estos, de modo que las relaciones entre estos eran esporádicas. Cabe tener en cuenta que el surgimiento de la bagaudia coincidió con la aparición de la amenaza germánica. Por otro lado, de ser cierto que los campesinos huyeran hacia los bagaudas y hacia los bárbaros como alternativa al sistema social romano, podría ser lógico que colaboraran en ocasiones. Pero cuando un pueblo germano tenía un *foedus* con el Imperio romano era necesario este se refractase de los bagaudas y los considerara como una amenaza para su estatus. Por ahora no existen evidencias suficientes que puedan mostrar la formación de un “frente social anti-romano”²⁸⁴.

Romero Gabella considera que la finalidad de los bagaudas podía reducirse al “bandolerismo social”, o sea, emanciparse del sistema social romano y crear una nueva sociedad, en la que primaría el elemento indigenista céltico o vascón, y salir de la pobreza y la opresión. También señala que la arqueología ha mostrado evidencias de la huida de campesinos de las zonas de las *uillae* hacia bosques, montañas e incluso que llegaron a excavar cuevas a modo de hogares²⁸⁵.

En el caso hispano, si bien las condiciones políticas y militares de la provincia Tarraconense en el siglo V favoreció el expansionismo del rey suevo Requiario, este llevó a cabo acciones desordenadas que no justifican un plan consciente de lucha anti-romana conjunto de suevos y bagaudas. Los suevos atacaron por su cuenta a los vascones y, junto a los bagaudas, saquearon el territorio de Caesaraugusta y tomaron por engaño Ilerda. Si bien eran similares los métodos y objetivos militares, sus tipos de bandolerismo y la coyuntura política favorable a los suevos pueden explicar una alianza momentánea en una campaña del verano del 449, no por ello se puede afirmar la existencia de un frente anti-romano consciente ni unas políticas de colaboración²⁸⁶.

283 *Ibidem*, p. 73.

284 *Ibidem*, pp. 63 y 64.

285 Romero Gabella, 2012, p. 40.

286 Sánchez León, 1996, p. 65.

Las comunidades bagaudas pasaron de la *ciuilitas*, el derecho entre ciudadanos de un pueblo, al *ius gentium* (último estadio de derecho natural, normas de las relaciones comunes fuera del ámbito ciudadano) y los *iura siluestra* (justicia tradicional y formas religiosas prerromanas). Las estructuras sociales son muy elementales, con un aparato judicial rudimentario y tendencias igualitarias, cualquier particular podía ser juez y usar la justicia expeditiva. En las comunidades bagáudicas no habían mujeres, ni niños ni hogares estables, sino que se trataban de unidades sociales “anormales” como en el bandolerismo del tipo hayduk²⁸⁷.

La aspiración a romper con Roma y dejar de ser ciudadano romano y seguir las leyes romanas puede ser considerado como un punto de inflexión en la historia de las luchas sociales de la Roma antigua. En lugar de exigir que se les adhiriera al cuerpo ciudadano como en el caso de los *socii* de la Guerra Social de la República Tardía, para los bagaudas la ciudadanía romana no representaba ningún beneficio. Para Gabella esto era especialmente cierto en la Hispania del siglo V, donde los dos verdaderos poderes eran representados por los pueblos germánicos asentados en la Península Ibérica y la aristocracia latifundista hispanorromana que imponían su dominio al campesinado²⁸⁸.

Generalmente los bagaudas llevaban a cabo razzias descoordinadas o acciones de guerrilla, sin consecuencias históricas inmediatas pero aumentando el clima de inseguridad e incertidumbre socio-político en época de las migraciones germánicas. Para Romero Gabella, los bagaudas no pretendían destruir la sociedad romana y fundar una nueva sociedad revolucionaria, sino oponerse al cada vez mayor absolutismo del gobierno imperial romano a través de unas “invasiones bárbaras interiores”²⁸⁹.

Para Bravo Castañeda es posible que la bagaudia pudiera tratarse de un conflicto de corte socio-económico y al mismo tiempo ser luchas locales sin trascendencia social ni política, sobretodo considerando que a los elementos bagáudicos se sumaron otras formas de respuesta social, expresada en los textos sobre la bagaudia tardía como *rapina*, *latrocinium* y *depredatio*²⁹⁰.

Hay historiadores que consideran que la bagaudia no era un movimiento de lucha entre campesinos y propietarios, sino de colaboración entre estos mediante los vínculos del patrocinio para unir poderes locales que actuaban en el nombre de Roma y para recuperar la administración imperial que los abandonó. Cabe tener en cuenta que la bagaudia surgió en un contexto de sociedad

287 *Ibidem*, pp. 73 y 74.

288 Romero Gabella, 2012, pp. 41 y 42.

289 *Ibidem*, p. 42.

290 Bravo Castañeda, 1991, p. 52.

en crisis y que, a la llegada de los germanos, la situación empeoró²⁹¹. También hay quienes defienden que los suevos pudieron aliarse con poblaciones autóctonas para minar el control romano en la provincia Tarraconense, teoría fundamentada únicamente en base a los datos del relato de Hidacio²⁹². Cabe tener en cuenta que los *foederati* fueron empleados por el Imperio para acabar con los bagaudas en el siglo V, tanto en la Galia como en Hispania²⁹³.

Romero Gabella, por ejemplo, considera que hubo una alianza efectiva entre bagaudas y suevos en el 449 en la Tarraconense, un hecho excepcional entre los bagaudas que pudieron formar un frente anti-romano. Según Romero Gabella, ese año los bagaudas hispanos arrasaron Tyriaso, mataron su obispo y tomaron Ilerda por engaño, la única ciudad que llegaron a tomar los bagaudas, aunque poco después los bagaudas fueron aplastados de una vez por todas por los visigodos en el 454. Según Romero Gabella en el 496 surgió una revuelta en el territorio de la provincia Tarraconense que parecía ser bagauda, pero también indica que según los testimonios de la época se trata de aristócratas hispanos que trataron de organizar una defensa contra los visigodos, caso de Burdunelo y Pedro, confundidos con líderes bagaudas como sucedió en la Galia con algunos usurpadores²⁹⁴. Por otro lado, Barenas Alonso indica que, incluso si se relaciona a los bagaudas con episodios bélicos posteriores, la desaparición de los bagaudas de los registros históricos tras su derrota por Frederico podría ser prueba de la escasa preocupación que generaban tanto para visigodos como para romanos²⁹⁵.

A pesar de las pocas fuentes disponibles y el laconismo de estas la historiografía hispana e internacional ha llevado a cabo numerosas investigaciones y estudios, aportando varias perspectivas muy divergentes entre sí sobre la interpretación de los sucesos narrados por Hidacio. Barenas Alonso señala que, en muchos casos, el contexto histórico y el peso de las corrientes de pensamiento de las distintas épocas y lugares han determinado “que las descripciones de estos episodios se alejaran del estudio concreto y directo de las fuentes y fueran analizados a partir de otros hechos históricos”, condicionando la interpretación final y restando a la bagaudia en sí misma la originalidad y la novedad²⁹⁶.

Por ello, la bagaudia gala y la hispana fueron analizadas según las siguientes hipótesis: 1) bagaudia como componente revolucionario en el marco de lucha de clases dentro de la teoría marxista; 2) bagaudia como poder regional con base étnica, en ocasiones relacionada con el

291 Pozo Flores, 2018, p. 676.

292 Arce, 2005, pp. 161 y 162.

293 Romero Gabella, 2012, p. 43.

294 *Ibidem*, p. 43.

295 Barenas Alonso, 2007, pp. 81 y 82.

296 *Ibidem*, p. 82.

fenómeno insurreccional vascón e incluso perspectivas de carácter nacionalista; 3) bagaudia como movimiento priscilianista o asociado al priscilianismo; 4) bagaudia como movimiento de cooperación entre colectivos sociales bajos con los estratos sociales más altos²⁹⁷.

Basilio nunca fue identificado, ni se sabe exactamente quiénes eran los *foederati* caídos en Tyriaso, ni resulta clara la relación entre los bagaudas y los suevos y los vascones. Medrano Marqués y Olcoz Yanguas consideran que muchas lecturas han sido realizadas extrayendo parcialmente la información del texto de Hidacio, llevándola de su contexto original a otros contextos y creando interpretaciones que llegan a contradecir lo expuesto en la fuente²⁹⁸.

Del personaje Basilio se han hipotetizado varias posibilidades: 1) podría ser un personaje de origen romano que ocupó cargos militares y políticos hasta desertar y hacerse un forajido, o bien un aristócrata romano local con un ejército privado que tuvo que competir por el poder con el obispo León, si este último fuera la autoridad suprema de la ciudad de Tarazona; 2) un militar visigodo, en base a la obra de Isidoro de Sevilla, quien reemplazó en su obra el *cum Basilio* de la obra de Hidacio por el término *cum auxilio Gothorum* o *Gothis auxiliantibus*, según sea qué versión de la obra de Isidoro de Sevilla; 3) un general suevo, en base a la cita de Hidacio “*Rechiarius in mense Iulio ad Theodorem socerum suum profectus, Caesaraugustanam regionem cum Basilio in redito depraedatur. Irrupta per dolum Ilerdensi urbe acta est non parua captiuitas*”²⁹⁹; 4) un jefe bagauda elegido entre los miembros de la bagaudia, de modo que sería un indígena autóctono o un hispanorromano de la provincia Tarraconense³⁰⁰.

Más allá de su relación con los bagaudas, no está del todo esclarecido quién era Basilio, pero las teorías de su origen como general romano o suevo no han tenido gran impacto, y la hipótesis que lo concebía como militar visigodo se fundamenta en una interpretación de la obra de Isidoro de Sevilla. Por ello, Barenas Alonso se inclina más a favor de la teoría de Basilio como líder bagauda, ya fuera en base a su elección (por estatus social o dignidad de su cargo) o por voluntad propia, en cuyo caso se trataría de un usurpador o *tyrannus*³⁰¹.

Sin embargo, Medrano Marqués y Olcoz Yanguas plantean que Basilio era miembro de la aristocracia romana en la provincia Tarraconense y que en base a las prerrogativas de su posición aristocrática llevó a cabo abusos de poder³⁰². También consideran posible que Basilio ayudó a los

297 *Ibidem*, pp. 82-84.

298 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, pp. 183 y 184.

299 Hidacio, *Chronicon*, 142.

300 Barenas Alonso, 2007, pp. 85 y 86.

301 *Ibidem*, pp. 86 y 87.

302 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, p. 185.

suevos de Requiario a entrar en la provincia Tarraconense para acabar con los bagaudas, quizás incluso con el apoyo del gobierno imperial, dado que también llevó a cabo campañas contra los bagaudas tarraconenses³⁰³.

Otro elemento que suscitó intenso debate historiográfico es la presencia de *foederati*, cuyo origen no se conoce y que para Barenas Alonso tenían inclinación política o posición social opuesta a los intereses de la bagaudia tarraconense. Barenas Alonso considera a estos *foederati* víctimas de los bagaudas en su toma de Tyriaso junto con el obispo León en base a la obra de Hidacio, probablemente visigodos aliados de Roma³⁰⁴. En la lectura de Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, estos plantean que los bagaudas eran los federados en la Iglesia de Tyriaso y que Basilio acabó con ellos³⁰⁵.

El poder civil fue incapaz de controlar la situación en aquél entonces y la población pidió auxilio a las sedes episcopales a la llegada de los germanos, de modo que estas ocuparon el vacío de poder hasta ser uno de los poderes ciudadanos más importantes. Las migraciones germánicas suscitaron varias reacciones entre los jerarcas eclesiásticos, como la huida o el intento de asegurar la paz entre romanos y germanos, siendo este último el caso de la mayoría de los obispos, entre ellos Hidacio y Sinfosio³⁰⁶. Estos obispos, la mayoría de origen aristocrático, no tuvieron muchos problemas para obtener beneficios económicos para sus comunidades con la acumulación de patrimonio de la Iglesia en el siglo IV. Si bien en el caso hispano no hay testimonios concretos de obispos que realizasen labores de *auxilia* para paliar la miseria de sus comunidades, Barenas Alonso considera que es muy plausible³⁰⁷.

Barenas Alonso señala que si bien generalmente las relaciones entre los líderes episcopales hispanos y los germanos parecía cordial, cuando los intereses políticos y territoriales de los últimos estaban enfrentados a los de los prelados estos dirigían el traslado de las poblaciones hispanorromanas a asentamientos fortificados. La resistencia solo era posible en las fortificaciones bajo el mando de los obispos, pues las invasiones fueron en primer lugar consecuencia del desplome del sistema defensivo militar romano y no se conocen casos de formación de milicias ciudadanas³⁰⁸.

Barenas Alonso considera que los bagaudas, a causa de sus necesidades económicas y su deseo de salir de la miseria, saquearon la iglesia de Tyriaso entre otros edificios cristianos, los

303 *Ibidem*, p. 191.

304 Barenas Alonso, 2007, p. 87.

305 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, p. 185.

306 Barenas Alonso, 2007, pp. 87-89.

307 *Ibidem*, pp. 89 y 90.

308 *Ibidem*, p. 90.

cuales dispondrían de bastantes riquezas y estaban fuera del núcleo urbano, siendo así objetivos fáciles. Dicho esto, Barenas Alonso plantea que los bagaudas acabaron con la vida del obispo León porque este era el líder económico, aunque también dirigía la defensa de Tyriaso en base a que era *defensor ciuitatis*, aristócrata hispano-romano y, quizás, *defensor domus ecclesiae* frente a los bagaudas³⁰⁹. Para Barenas Alonso la omisión por parte de Isidoro de Sevilla del episodio de la bagaudia y el saqueo de la iglesia de Tyriaso podría haber sido intencionado para evitar revelar que el saqueo de la Iglesia de Tyriaso era una *razzia* económica por parte de pocos efectivos hispano-romanos que pudieran servir de modelo para otros saqueadores. La creación de un mito cristiano favorable a los bagaudas no sería su objetivo principal para ocultar el saqueo bagauda de Tyriaso, sino una consecuencia de esa omisión de información³¹⁰.

Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, por otro lado, consideran que la muerte del obispo León fue un accidente, al ser causada por las heridas recibidas en la iglesia de Tyriaso y no en la ciudad ni sus alrededores, por lo que los bagaudas no participaron en las correrías de la provincia Tarraconense por parte de los suevos. Además, esto podría explicar la formación de la leyenda medieval de los bagaudas cristianos, pasando esta característica al primer plano y relegando al carácter socioeconómico, al nacionalista y al funcional a un segundo plano. También resaltan el hecho de que solo hubiese bagaudas en zonas altamente romanizadas que aún estuvieran bajo el control imperial, pero que este estuviera casi disipado del todo y amenazado por los pueblos germanos³¹¹.

La muerte del obispo León pudo suponer un importante contratiempo, pues nadie quería tener problemas con la jerarquía eclesiástica tarraconense. Este suceso podría haber sido el detonante de las relaciones diplomáticas entre Requiario y Teodorico I según Medrano Marqués y Olcoz Yanguas. Una vez resuelto el problema, Requiario depredó la región de Zaragoza con la ayuda de Basilio, siendo la toma de Ilerda por engaño posible por la posición en la sociedad hispano-romana de Basilio, cosa que pudo hacer que los ilderenses confiaran en él y fueran traicionados y hechos prisioneros de los suevos³¹².

Medrano Marqués y Olcoz Yanguas consideran que en la época expansionista del rey suevo Requila (441-448) los hispano-romanos de la Tarraconense se apoyaron en los bagaudas cristianos para hacer frente a la amenaza sueva y de paso liberarse del yugo de la administración imperial, aparentemente incapaz de hacer frente a esta amenaza. Posiblemente por ello Asturio priorizó la

309 *Ibidem*, pp. 99 y 100.

310 *Ibidem*, p. 100.

311 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, pp. 186 y 187.

312 *Ibidem*, pp. 191 y 192.

destrucción de los bagaudas para asegurar el control imperial de la Tarraconense en lugar de acabar con los suevos del resto de la Península Ibérica, y quizás fue llamado antes de tiempo por el apoyo del gobierno imperial al proceder de los obispos de la provincia Tarraconense de defenderse mediante los bagaudas o para no entrar en conflicto extremo con la jerarquía católica³¹³. Quizás Basilio buscó convencer a través del obispo León a sus bagaudas pero que no estaban al servicio de los suevos o los jefes eclesiásticos se mantuvieron neutrales o querían mantener una relación más directa con la administración imperial³¹⁴.

Pudo haber un conflicto entre los hispano-romanos en dos tendencias, una proclive a la administración romana y otra a favor de una autonomía, esta última corriente apoyada por lo menos por una parte de la jerarquía eclesiástica. Quizás el sector oriental de la provincia Tarraconense pudo ser favorable a la administración imperial y, por ello, las correrías de Requiario se redujeron a ámbitos específicos del Valle del Ebro. El hecho de que no hubieran noticias de la provincia Tarraconense hasta el 454 puede indicar para Medrano Marqués y Olcoz Yanguas que la provincia volvió al control imperial tras las campañas de Requiario³¹⁵.

Con el asesinato de Aecio en el 454, Valentiniano III buscó recuperar el control de sus provincias, por lo que renovó el *foedus* con los suevos y envió a un ejército visigodo al mando de Frederico, hermano de Teodorico II, a aplastar a los bagaudas tarraconenses. A la muerte de Valentiniano III, Petronio Máximo fue emperador en el 455 durante pocos meses hasta su muerte. Entonces Teodorico II logró hacer emperador del Imperio de Occidente a Avito, general enviado a su corte por Petronio Máximo, a través primero de una asamblea de representantes de la aristocracia provincial de la Galia y luego con la aceptación en Roma³¹⁶.

Con estos cambios Requiario rompió el acuerdo que tenía con el Imperio y trató de tomar toda Hispania, asaltando la provincia Cartaginense en el 456 (devuelta a los romanos en el 453). Tras unas negociaciones de paz infructuosas por los saqueos de Requiario en la Tarraconense, en otoño del 456 Teodorico II entró en la Península Ibérica con el apoyo romano para destruir el reino de Requiario³¹⁷. Posiblemente el Imperio buscaba asegurar el control de sus territorios frente a las aristocracias locales a través de los *foederati*, tanto suevos como visigodos, de ahí que el Imperio no reaccionara frente al saqueo de Vasconia y la posibilidad de las comunicaciones entre los suevos y visigodos a través de esa zona³¹⁸.

313 *Ibidem*, pp. 187-189.

314 *Ibidem*, p. 191.

315 *Ibidem*, p. 192.

316 *Ibidem*, p. 193.

317 *Ibidem*, p. 193.

318 *Ibidem*, p. 198.

Sobre la interpretación de la bagaudia Pozo Flores indica que se han mezclado informaciones sobre la bagaudia de distintos espacios y cronologías y que no necesariamente poseían las mismas características, así como que la idea de la participación de los vascones en el movimiento dependió de la visión tardo-antigua de los vascones como gente belicosa e insumisa. Por un lado, existió una corriente que interpretó la bagaudia en base a una lectura de “lucha de clases” entre los estratos humildes y las elites terratenientes apoyadas por las tropas imperiales y los *foederati*. Por otro lado hubo una concepción de la bagaudia como una especie de “revuelta nacional” de pueblos poco romanizados, bretones de la Armórica y vascones de la Tarraconense junto a sectores oprimidos de los valles, propuesta por Sánchez Albornoz sin mucho eco³¹⁹.

Para Pozo Flores cabe tener en cuenta el carácter militar que estos sucesos y el léxico empleado poseen y la proximidad física entre los sucesos de la bagaudia gala y los *rustici* de los Pirineos en la narración, lo que “facilita la relación a cualquier lector atento de la obra”³²⁰. En la obra de Orosio los *rustici* son una clase de contingente de tropas, pero la diferencia respecto a los bagaudas reside en el hecho de que los *rustici* defendían el orden romano. Esto podría llevar a la idea de que los bagaudas de Orosio son *rustici* rebeldes con arraigo a la región, organizada y dirigida por líderes propios. Si bien no se puede decir que Hidacio tomara de Orosio la denominación y significado de la palabra bagauda, en los círculos de eruditos del siglo V se empleaba la palabra de *rustici* con ese doble significado y que el término bagauda era empleado a esos colectivos solo en situaciones de revuelta³²¹.

Por ello, Pozo Flores considera que las similitudes entre la visión de Hidacio y otros autores son manifiestas: 1) por lo menos los bagaudas reprimidos por Asturio eran multitud (*caedit multitudem*); 2) si bien no los denomina como *rustici* sí señala que son del territorio (*Aracellitanorum*); 3) generan problemas a los romanos, a quienes no son fieles, por lo que los últimos mandan ejércitos para suprimirlos; 4) poseen sus propios líderes que los reúnen, como Basilio; 5) los generales enviados para reprimirlos son personajes célebres, como Merobaudes³²².

Por ello, aunque Hidacio no empleara un término militar, los parecidos en el uso de la terminología con otros autores parece indicar para Pozo Flores que, como en el caso de Orosio, se trata de un actor colectivo con líderes propios con milicias de *rustici* anteriormente integradas en el sistema defensivo imperial y que tenían un fuerte arraigo en la zona. Para Pozo Flores, el término

319 Pozo Flores, 2018, pp. 675 y 676.

320 *Ibidem*, p. 679.

321 *Ibidem*, p. 679.

322 *Ibidem*, p. 679.

bagauda en la obra de Hidacio es uno muy específico y está relacionado con los *rusticani*, un tipo de tropas concreto, que Hidacio emplea según las normas de la cronística³²³.

4. Las citas de las fuentes literarias:

4.1. Los episodios bagáudicos en Hispania: El *Chronicon* de Hidacio:

Los bagaudas de Hispania llevaron a cabo sus acciones en la provincia Tarraconense, específicamente en el Alto y Medio Valle del Ebro. Los *baacaudae* más tarde llegaron hasta Tyriaso, actual Tarazona, dentro del *saltus Vasconum*, e incluso hasta Caesaraugusta e Ilerda, según la lectura de la obra Hidacio³²⁴. La primera mención de los bagaudas en el *Chronicon* fue en una entrada referida al año 441, cuando un comandante romano llamado Asturius reprimió la insurrección bagauda tarraconense³²⁵:

*Asturius Dux utriusque militiae ad Hispanias missus Tarraconensium caedit multitudinem Baccadarum*³²⁶.

Asturio fue enviado por el emperador Valentiniano III para reprimir a los bagaudas y, quizás, el hecho de que no se mencionaran líderes entre los últimos podría deberse a que no había una autoridad central entre los bagaudas y que estos actuaban mediante revueltas espontáneas y dispersas³²⁷.

Posiblemente la represión de los bagaudas por Asturio en el 441 no acabase con la rebelión, sino que de hecho logró prevalecer hasta el 443, cuando Merobaudes sucedió a Asturio en su misión. La preocupación mostrada por las autoridades romanas se demuestra extrema, probablemente porque no se trataba de un mero grupo de campesinos bandoleros, sino de grupos que podrían haber tomado un enclave importante o elevar a su propio usurpador, según Arce plantea de la lectura de la *insolentia* por la que fueron reprimidos los bagaudas. A pesar de que en el 443 el escenario fuera *Aracillum*, en pleno territorio vascón, Hidacio no menciona entre los miembros a los vascones³²⁸.

323 *Ibidem*, pp. 679 y 680.

324 Sánchez León, 1996, pp. 35 y 36.

325 Pozo Flores, 2018, p. 674.

326 Hidacio, *Chronicon*, 117. La traducción proporcionada por Marcelo Macías es la siguiente: “Enviado a las Españas, Asturio, general de una y otra milicia, da muerte a gran número de Baccaudas Tarraconenses”. Macías, 1906, p. 37.

327 Barenas Alonso, 2007, p. 79.

328 Arce, 2005, pp. 163 y 164.

*Asturio Magistro utriusque militiae gener ipsius successor ipsi mittitur Merobaudis, natu nobilis, & eloquentiae merito uel maxime in poematis studio ueteribus comparandus, testimonio etiam prouehitur statuarum. Breui tempore potestatis suae Aracellitanorum frangit insolentiam Bacaudarum. Breui tempore. Mox nonnullorum inuidia perurgente ad urbem Romam sacram praeceptione reuocatur*³²⁹.

La mención de un lugar específico para la revuelta podría ser, como sugiere Barenas Alonso, un indicio de que se logró reducir el área de influencia de los bagaudas tarraconenses³³⁰. Este es un caso excepcional, ya que bagaudas y provinciales poco romanizados fueron identificados mediante un gentilicio toponímico³³¹. Si bien Hidacio no indica de dónde eran los *bacaudae* que se enfrentaron a Asturio ni dónde lucharon, para la rebelión del 443 designa a los *bacaudae* el término *Aracellitani*. Este término deriva del topónimo de Aracillus, posiblemente porque allí se concentraron los bagaudas y luego se enfrentaron a Merobaudes, pudiendo ser Huarte-Araquil, Aradillos o Araciel, pues estas tres zonas fueron denominadas como *Aracillus*³³².

Moreno Resano considera que es más probable que fueran de Araciel por tres factores: 1) la importancia geoestratégica del emplazamiento, dado que desde ahí podían avanzar hacia el Valle Medio y Alto del Ebro; 2) por los hallazgos arqueológicos en el término de La Torrecilla son indicios de la importancia de Araciel como posible emplazamiento donde se concentraron los bagaudas; 3) se trata de un núcleo urbano reducido y posiblemente poco protegido, y las revueltas bagaudas surgieron en territorios con escaso control romano o bárbaro³³³. Para Pozo Flores, por otro lado, es posible que fueran de la actual zona de Santa María de Zamartze, en Huarte-Araquil, donde se halló un yacimiento romano identificado con la *mansio* de *Aracelli* citada por los autores antiguos³³⁴. Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, por otro lado, consideran que los denominados *bacaudae Aracellitani* eran necesariamente de dicho Aracillum, sino que simplemente fueron derrotados allí³³⁵.

Cabe tener en cuenta que la rebelión de los *bacaudae Aracellitani* pudo haber tenido una gran importancia, dado que Hidacio informa de esta, el hecho de que para sofocarla tuvo que

329 Hidacio, *Chronicon*, 119. La traducción de Marcelo Macías dice así: “Es enviado para suceder a Asturio, general de una y otra milicia, su yerno Merobaudes de origen ilustre, digno de ser comparado con los antiguos por su elocuencia y, sobre todo, por sus poesías, como lo prueban las estatuas elevadas en su honor. En el breve tiempo de su mando, abate la insolencia de los Bacaudas Aracelitanos; mas, poco después, una orden execrable, debida a los manejos de algunos envidiosos, obligale a presentarse en Roma”. Macías, 1906, p. 37.

330 Barenas Alonso, 2007, p. 80.

331 Sánchez León, 1996, p. 49.

332 Moreno Resano, 2006, p. 30.

333 *Ibidem*, pp. 30 y 31.

334 Pozo Flores, 2018, p. 674.

335 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, p. 189.

intervenir un *magister utriusque militiae* y la relevancia que adquirió Merobaudes después de su éxito. Merobaudes, asistente militar de Aecio diez años antes, tuvo experiencia militar suficiente como para poder acceder a dicho cargo, lo que le proporcionaba el mando de tropas de varias provincias en casos de excepcional violencia³³⁶.

Por otro lado, Medrano Marqués y Olcoz Yanguas consideran que no hay indicios directos que señalen que la derrota de los bagaudas aracelitanos por Merobaudes en el 443 fuese una masacre como en el caso de la represión de Asturio en el 441, por lo que posiblemente más tarde pudieron organizarse por la provincia Tarraconense. Al cortar las comunicaciones entre suevos y visigodos por cuenta propia, amenazaron al tiempo a estos y al Imperio por sus posibles inclinaciones separatistas. Quizás Merobaudes simplemente desarticuló una organización paralela al Imperio creada por los bagaudas en Aracillum y al amparo del obispado de Calahorra, aunque la sede metropolitana Tarraconense apoyase a la administración imperial. La súbita vuelta de Merobaudes a la corte imperial pudo deberse a las luchas entre facciones del Imperio romano de Occidente, de modo que los bagaudas no fueron totalmente eliminados³³⁷.

Según el *Chronicon* de Hidacio, al poco tiempo de la represión de los bagaudas por Merobaudes, este fue llamado a la corte por las envidias que suscitó su éxito militar. Sin embargo, no es probable que desapareciera de la vida pública después del 443, pues en el 446 dirigió el panegírico dedicado a Aecio por su tercer consulado, y no parece que tuviera que abandonar su cargo antes de tiempo. Por otro lado, Merobaudes sí perdió apoyos, fue distanciado del emperador y no alcanzó nunca el consulado³³⁸.

Para Moreno Resano la mayor probabilidad por la que la obra de Hidacio y la secuencia de sucesos no correspondan es que Hidacio alterase el orden cronológico de los hechos y sus referencias causales, y quizás no por desconocimiento, pues pudo comprobar todo el *cursus honorum* de Merobaudes. Hidacio pudo escribir desde la perspectiva provincial hispana, y el hecho de que un aristócrata de origen bético lograra solucionar los problemas de Hispania justo cuando las autoridades romanas no parecían interesarse por los asuntos de Hispania. Sin embargo, para Moreno Resano, Hidacio no se percató de que el envío de Merobaudes demuestra que el gobierno imperial romano estaba de hecho interesado en resolver los conflictos internos de la provincia Tarraconense. Sin embargo, el éxito frente a los rebeldes fue más bien temporal, dado que en el 449 volvieron a surgir bagaudas, en esta ocasión implicados con la iglesia de Tyriaso y la muerte del obispo de

336 Moreno Resano, 2006, p. 31.

337 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, p. 197.

338 *Ibidem*, pp. 25, 26 y 32.

Tarazona, León, contra lo que el gobierno imperial no hizo nada, lo que para Hidacio no hacía más que agudizar en la decadencia del Imperio³³⁹.

*Rechiarius accepta in coniugium Theodori Regis filia, aspiciat initium Regni Vasconias depraedatur mense Februario. Basilius ob testimonium egregii ausus fui congregatis Bacaudae in Ecclesia Tyriasone foederatos occidit, ubi & Leo eiusdem qui eum Basilio aderant, in eo loco obiit uulneratus*³⁴⁰.

En Hispania se sucedieron varios colegas de Aecio en el cargo del *magisterium militum praesentiale* cuyas luchas no proporcionaron éxitos duraderos ni contra los suevos ni contra los bagaudas hispanos. En el 448 el rey suevo Requila fue sucedido por su hijo Requiario, quien se desposó con una hija del rey visigodo Teodorico al año siguiente y procedió a arrasarse el territorio de la provincia Tarraconense, la única bajo control efectivo romano entonces. La alianza entre suevos y visigodos no estuvo únicamente dirigida contra los romanos, sino también contra los vándalos³⁴¹. La historia de los *bacaudae* está unida a la de los suevos, especialmente a partir del 441, cuando los últimos trataron de expandirse. Desde el 429, con la salida de los vándalos a África, los suevos se interesaron por la expansión más allá de Gallaecia, para lo que se sirvieron de los *bacaudae*³⁴².

Una teoría respecto a la bagaudia fue en el 449 considera que un líder bagauda llamado Basilio tomó Tyriaso (Tarazona), mató a los *foederati* (ocasionalmente identificados como visigodos) que estaban en la iglesia, así como al obispo del lugar, León³⁴³. Algunos consideran que si bien los bagaudas trataron de atacar Caesaraugusta y tomaron Ilerda, la rebelión tuvo que ser iniciada en lugares alejados de las grandes ciudades, las cuales contaban con buenas defensas. En el caso de Tyriaso, a causa de su reducida guarnición de *foederati*, dirigidos posiblemente por el obispo León, la ciudad no logró evitar caer en manos de los bagaudas, quienes realizaron la *congregatio* (reunión) allí y en Aracillus, aunque en el caso de la última ciudad el ejército imperial evitó que extendieran su fuerza más allá de ese punto específico³⁴⁴.

La muerte del obispo en Tyriaso no significa que los *bacaudae* considerasen a la Iglesia como opresora y aliada de Roma, pues León, como cabeza de la ciudad, pudo estar al frente de la

339 *Ibidem*, pp. 32 y 33.

340 Hidacio, *Chronicon*, 141.

341 Stein, 1968, p. 332.

342 Arce, 2005, p. 163.

343 Pozo Flores, 2018, p. 675.

344 Moreno Resano, 2006, p. 31.

resistencia y pudo haber muerto por ello³⁴⁵. De hecho, durante el dominio nominal de los bagaudas sobre Tyriaso hubo un obispo que no fue muerto por los rebeldes³⁴⁶.

La traducción de la cita por Marcelo Macías es la siguiente: “Habiendo tomado Rechiario por esposa a una hija del rey Theodores y empezado a reinar bajo tan buenos auspicios, depreda en el mes de Febrero las Vasconias. Enterado Basilio por uno de los suyos elegido al efecto, de que en la Iglesia de Tarazona se hallaban congregados los bagaudas, resuelto a exterminarlos, mata allí a los coligados; y allí, en aquél mismo lugar, también murió León, Obispo de dicha iglesia, herido por los mismos que iban con Basilio”³⁴⁷.

Por otro lado, como se ha expuesto anteriormente, en base a la lectura de *egregii* Medrano Marqués y Olcoz Yanguas consideran que es un indicio de que Basilio era miembro de la aristocracia romana tarraconense que cometió abusos de poder contra los bagaudas mediante sus prerrogativas como miembro de la elite. Además, consideran que la muerte del obispo León era accidental, de modo que la traducción que proponen sería la siguiente: “Basilio, como prueba o demostración pública de sus prerrogativas como *egregius* se atrevió a matar a los Bagaudas asociados a la iglesia de Tarazona que allí estaban reunidos, cuando su obispo, León, murió como consecuencia de las heridas que allí le ocasionaron (accidentalmente) los acompañantes de Basilio”³⁴⁸.

Medrano Marqués y Olcoz Yanguas consideran que posiblemente el Imperio buscaba asegurar el control de sus territorios frente a las aristocracias locales a través de los *foederati*, tanto suevos como visigodos, de ahí que el Imperio no reaccionara frente al saqueo de Vasconia y la posibilidad de las comunicaciones entre los suevos y visigodos a través de esa zona³⁴⁹.

Para Barenas Alonso, por otro lado, la traducción podría ser: “Basilio, para dar prueba de su destacada audacia, después de haber reagrupado a los Bagaudas, mata (o mató) a los federados de la iglesia de Tarazona; León, el obispo de esta iglesia, murió allí, herido por las gentes de Basilio”³⁵⁰.

Para los historiadores que consideran a los bagaudas como los causantes de la toma de Tyriaso, poco después estos pudieron unirse a los suevos de Requiario, junto a quienes devastaron la región de Caesaraugusta y tomaron Ilerda (mediante un engaño, según Hidacio), donde tomaron numerosos prisioneros³⁵¹:

345 Arce, 2005, pp. 162 y 163.

346 Sánchez León, 1996, p. 69.

347 Macías, 1906, pp. 39 y 40.

348 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, pp. 185 y 186.

349 *Ibidem*, p. 198.

350 Barenas Alonso, 2007, p.

351 Pozo Flores, 2018, p. 675.

*Rechiarius in mense Iulio ad Theodorem socerum suum profectus, Caesaraugustanam regionem cum Basilio in redito depraedatur. Irrupta per dolum Ilerdensi urbe acta est non parua captiuitas*³⁵².

En el 449 los bagaudas pudieron continuar sus correrías junto a los suevos hasta acercarse peligrosamente a Tarraco, y en esta ocasión quizás fue necesario negociar con los prisioneros tomados de las ciudades, dado que el Imperio posiblemente era incapaz de enviar una expedición contra estos³⁵³.

En base a esta cita algunos historiadores consideraron la posibilidad de que Basilio fuera un general suevo o aliado de los suevos³⁵⁴. Arce, por ejemplo, considera que Basilio actuó en nombre de Requiario y que pudo reunir a los *bacaudae*³⁵⁵. Para Heather, los bagaudas tarraconenses buscaron acomodarse con la llegada de los suevos y la adhesión de estos hacia el Imperio romano, lo que supuso un peligro real para la integridad del Imperio, dado que este ya no era el único poder reconocido en el territorio y, más adelante, los poderes locales fueron absorbidos por los visigodos³⁵⁶.

La última mención de los bagaudas hispanos en el *Chronicon* es en el año 454, cuando fueron aplastados por Frederico, hermano del rey visigodo Teodorico II, por orden del emperador Avito³⁵⁷. Quizás por el recrudecimiento de los asaltos de los bagaudas, el expansionismo suevo o la colaboración entre ambos grupos, el Imperio romano de Occidente envió a los visigodos, con quienes tenía un *foedus*, pacificando la región en el 454³⁵⁸:

*Per Fredericum Theudorici Regis fratrem Bacaudae Tarraconenses caeduntur ex auctoritate romana*³⁵⁹.

La intervención romana estuvo dirigida por Fredericus, hermano del rey godo Teoderico, e Hidacio indica que la campaña fue llevada a cabo en el nombre de Roma. No se sabe cuáles fueron los resultados ni las consecuencias, pero no volvieron a haber noticias de los *bacaudae* en la *Chronica* de Hidacio, pues en la expedición del 459 del rey Teoderico este acabó con el reino suevo,

352 Hidacio, *Chronicon*, 142. La traducción de Marcelo Macías es la siguiente: “Marcha Rechiario en el mes de Julio a la corte de su suegro Theodores, y a la vuelta, depreda, en unión de Basilio, la región Caesaraugustana. Tomada por engaño la ciudad de Lérida, son reducidos a la cautividad muchos de sus habitantes”. Macías, 1906, p. 40.

353 Arce, 2005, p. 165.

354 Barenas Alonso, 2007, pp. 85 y 86.

355 Arce, 2005, p. 163.

356 Cameron, Perkins y Whitby, 2000, pp. 27 y 28.

357 *Ibidem*, p. 113.

358 Barenas Alonso, 2007, p. 81.

359 Hidacio, *Chronicon*, 145. La traducción de Macías Marcelo dice lo siguiente: “Frederico, hermano del rey Theudorico, bate a los Bacaudas Tarraconenses, a solicitud de los romanos”. Macías, 1906, p. 44.

que no se volvió a recuperar sino hasta mucho más tarde y muy debilitado. El rey Rechiaro fue capturado y el poder de los suevos menguó mucho, de modo que los *bacaudae* no contaban con la protección de los suevos³⁶⁰. Para Barenas Alonso la desaparición de los bagaudas de los registros históricos podría ser prueba de la escasa preocupación que generaban tanto para visigodos como para romanos, incluso si se los relaciona con episodios bélicos posteriores³⁶¹.

Una característica muy particular de la bagaudia hispana es el ámbito geográfico en el que se desarrolló, el Valle del Ebro, la posible instrumentalización política por parte de los *possessores* locales, como pudo ser Basilio, y la alianza de los bagaudas con los suevos del rey Requiario, hecho excepcional entre los bagaudas. De hecho, en el 449, los bagaudas de Basilio podrían haber tomado Tyriaso, actual Tarazona, y luego arrasar con los terrenos del *Conuentus Caesaraugustanus*, llegando a tomar Ilerda por engaño³⁶². Siendo que los bagaudas no fueron muy eficaces a la hora de tomar las ciudades³⁶³, la toma de Ilerda podría ser considerada como una excepción entre los movimientos bagáudicos.

Los bagaudas fueron considerados como multitud (*multitudem bacaudarum*) y se envió contra estos a generales prestigiosos al mando de ejércitos imperiales con infantería y caballería, dado que se trataban de enemigos importantes del Imperio. No se menciona en el *Chronicon* la composición de los contingentes bagaudas, aunque parece improbable que fueran germanos, dado que Hidacio suele especificar de quiénes se tratan los diversos *barbari*. Javier Arce considera plausible la idea de que los bagaudas fuesen grupos locales de rebeldes contra el sistema romano³⁶⁴.

Cabe señalar que, según considera Pozo Flores, la imagen de los bagaudas descritos por Hidacio no concuerda con la figura del campesinado rebelde, sino con los *rustici*, tropas locales, las cuales también señala tendrán una gran relevancia en la formación de la Vasconia postromana y los vascones de las fuentes visigodas y merovingias³⁶⁵. Por otro lado, también advierte que no necesariamente los bagaudas que participaron en los diversos sucesos entre 441 y 454 poseían las mismas características, dado que se han mezclado informaciones sobre la bagaudia de distintos espacios y cronologías³⁶⁶.

Si bien es probable que Hidacio no estuviera interesado por describir a los bagaudas, la mención de dicho término quizás no sea arbitraria, sino que podría enmarcarse dentro de la

360 Arce, 2005, p. 165.

361 Barenas Alonso, 2007, pp. 81 y 82.

362 Moreno Resano, 2006, p. 30.

363 Arce, 2005, p. 163.

364 *Ibidem*, pp. 159 y 160.

365 Pozo Flores, 2018, pp. 673 y 674.

366 *Ibidem*, p. 675.

concepción que se tenía de los bagaudas en las corrientes intelectuales de su época. La bagaudia fue considerada como un sinónimo de grupos al margen de la ley o en rebeldía contra el orden romano, y es posible señalar que, habiendo otros grupos armados en la Hispania de mediados del siglo V, solo fueron denominados como bagaudas a los que estaban en territorio bajo dominio romano y que trataba de subvertir el orden romano³⁶⁷.

Los episodios bagáudicos registrados en la *Chronica* de Hidacio se enmarcaron entre el 441 y el 454 y, para Javier Arce, fundamenta la idea de que el movimiento bagáudico en la Hispania Tarraconense estuvo unido al expansionismo suevo. En la *Chronica* de Hidacio no hay información que permita interpretar al movimiento de los *baucadae* como una revuelta campesina, contra la represión o algo parecido. Por su parte, Arce considera que podría tratarse de un movimiento que tomó un emplazamiento importante o la elevación de un *tyrannus*, un usurpador. Arce se decanta por esta última posibilidad y recuerda que en la década del 280 también se hizo referencia a usurpadores e intentos de subversión del orden romano, aunque no existan evidencias suficientes para respaldar sin reservas esta idea³⁶⁸.

En el 454 los *foederati* visigodos de Frederico, hermano del rey Teodorico, aplastaron la última revuelta bagauda hispana. Si bien se presentan las revueltas bagaudas del 441, del 443, del 449 y del 454 como un fenómeno único, Moreno Resano advierte que cada levantamiento fue causado por causas particulares que no se han mostrado en las fuentes. Si bien en todos los casos es posible observar el bandidaje y el carácter social de las revueltas, no por ello se puede aplicar en todos los casos el mismo desarrollo y las mismas circunstancias. Por ejemplo, la revuelta de Basilio parece haber tenido un carácter más político que otras insurrecciones³⁶⁹.

Cabe mencionar que, con la entrada de los visigodos en Hispania, el único título jurídico que estos poseían en Hispania era el *foedus* del 453-454, que les encomendaba la tarea de perseguir a los bagaudas de la provincia Tarraconense, confirmado por Orodacro en el nombre de los emperadores en el 475 y 477³⁷⁰. El rey visigodo Teodorico II (453-466) fue loado por Salviano por la suavidad de su régimen. Después de renovar su *foedus* con Roma reprimió a los bagaudas hispanos y acabó con el peligro suevo en el nombre de Roma. Sin embargo, Teodorico II trató de colocar a su protegido Avito en el trono imperial, y cuando fracasó tuvo que devolver a Mayoriano todos los beneficios

367 *Ibidem*, pp. 676 y 677.

368 Arce, 2005, p. 166.

369 Moreno Resano, 2006, p. 30.

370 Musset, 1982, p. 22.

obtenidos en Hispania. Una vez murió Mayoriano Teodorico II ocupó Novempopulania y Septimania (en el sur de la Galia) en el 462³⁷¹.

4.2. Los bagaudas en otras fuentes:

Varios autores trataron la cuestión de la bagaudia, entre los que se incluyen Eutropio, Aurelio Víctor, Zósimo y Orosio, especialmente referidos a la autodenominada bagaudia en la Galia del siglo III, dirigida por Amando y Aeliano y reprimida por Maximiano Hercúleo³⁷². Como se señaló anteriormente, los bagaudas fueron generalmente considerados como tropas locales por las fuentes, la participación de los *latrones*, la denominación de “bagaudas” empleada por gentes locales y los propios rebeldes, conflictivos por el saqueo del territorio o las rebeliones, líderes que agrupaban y dirigían a la bagaudia, el carácter de multitud de esta, y su represión por parte de generales de gran relevancia³⁷³.

Uno de los autores que hizo referencia a los bagaudas fue Eutropio, historiador del siglo III cuya vida nos es muy poco conocida pero que estuvo implicado con la administración imperial, por lo que, pudo tener un conocimiento más directo de los acontecimientos, de modo que su información puede considerarse más fidedigna³⁷⁴. La única cita que Eutropio hace de los bagaudas, en este caso referidos a aquellos dirigidos por Amando y Aeliano en la Galia del siglo III, previos al nacimiento del autor, es la siguiente:

“Habiendo tomado así Diocleciano el Imperio Romano, se encontró con que los campesinos habían iniciado una revuelta en la Galia, y que habían dado a su facción el nombre de bagaudas, y que tenían como jefes a Amando u Eliano, por lo que envió a Maximiano Herculio como César para someterlos. Éste venció a los campesinos con ligeras escaramuzas y restauró la paz en la Galia”³⁷⁵.

Respecto a los bagaudas galos el *Liber de Caesaribus* de Aurelio Víctor solo empleó este término para referirse a la bagaudia gala del siglo III, dirigida por Amando y Aeliano (o Heliano, según la traducción). Los sucesos fueron así descritos:

Namque ubi comperit Carini discessu Aelianum Amandumque per Galliam excita manu agrestium ac latronum, quos Bagaudas incolae uocant, populatis late agris plerasque urbium

371 *Ibidem*, p. 39.

372 Pozo Flores, 2018, p. 677.

373 *Ibidem*, p. 678.

374 Falque, 1999, pp. 9, 10, 14 y 17.

375 Eutropio, *Breuiarium*, IX, 20, 3.

*tentare, Maximianum statim fidum amicitia quamquam semiagrestem, militiae tamen atque ingenio bonum imperatorem iubet*³⁷⁶.

*Sed Herculus in Galliam profectus fuis hostibus aut acceptis quieta omnia breui patrauerat*³⁷⁷.

La obra de Aurelio Víctor, combinando al mismo tiempo el breviario y la biografía, analiza la historia de Roma a partir del retrato de sus emperadores, en este caso Diocleciano y Maximiano. Según esta narración da a entender, la bagaudia gala cobró tal importancia que Diocleciano se vio obligado a hacer de Maximiano César y de enviarlo a la Galia para sofocar esa rebelión, y al poco tiempo, en el 286, Maximiano cumplió con dicho cometido y fue nombrado Augusto, formando así la Diarquía³⁷⁸. Este último, descrito como un amigo leal, poco civilizado y buen soldado, corresponde al ideal de emperador militarmente capaz de defender el Imperio frente a las amenazas exteriores e interiores.

Zósimo por su parte expone los sucesos de la Galia del siglo V, en la que se enmarca la bagaudia alpina. Aquí, el general Saro huía de las fuerzas de Constantino III y tuvo que compartir el botín obtenido con los bagaudas para que estos le dejaran cruzar el paso por los Alpes:

“Habiendo nombrado Constantino generales a Endobico, de linaje franco, y a Geroncio, de Britania, Saro, temeroso del conocimiento guerrero y del valor de estos generales, se retiró de Valentia tras haberla asediado por siete días”³⁷⁹.

“Al precipitarse en su contra los generales de Constantino acompañados de grandísimos efectivos, con mucho esfuerzo se puso a salvo tras hacer entrega de todo el botín a los bagaudas, que le salieron al encuentro en las proximidades de los Alpes, con el objeto de obtener de éstos vía libre para pasar a Italia”³⁸⁰.

Las noticias que Zósimo expone sobre la bagaudia armoricana del siglo V (409-417) solo puede ser comprendido en relación con las noticias del *Querolus* (comedia anónima que describe la decadencia de la sociedad tardorromana a inicios del siglo V, representa la situación de la región del Loira) y de Rutilio Namaciano. En la comedia del *Querolus* se describe la sociedad bagauda como

376 Aurelio Víctor, *Liber de Caesaribus*, 39, 17. “Cuando supo (Diocleciano), después de la muerte de Carino, que en la Galia Heliano y Amando, después de haber reunido un grupo de campesinos y ladrones, a los que los indígenas llaman bagaudas, y de devastar extensos campos, atacaban la mayoría de las ciudades, inmediatamente nombra emperador a Maximiano, un amigo leal, aunque poco civilizado, y buen soldado, sin embargo, y de buen carácter.”

377 Aurelio Víctor, *Liber de Caesaribus*, 39, 19. “Por su parte, Herculo marchó a la Galia y, después de poner en fuga a los enemigos o de someterlos, en poco tiempo había pacificado toda la región.”

378 Stein, 1968, p. 67.

379 Zósimo, *Historia Nueva*, VI, 2, 4.

380 Zósimo, *Historia Nueva*, VI, 2, 5.

una donde las gentes viven según el *ius gentium*, se pronuncian penas capitales bajo un roble y se escriben sobre los huesos, los campesinos actúan como abogados, los particulares juzgan y donde todo está permitido³⁸¹.

Rutilio Namaciano, en su poema *De reditu suo*, informa sobre la situación de la Galia tras la consolidación del Imperio después de las invasiones germánicas, las usurpaciones y las revueltas bagáudicas a partir del 417. La represión armoricana se inscribe en el marco de la pacificación general de la Galia por el patricio Constancio antes del establecimiento de los visigodos como *foederati* en Aquitania II en el 418³⁸².

Después de la invasión de Italia y el saqueo de Roma por parte de Alarico (408-410), Honorio se sintió lo suficientemente poderoso como para enviar al patricio Constancio y a Alarico (a partir del 413 aliado de Roma) en el 411-413 contra los usurpadores Constantino y Jovino y restaurar el dominio romano de la Galia. Namaciano indica que Exuperancio (pariente del autor y prefecto del pretorio en Arlés en el 425) reprimió la Armórica, restituyó las leyes y la libertad e impidió que los habitantes de la zona (los propietarios) fueran esclavizados por sus esclavos. La expresión “vuelta a la paz” de Zósimo” podría referirse a la vuelta legal de la Armórica en el Imperio en el 409 y a la revuelta campesina³⁸³. Cabe mencionar que, respecto a Hispania, se menciona en su libro V, 40, 2 a un aristócrata hispano-romano hecho pretor en el 395 llamado Basilio.

Por otro lado, cabe considerar la obra de Orosio, quien mencionó en tres ocasiones en sus *Historiae aduersus paganos* a los *rustici*, tropas de campesinos positivamente valoradas por Orosio. Algunos de estos *rustici* defendieron el paso de los Pirineos de Vasconia frente a la entrada de vándalos, alanos y suevos. Otros ejemplos del uso del término *rustici* fueron tanto en referencia a las tropas que repelieron bajo el mando de Odeonato a los persas y a la composición de la bagaudia del siglo III³⁸⁴.

*Dehinc cum in Gallia Amandus et Aelianus collecta rusticanorum manu, quos Bacaudas uocabant, perniciosos tumultus excitauissent, Maximianum cognomento Herculium Caesarem fecit misitque in Gallias: qui facile agrestium hominum imperitam et confusam manum militari uirtute composuit*³⁸⁵.

381 Sánchez León, 1996, pp. 18 y 19.

382 *Ibidem*, p. 19.

383 *Ibidem*, p. 19.

384 Pozo Flores, 2018, p. 678.

385 Orosio, *Historiae aduersus paganos*, VII, 25, 2. “A continuación, al ver que Amando y Aeliano, tras reunir un ejército de campesinos, a los que llamaban Bacaudas, provocaban peligrosos levantamientos en la Galia, nombró César a Maximiano, de sobrenombre Herculio, y le envió a las Galias; éste, que era buen técnico militar, organizó

En otra ocasión, hacia finales del siglo IV e inicios del V, Constantino III trató de tomar la Península Ibérica, para lo cual envió a su general Gerontius y a su hijo y César Constante. La cita sigue así:

“Envía (Constantino III) magistrados a las Hispanias; y aunque las provincias hispanas recibieron a estos magistrados con obediencia, dos jóvenes hermanos, nobles y ricos, Dídimo y Veriniano, tramaron, no usurpar el mando en contra del usurpador, sino defenderse a sí mismos y a su patria contra el usurpador y contra los bárbaros en favor del auténtico emperador”³⁸⁶.

Respecto a los contextos en los que fueron descritos los *rustici* Orosio se refirió a ámbitos y empleó términos de carácter militar, y para Pozo Flores cabe añadir que la proximidad física entre los sucesos de los Pirineos y los de los *rustici* bagaudas “facilita la relación a cualquier lector atento de la obra”³⁸⁷. Sobre el significado del término *rustici* en la obra de Orosio, se les puede considerar como contingentes militares que, al contrario que los bagaudas, no trastornan el orden romano, sino que lo defienden, por lo que los bagaudas serían *rustici* rebeldes³⁸⁸.

De los bagaudas del siglo III poco se puede decir: fue dirigida por dos líderes, Amando y Aeliano, y que la insurrección estuvo compuesta por campesinos y ladrones, devastaron los campos, asaltaban las ciudades y fueron denominados por el campesinado como bagaudas. Sobre Amando y Aeliano no se puede saber mucho con certeza, pero es posible decir que podían ser individuos romanizados por la raíz latina de sus nombres, quizás aristócratas locales o desertores que organizaron el movimiento. Algunos los han considerado como usurpadores, dado que fueron acuñadas monedas con sus efigies, aunque los especialistas cuestionan que los líderes bagaudas mandasen acuñarlas³⁸⁹.

La composición social de la bagaudia, como se ha mencionado antes, pudo deberse a la situación del campesinado libre arruinado y a que a estos pudieron unirse desertores, bandidos y fugitivos (colonos o *serui*) entre otros. Como se ha indicado previamente, no se distinguen los estratos sociales rurales rebeldes posiblemente por la aproximación de las categorías sociales humildes tardo-romanas³⁹⁰. Tradicionalmente, como se ha señalado antes, se ha considerado que el peso fiscal para mantener la estructura administrativa tardo-romana fue excesivo para las bases

fácilmente aquel grupo inexperto y desordenado de campesinos”.

386 Or., *Historiae aduersus paganos*, VII, 40, 5.

387 Pozo Flores, 2018, pp. 678 y 679.

388 *Ibidem*, p. 679.

389 Sánchez León, 1996, p. 16.

390 *Ibidem*, pp. 43 y 44.

agrícolas, por lo que muchos campesinos huyeron a los bárbaros y a los bagaudas para vivir en libertad o fueron amparados por los *potentes* locales mediante el *patrocinium*³⁹¹.

A esto cabría añadir que la incapacidad del Imperio romano Occidental de mantener el control de los territorios, lo que propiciaría el auge de señores de la guerra que ocuparon el vacío de poder con el apoyo de fuerzas locales, como podría ser el caso de los bagaudas³⁹². Dicho esto, es probable que no fueran los mismos los bagaudas de Amando y Aeliano que los surgidos en la Hispania Tarraconense del siglo V, así como las razones por las que surgieron ambas no tienen por qué ser las mismas³⁹³.

Cabe tener en cuenta que, por otro lado, en la obra de Hidacio no se menciona la composición social de los bagaudas ni las influencias culturales en la misma, de modo que para tratar de identificar a los bagaudas tarraconenses se ha recurrido a las teorías referentes a otros episodios bagaudas.

Las fuentes indican que los bagaudas atacaron con razzias las propiedades de los grandes terratenientes y contra las ciudades, en las que se almacenaba la mayor parte de las riquezas públicas y privadas, aunque iban especialmente por los productos de primera necesidad³⁹⁴. El término bagauda ha sido empleado por las fuentes para describir a varios grupos desde finales del siglo III hasta la primera mitad del siglo V. Algunos autores consideran que podría existir una relación entre los bagaudas galos del 435-437 y los bagaudas hispanos del 441-454, en base a que las condiciones socio-económicas, político-militares y culturales eran muy similares en los dos territorios³⁹⁵. Sin embargo los investigadores principales consideran que se tratan de realidades históricas independientes y consideran que posiblemente la única relación que existe entre estos movimientos sea el uso de un mismo nombre y la participación de *rustici*³⁹⁶.

La contribución de los movimientos sociales a la caída del Imperio romano de Occidente está establecida, pero no parece que hubiera una colaboración consciente estos y los invasores. Probablemente, indica Lucien Musset, estos últimos no buscaron una alianza con los movimientos bagáudicos galos o hispanos o los *circumcelliones* del norte de África. Generalmente los pueblos germánicos apoyaron el conservadurismo social, y, por el régimen de hospitalidad y por el acceso de sus jefes a la gran propiedad rural, se solidarizaron con los intereses de la aristocracia³⁹⁷.

391 Cameron, Perkins y Whitby, 2000, p. 184.

392 *Ibidem*, p. 479.

393 Arce, 2005, p. 166.

394 Moreno Resano, 2006, p. 29.

395 Sánchez León, 1996, p. 37.

396 Moreno Resano, 2006, pp. 29 y 30.

397 Musset, 1982, p. 159.

5. Conclusiones:

A modo de repaso es posible señalar lo siguiente: Todos los movimientos denominados como bagaudas en las fuentes se circunscriben en contextos de inestabilidad política y pérdida del control por parte del poder romano central en un territorio aislado, como fue el caso de la Armórica, los Alpes y la Tarraconense. Las fuentes proporcionan una descripción escueta y lacónica sobre la composición social del movimiento, sus objetivos, su organización, su carácter cultural y sus acciones son más bien escuetas y lacónicas, de modo que el conocimiento sobre la bagaudia a partir de las fuentes escritas está seriamente limitado.

Por otra parte, la arqueología ha arrojado algo de luz a la cuestión, aunque incluso así no es posible conocer diversos aspectos cruciales de la bagaudia por el momento, como la composición social, el número de efectivos o la cultura de los bagaudas, entre otros. Se puede decir que los bagaudas eran ante todo rebeldes contrarios al poder central del Imperio romano, por las razones que fueran (defensa del territorio, desamparo frente al peligro, debilidad del Imperio, etc.).

La parquedad de las fuentes y las muy diversas interpretaciones hacen que el problema historiográfico sobre la identidad de los bagaudas resulte muy espinoso, aunque es posible afirmar que una de las características principales de la bagaudia es la heterogeneidad social³⁹⁸. Entre las diversas teorías que tratan de explicar la bagaudia y su carácter, algunas hacen un énfasis más agudo en el carácter social del movimiento como un modo de lucha campesino frente a los *possessores*. En otras prevalece la visión “nacional” o indigenista, que tendría como fin lograr la autonomía o la independencia frente al Imperio romano y la romanización, e incluso frente a la cristianización.

Además de estas, las hay que defienden el carácter de bandolerismo social y colaboración entre distintos estratos sociales descontentos contra el Imperio, en las que pudieron participar elementos romanizados de la sociedad e incluso la posibilidad de que estos trataran de usurpar el trono imperial. También hay teorías que defienden el carácter local de los bagaudas, que los vínculos entre las insurrecciones bagáudicas surgidas en la Galia del siglo III y las de la Galia e Hispania del siglo V podrían ser escasos, así como quienes consideran que, quizás, la bagaudia de la Tarraconense estuvo formada por *milites* cristianos.

A través de la lectura de algunos pasajes de las fuentes, especialmente Hidacio y Orosio, se ha podido observar que la bagaudia podría tener el carácter de *rustici*, tropas locales, aunque en el caso de la bagaudia tarraconense poco más es posible asegurar. Se desconoce la composición social

398 Lanz Betelu, 2016, p. 53.

de los bagaudas que Hidacio describió, de modo que podrían tratarse de campesinos rebeldes enfrentados a los *possessores* (entre los que se incluirían los jerarcas eclesiásticos, como León), tropas locales que buscaban lograr un mayor nivel de independencia con el apoyo de los suevos (en el caso de considerar que el sustrato más importante de los bagaudas tarraconenses fuera el vascón, cosa que Hidacio no especifica) o guarniciones militares que apoyaron a poderosos locales frente al Imperio y a los suevos, quizás *milites* cristianos (si se interpreta que el Imperio, por la razón que fuera, no tratara de enfrentarse a los suevos, sino que tratara únicamente de mantener el control de la Tarraconense).

Otros factores que podrían resultar de gran importancia serían: 1) la mención de un topónimo a la hora de referirse a los bagaudas (*bacaudae Aracellitani*), que podría ser o bien por el origen local de los rebeldes o bien porque el área de influencia de estos fue reducida a ese punto donde fueron derrotados por Merobaudes; 2) la identidad de Basilio, de quien se ha planteado que pudiera ser un general o aliado suevo, un militar visigodo, un aristócrata de origen romano o un líder indígena, y su relación con León de Tyriaso, quien estuvo involucrado en los sucesos de la iglesia de Tyriaso y murió a consecuencia de ello. Hay quienes consideran que Basilio no fue el líder de la bagaudia del 449, sino uno de sus represores, apoyado por los suevos y el Imperio. La cita de Zósimo en el V, 40, 2 a un pretor hispano-romano llamado Basilio del 395 posiblemente sea indicativo de que el líder denominado como Basilio en el 449 fuera también un aristócrata romano, aunque no necesariamente debían tener relación alguna entre sí.

Si bien es posible encontrar puntos en común entre los bagaudas de los distintos espacios cronológicos y geográficos, conviene tomar estas similitudes con cautela, pues no hay suficiente información disponible para conocer lo suficientemente bien cada una de las insurrecciones. Varias fuentes exponen la importancia del elemento social campesino entre los miembros de las revueltas, aunque no por ello en todas los campesinos buscaran acabar con los *possessores*. De hecho, cabe recordar que en el periodo de dominación teórica de Tyriaso por los bagaudas a partir del 449 hubo obispos en el asentamiento después de la muerte de León.

Además, cabe mencionar que en el *Chronicon* no se especifica quiénes formaban a los bagaudas, por lo que se ha recurrido frecuentemente a otros textos sobre la bagaudia para deducir cuál era su composición. Lo que sí parece claro es el carácter de *rustici* de los bagaudas, y siendo que Orosio describe *rustici* defendiendo el paso pirenaico occidental frente a Constantino III y los suevos, vándalos y alanos que trataron de cruzar el paso, hay quienes sospechan que se tratan de los mismos. Conviene considerar también la posibilidad de que en el 449 en Tyriaso aquellos que fueron denominados como bagaudas pudieran ser de hecho los *foederati* al servicio de León, quien

pudo morir por accidente o intencionadamente por Basilio, quien podría ser un aristócrata hispano-romano enfrentado a León.

Generalmente se ha relacionado a la bagaudia con los sectores de *humiliores* del ámbito rural, aunque quizás también participasen los estratos sociales humildes de la ciudad, aunque muy probablemente la bagauda tenía una composición social compleja y heterogénea, sobre todo en las épocas tardías. Entre los bagaudas participaron campesinos arruinados, obreros agrícolas y fugitivos, y en menor medida *serui* y *coloni*. Si bien se podría decir que podría ser un levantamiento contra la gran propiedad y el colonato, no es posible aplicar el término “revolución” como lo hicieran algunos autores.

En cuanto al carácter indigenista del movimiento, este podría explicar el hecho de que las revueltas surgieran específicamente en ámbitos romanizados más superficialmente como la Armórica o la Tarraconense cuando los factores que dieron lugar a esas rebeliones estaban presentes en buena parte del Occidente romano. Por otro lado, tampoco hay que llegar a la conclusión de que no había influencias romanas, sino que de hecho muy probablemente participaron elites tardo-romanas o desertores del ejército, y algunas fuentes los han considerado como usurpadores.

Entre las hipótesis sobre la identidad de Basilio están la de general suevo o aliado de estos, militar visigodo, aristócrata romano y líder indígena, y entre estas teorías han prevalecido especialmente las dos últimas. Cabe destacar la posibilidad de que fuera aristócrata, en cuyo caso podría haber reunido a los bagaudas con la finalidad de obtener poder en el ámbito local (frente a otras figuras como León) o tratar de usurpar el Imperio con el apoyo de los suevos, o quizás reprimió a los bagaudas comandados por León con el beneplácito del Imperio y la ayuda de los suevos. Dependiendo de quién fuera Basilio se podría interpretar de uno u otro modo por qué murió León y, de ahí, su papel dentro de los sucesos acontecidos en la Hispania del siglo V, así como el papel de los bagaudas relacionados con los sucesos en la iglesia de Tyriaso.

Las fuentes también describen una “barbarización” del campesinado, que podría ser una consecuencia de la caída del control romano sobre el territorio y que las elites locales trataron de llenar el vacío de poder o el intento de obtener mayor grado de autonomía o independencia. Junto con el carácter periférico de las rebeliones y su componente indígena, cabe tener en cuenta que la identificación de los bagaudas con un gentilicio toponímico en la obra de Hidacio, lo que hace de los *baudaes Aracellitanorum* un caso excepcional³⁹⁹. Ahora bien, quizás sea apropiado preguntarse si se trata de una característica exclusiva de Hidacio y que, de serlo, hasta dónde se pueden

399 Sánchez León, 1996, pp. 48 y 49.

considerar a los bagaudas tarraconenses como bagaudas y qué características los vinculan o diferencian respecto a los bagaudas armoricanos o alpinos.

Para Whitby, la incapacidad del emperador romano de Occidente de mantener el control de los territorios generó el auge de señores de la guerra que toman el poder con el apoyo de grupos locales, como es el Principado de Soissons o grupos denominados como bagaudas⁴⁰⁰. Generalmente no hubo una tradición de formar ejércitos en Hispania salvo en el caso de los bagaudas o, en época de Honorio, la defensa de dos aristócratas hispanorromanos con tropas rústicas y leales al emperador frente a los usurpadores. Las operaciones militares fueron llevadas a cabo por generales romanos, *foederati* o barbaros independientes⁴⁰¹.

Para Sánchez León, los bagaudas no eran meros bandoleros, sino que trataban de vivir al margen del sistema romano, pero no por ello es posible hablar de “lucha de clases” o “revolución social”, pues las fuentes no exponen que hubiera grupos sociales con conciencia e intereses comunes entre los bagaudas. Considerando los objetivos y las acciones de los bagaudas, el carácter regional de las rebeliones y la ausencia de un programa de reorganización o reivindicaciones políticas, no se puede considerar la bagaudia como una revolución en el sentido político, dado que no estaban totalmente decididos a acabar con el dominio romano. Las consecuencias políticas de la bagaudia fueron limitadas, pues ni acabó con el dominio romano de la Galia e Hispania, ni se dieron concesiones por parte del Imperio sobre la reducción de la presión fiscal en el Occidente romano ni tampoco hubo una mejora legislativa de los *humiliores*⁴⁰².

Cabe recordar que, como se expuso antes, la bagaudia pudo haber tratado de liberarse del orden romano por la dura presión fiscal, la dureza judicial y la corrupción en la administración a través de la creación de una sociedad libre con un sistema de justicia de carácter indígena, celta en el caso armoricano. Para Sánchez León esto podría ser un indicio de que la naturaleza de la bagaudia podría ser de “separatismo social”⁴⁰³. Barnish expone que tradicionalmente se ha considerado la estructura imperial tardo-romana como una burocracia costosa por la corrupción que en el ámbito fiscal cargó excesivamente a las bases agrícolas, lo que a su vez causó su derrumbe. Existen evidencias de resistencia frente a los impuestos, como Salviano, quien indica que muchos campesinos huyeron a los bárbaros y a los bagaudas para vivir en libertad o fueron amparados por los *potentes* locales mediante el *patrocinium*⁴⁰⁴.

400 Cameron, Perkins y Whitby, 2000, p. 479.

401 *Ibidem*, p. 506.

402 Sánchez León, 1996, p. 70.

403 *Ibidem*, p. 73.

404 Cameron, Perkins y Whitby, 2000, p. 184.

La “barbarización del campesinado” frente a la expansión de la gran propiedad supuso para Romero Gabella un punto clave de las sociedades del Occidente romano tardío, especialmente en Vasconia y Armórica, donde en un futuro estas mismas regiones se resistirían a la integración en el sistema feudal⁴⁰⁵. Por ello, Romero Gabella considera que se debería replantear la relevancia del impacto del movimiento bagáudico dentro del proceso de desintegración del Imperio romano de Occidente, y la anticipación de problemas socio-políticos de la Edad Media relacionados con la implantación del dominio de un reino en las zonas periféricas y la resistencia a la imposición del modelo feudal⁴⁰⁶.

La idea del “separatismo social” podría ayudar a explicar algunas de las actuaciones de la bagaudía, pues por un lado parecen abandonar la ley romana y llevar a cabo actos de pillaje para subsistir, aunque no necesariamente pueda explicar satisfactoriamente todas las cuestiones. Conviene tener en cuenta también el carácter de *rustici* del movimiento bagauda, especialmente en el caso de Hispania, dado que a inicios del siglo V hubo *rustici* al mando de Dídimo y Veriniano que defendían el paso pirenaico occidental.

Un problema que Lucien Musset considera esencial pero muy difícil es el resurgimiento de las culturas indígenas (estilos de vida, arte, lenguas e instituciones) prerromanas, desaparecidas momentáneamente con la conquista romana que regresaron al amparo del derrumbe del Imperio romano de Occidente. La “barbarie” no fue exclusivamente una aportación de fuera, sino que Lucien Musset plantea que pudo ser producto de “una continuidad profunda con el pasado prerromano”⁴⁰⁷. Por otro lado, tampoco se debe descartar la influencia romana, ya que entre los líderes bagaudas los hubo muchos con nombres de raíz romana, y muy probablemente participaron individuos de ámbitos más romanizados⁴⁰⁸. Además, para Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, poco después de la caída del Imperio de Occidente los hispano-romanos buscaron nuevas señas de identidad en base a un pasado, real o ficticio, pues no necesariamente se conservaron las formas prerromanas, sino que probablemente estas fueron creadas, adaptadas y adoptadas⁴⁰⁹.

Lanz Betelu señala que, para algunos historiadores, como J.J. Larrea, los vigilantes de los pasos del Pirineo en el año 409 pudieron degenerar en bandas de salteadores. Estos, junto con la llegada de los pueblos germánicos, causaron levantamientos sociales, entre los que se podrían incluir a los bagaudas, a los que pudieron unirse. Sin embargo, Lanz Betelu indica que también

405 Romero Gabella, 2012, p. 42.

406 *Ibidem*, p. 43.

407 Musset, 1982, p. 155.

408 Sánchez León, 1996, pp. 48 y 49.

409 Medrano Marqués y Olcoz Yanguas, 2009, pp. 199 y 200.

pudo haber otros factores que contribuyeron a la inestabilidad en el 409 pudieron ser la presencia del ejército de Didimo y Veriniano o la imposición de un impuesto especial por el emperador Honorio a los Pompaelonenses para el mantenimiento de una milicia allí asentada⁴¹⁰.

Sobre la alianza con los suevos por parte de los bagaudas tarraconenses, por un lado se puede considerar que, quizás, se formó un frente común anti-romano, algo excepcional entre los movimientos bagáudicos. Pero por el otro lado, es posible que esa alianza fuera meramente circunstancial, o incluso que no existiera, lo que sería común con otros episodios. Ahora bien, también es posible que la bagaudia tarraconense de mediados del siglo V fuera sustancialmente distinta a las demás, y tratar de analizar este suceso particular a partir de las ideas que se pueden extraer de las otras rebeliones puede llevar a conclusiones equivocadas. De hecho, no se sabe con certeza ni siquiera qué componía la bagaudia, ni cuáles eran sus objetivos ni en base a qué fueron denominados así tanto por sí mismos como por los autores (¿luchadores?; ¿rebeldes?; ¿usurpadores?; ¿bandidos?).

En el caso de la bagaudia de la provincia Tarraconense, las menciones a esta se circunscriben dentro del marco del expansionismo suevo, y después del 454 nunca más fueron mencionados los bagaudas en el *Chronicon* (no al menos como tales). La primera mención a esta fue en referencia a la represión de los bagaudas por parte de Asturio en el 441, lo cual podría señalar que hubo una rebelión cuyos detalles Hidacio no explica⁴¹¹. La segunda rebelión, en el 443, se centra en el caso de los *bacaudae Aracellitani*, topónimo que emplea sin especificar si se trataba de su lugar de origen o donde fueron reprimidos. Ni siquiera se puede saber si los bagaudas del 441 estaban relacionados con los del 443 de algún modo más allá de su denominación.

Se requieren más evidencias que permitan conocer en mayor profundidad a los bagaudas, empleando tanto medios arqueológicos disponibles como revisando las fuentes literarias. Se debe tener en cuenta que las fuentes no hacen una descripción sistemática de quiénes eran los bagaudas, ni de cuáles eran sus motivos, objetivos u organización, de modo que las diversas teorías no pueden proporcionar una respuesta muy clara a este problema. En el caso de la bagaudia tarraconense, es probable que se tratara de un fenómeno con bastantes disimilitudes respecto a los bagaudas de la Galia en los siglos III y V, y hay detalles que nos son desconocidos.

Por ejemplo, la primera mención de los bagaudas hispanos en el *Chronicon* está registrado en el año 441, cuando fueron reprimidos, pero no hay ninguna mención del término bagauda en los años previos, lo que quiere decir o bien que Hidacio no informa sobre dicho suceso o bien que

410 Lanz Betelu, 2016, pp. 52 y 53.

411 Barenas Alonso, 2017, pp. 78 y 79.

emplea otros términos para referirse a dicha rebelión en sus inicios. Teniendo en cuenta que los bagaudas generalmente tuvieron carácter de *rustici*, es decir, tropas locales, y que en el 409 los *rustici* de Dídimo y Veriniano defendían el paso occidental de los Pirineos, es posible que los bagaudas fueran *rustici* rebeldes, o al menos hubiera *rustici* entre sus filas.

Sobre las relaciones entre bagaudas y suevos, podría tratarse de una alianza circunstancial que ambos grupos emplearon para favorecer sus propios intereses, acabando con los poderes locales que podrían reforzar la presencia imperial en Hispania, en caso de que el obispo León fuera partidario del Imperio. Cabe señalar que sobre la muerte de León hay varias interpretaciones: algunas que consideran que los *foederati* eran en realidad los bagaudas al servicio de León, lo que haría de los bagaudas *milites* cristianos al servicio de un poderoso local; otras, en cambio, consideran que fueron los bagaudas quienes acabaron con León de Tyriaso, quien podría propiciar el control romano de Hispania y, por tanto, era contrario a los intereses de la bagauda tarraconense.

Posiblemente haya que rastrear más pistas revisando la situación de la Hispania del siglo IV, la primera mitad del siglo V e incluso quizás la segunda mitad de dicha centuria, pues quizás no sea posible aplicar la información disponible de otras bagaudas en este caso. Dado el desconocimiento sobre los bagaudas tarraconenses y las diferencias que parecen observarse, quizás no sea del todo conveniente analizar este caso según los parámetros de las insurrecciones bagaudas de la Galia del siglo III y V, de las que a su vez muchos detalles no están del todo claros. El hecho de que Hidacio empleara el término bagauda no tiene por qué significar que se trata de un fenómeno idéntico, dado que al desconocer los detalles no es posible hacer una equivalencia sólida más allá de que se tratara de una rebelión de *rustici* frente a la autoridad romana. Sin embargo, conviene tener en cuenta las teorías surgidas, dado que estas posiblemente puedan revelar algunos aspectos de las insurrecciones bagaudas (el carácter social del movimiento, las posibles bases indigenistas, el auge de poderes locales, etc.)

6. Anexos:

Mapas:



El Occidente romano a finales del siglo IV. Beltrán Lloris y Marco Simón, 2006, p. 64.



Provincias de Hispania en el Imperio romano tardío. Beltrán Lloris y Marco Simón, 2006, p. 67.



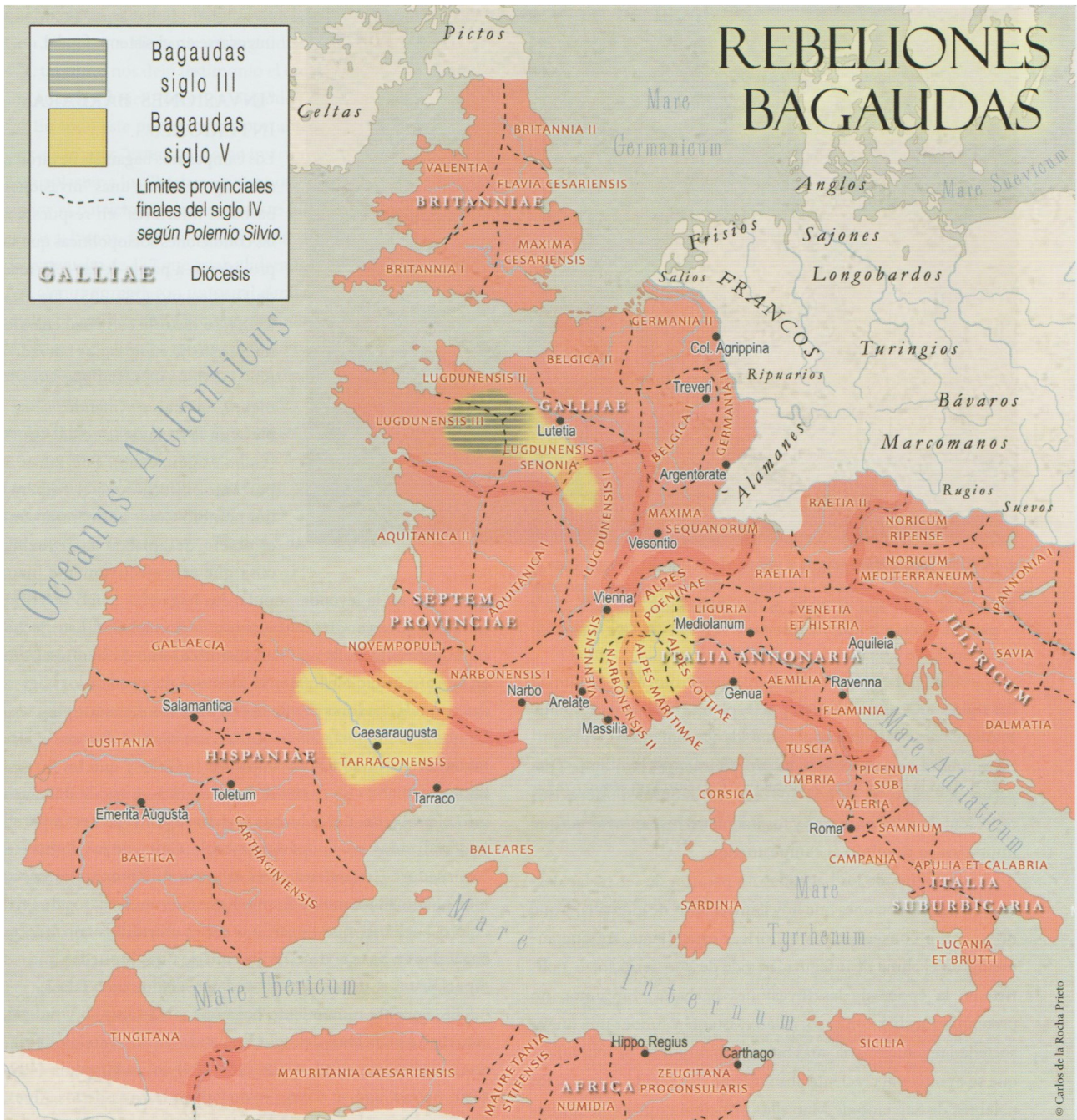
Migraciones germánicas. Beltrán Lloris y Marco Simón, 2006, p. 69.



Asentamiento de los reinos germánicos en Hispania. Beltrán Lloris y Marco Simón, 2006, p. 71.



Establecimiento de los reinos germánicos en el siglo VI. Beltrán Lloris y Marco Simón, 2006, p. 70.



Focos de rebeliones bagáudicas. Romero Gabella, 2012, p. 41.

Fuentes:

EUTROPIO y AURELIO VÍCTOR, 1999, *Breviario · Libro de los Césares*, Falque, Emma (trad.), Madrid: Editorial Gredos.

FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada. Tomo IV*, Madrid: por Antonio Marín, 1749.

MACÍAS, Marcelo, *Cronicón de Idacio*, Harvard College Library: Harvard, 1906.

OROSIO, *Historias. Libros I-IV*, Sánchez Salor, Eustaquio (trad.), Madrid: Editorial Gredos, 1982.

ZÓSIMO, *Nueva Historia*, Candau Morón, José M.^a (trad.), Madrid: Editorial Gredos, 1992.

Bibliografía:

ALFÖLDY, Géza, *Nueva historia social de Roma*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2012 (4ª edición alemana traducida al español).

ALONSO-NÚÑEZ, José Miguel, “Aspectos de la Hispania romana del siglo IV. Límites cronológicos y consideraciones sobre las fuentes para su reconstrucción histórica”, *Studia historica. Historia antigua*, N.º8, 1990, págs. 7-10.

ANDO, Clifford, *Roman social imageries. Language and Thought in Contexts of Empire*, Toronto: Universidad de Toronto, 2015.

ARCE, Javier, *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 a.D.)*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2005.

ARCE, Javier, *El último siglo de la España romana: 284-409*, Madrid: Alianza Editorial, 1982.

BARENAS ALONSO, Ramón, “El liderazgo episcopal en las ciudades hispanas en el siglo V León de Tarazona”, *Iberia*, n.º 10, 2007, págs. 75-100.

BARENAS ALONSO, Ramón, “El obispo León de Tarazona, un *defensor domus ecclesiae* (siglo V)”, *Turiaso*, N.º 21, 2012-2013, págs. 105-124.

BARJA DE QUIROGA, Pedro López, y LOMAS SALMONTE, Francisco Javier, *Historia de Roma*, Madrid: Ediciones Akal, 2004.

BELTRÁN LLORIS, Francisco, y MARCO SIMÓN, Francisco, *Atlas de Historia Antigua*, Zaragoza: Libros Pórtico, 2006.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, *Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio*, Madrid: Ediciones ISTMO, 1990.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, *Economía de la Hispania romana*, Bilbao: Ediciones Najera 1978.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, *Estructura económica y social de Hispania durante la anarquía militar y el bajo imperio*, Madrid: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, 1964.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, et al., *Clases y conflictos sociales en la historia*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1977.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, *Historia económica de España en la Antigüedad*, Madrid: Real Academia de Historia, 2011.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, “La crisis del Bajo Imperio en Occidente en la obra de Salviano de Marsella. Problemas económicos y sociales”, *Gerión*, N.º 3, 1985, págs. 157-182.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, “La romanización de los astures, cántabros y vascones en el Bajo Imperio. Estado de Cuestión”, *Gerión*, Vol. 22, N.º 2, 2004, págs. 493-504.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, “Los vascones en las fuentes literarias de la Antigüedad y en la historiografía actual”, *Trabajos de arqueología Navarra*, N.º 20, 2007-2008, págs. 103-150.

BOWMAN, Alan K., GARNSEY, Peter y CAMERON, Averil (eds.), *The Cambridge Ancient History. Second edition. Volume XII. The Crisis of Empire, a.D. 193-337*, Cambridge: Cambridge University Press, 2005.

BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo, “Acta Bagaudica (I): Sobre quiénes eran los «bagaudas» y su posible identificación en los textos tardíos”, *Gerión*, 2, 1984, págs. 251-264.

BRAVO CASTAÑEDA Gonzalo, “Las revueltas campesinas del Alto Valle del Ebro a mediados del siglo V d.C. y su relación con otros conflictos sociales contemporáneos (Una revisión sobre BAGAUDAS)”, *Cuadernos de investigación: Historia*, tomo 9, fascículo 1, 1983, págs. 219-230.

BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo, “La bagauda hispana y la identidad de los *possessores* de la Tarraconense (puntualizaciones sobre la teoría social)”, *Segundo coloquio sobre Historia de La Rioja*, Vol. 1, 1985, págs. 197-210.

BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo, “IV. Los provinciales contra el Estado: la bagauda galo-hispánica”, *Historia del mundo antiguo. 64. Roma. Revueltas internas y penetraciones bárbaras en el Imperio*, Madrid: Editorial Akal, 1991, págs. 43-52.

BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo, *Historia de la Roma antigua*, Madrid: Alianza Editorial, 1998.

BURGESS, R. W., y KULIKOWSKY, Michael, “Chapter 5: Consularia and Chronicles in the Later Roman Empire”, *Mosaics of Time. The Latin Chronicle Traditions from the First Century BC to the Sixth Century AD. Volume I. A Historical Introduction to the Chronicle Genre from its Origins to the High Middle Ages*, Turnhout: Brepolis, 2013, págs. 173-187.

CAMERON, Averil, PERKINS, Brian Ward, y WHITBY, Michael (eds.), *The Cambridge Ancient History. Volume XIV. Late Antiquity: Empire and Successors, A.D. 425-600*, Cambridge: Cambridge University Press, 2000.

CANDELAS COLODRÓN, César, “Hidacio, ¿obispo de Chaves? Iglesia, territorio y poder en el siglo V”, *Gallaecia* 21, 2002, págs. 287-294.

CANDELAS COLODRÓN, César, “«Plebs» y aristocracia en el Cronicón de Hidacio: la organización política hispanorromana en el siglo V”, *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica* 13, 2001, págs. 129-139.

CASTELLANOS, Santiago, “Aproximación a la Historia Política del Alto Valle del Ebro durante los siglos V-VI d.C.”, *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, N.º 18, 1994, 119-138.

CASTELLANOS, Santiago, “Aristocracias y dependientes en el Alto Ebro (siglos V-VIII)”, *Studia Historica*, N.º 14, 1996, pp. 29-46.

CASTELLANOS, Santiago, *Calagurris tardoantigua: poder e ideología en las ciudades hispanovisigodas*, Calahorra: Ayuntamiento de Calahorra, 1999.

CASTELLANOS, Santiago, “Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía”, *Jornadas sobre la Antigüedad Tardía en el norte de la Península Ibérica*, Logroño: Universidad de La Rioja, 2005, 293-336.

CASTELLANOS, Santiago, *En el final de Roma (ca. 455-480): la solución intelectual*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2013.

CASTELLANOS, Santiago, y ESPINOSA, Urbano (eds.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño: Universidad de La Rioja, 2006.

CASTELLANOS, Santiago, *Los godos y la cruz: Recaredo y la unidad de “Spania”*, Madrid: Alianza Editorial, 2007.

CASTELLANOS, Santiago, *Poder social, aristocracias y hombre santo en la Hispania visigoda: La Vita Aemiliani de Braulio de Zaragoza*, Logroño: Universidad de La Rioja, 1998.

CASTELLANOS, Santiago, “Tradicción y evolución de los sistemas sociales tardoantiguos: el caso del Alto Ebro (siglos V-VI)”, *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, N.º 14, 1997, págs. 199-208.

DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz, MARTÍNEZ MAZA, Clelia, y SANZ HUESMA, Francisco Javier, *Hispania tardo-antigua y visigoda*, Tres Cantos: ISTMO, 2007.

EMBORUJO SALGADO, M.^a Isidora, “Bagaudia y priscilianismo: dos fenómenos contemporáneos”, *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, N.º 7, Pamplona, 1987, págs. 395-406.

HEATHER, Peter, *La caída del imperio romano*, Fernández Aúz, Tomás, y Eguibar, Betriz (trads.), Barcelona: Editorial Crítica, 2006 (2005).

KULIKOWSKY, Michael, *Late Roman Spain and its Cities*, Baltimore: The Johns Hopkins University, 2011.

KULIKOWSKY, Michael, “The Late Roman City in Spain”, *Franz Steiner Verlag Stuttgart*, 2003, págs. 129-149.

KULIKOWSKY, Michael, “The Urban Landscape in *Hispania* in the fifth century” en BIERBRAUER, Volker (aut.), SÁNCHEZ MEDINA, Esther, y CONTRERAS MARTÍNEZ, Miguel (coords.), *El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en la Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)*, Madrid: Museo Arqueológico Nacional, 2002, págs. 310-318.

LANZ BETELU, Jokin, “Antzinateko baskoiak: izen eta izanaren arteko eztabaidak (XVI.-XXI. mendeak)”, *Sancho el Sabio*, 39, 2016, págs. 33-65.

LARRAÑAGA ELORZA, Koldo, “Cantabrisimo en Navarra”, *Príncipe de Viana*, Año 59, N.º 214, 1998, págs. 447-482.

LARRAÑAGA ELORZA, Koldo, *El hecho colonial romano en área circumpiernaica occidental*, Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 2007.

LARRAÑAGA ELORZA, Koldo, “Glosa sobre un viejo texto refuerido a la historia de Pamplona: el *De laude Pampilone*”, *Príncipe de Viana*, Año n.º 55, N.º 201, 1994, págs. 137-148.

- LARRAÑAGA ELORZA, Koldo, “Un tema controvertido: La relación entre los vascones y la así llamada Bagaudia Tarraconense”, *Príncipe de Viana*, Anejo 14, 1992, págs. 229-241.
- LARRAÑAGA ELORZA, Koldo, “Vascocantabrisismo y arqueología”, *Memorias de historia antigua*, N.º 19-20, 1998-1999, págs. 111-198.
- MEDRANO MARQUÉS, Marqués, y OLCOZ YANGUAS, Serafin, “Basilio y los bagaudas”, *TVRIASO*, n.º XIX, 2009, págs. 179-236.
- MONTECCHIO, Luca, “Bacaudae nella Penisola Iberica durante il secolo V”, *POLIS. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, N.º 24, 2012, págs. 91-108.
- MORENO RESANO, Esteban, “La derrota de los *bacaudae Aracellitani* (443 d.C.) por Flavio Merobaudes en la Crónica de Hidacio”, *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 14, 2006, pp. 25-40.
- MUSSET, Lucien, *Las Invasiones. Las oleadas germánicas*, Oriol Duran (trad.), Barcelona: Editorial Labor, 1982.
- ORLANDIS ROVIRA, José, *Historia de España. 4. Época visigoda: (409-711)*, Madrid: Gredos, 1987.
- PASTOR MUÑOZ, Mauricio, “Consideraciones sobre el carácter social del movimiento bagáudico en la Galia e Hispania a fines del Imperio romano”, *Memorias de historia antigua*, N.º 2, 1978, págs. 205-216.
- POTTIER, Bruno, “Peut-on parler de révoltes populaires dans l'Antiquité tardive? Bagaudes et histoire sociale de la Gaule des IV^e et V^e siècles”, *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité*, vol. 123, N.º 2, 2011, págs. 433-465.
- POZO FLORES, Mikel, “*Rustici* y bagaudas en Vasconia: la elección de un vocablo en Hidacio (*Rustici and bagaudae in Vasconia: The choice of a word in Hydatius*)”, *Anuario del Seminario de Filología Vasa Julio de Urquijo: International Journal of Basque Linguistics and Philology*, Vol. 52, N.º 1-2, 2018, págs. 673-681.
- QUIRÓS, Juan Antonio, CASTELLANOS, Santiago (dir.), *Identidad y etnicidad en Hispania: propuestas teóricas y cultura material en los siglos V-VIII*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2015.

ROMERO GABELLA, Pablo, “La rebelión bagauda”, *Desperta Ferro. Antigua y medieval*, N.º 1, 5.ª edición, 2012, págs. 40-43.

SÁNCHEZ LEÓN, Juan Carlos, *Los bagaudas: rebeldes, demonios, mártires. Revueltas campesinas en Galia e Hispania durante el Bajo Imperio*, Jaén: Publicaciones de la Universidad de Jaén, 1996.

SANZ BONEL, Víctor Manuel, “La aportación pagana, Querolus y Rutilio Namaciano, al carácter cristiano de los bagaudas”, *Aragón en la Edad Media*, N.º 14-15, 2, 1995, págs. 1471-1486.

SANZ BONEL, Víctor Manuel, y LÁZARO GRACIA, Gonzalo, “La problemática bagauda (siglo V d.C.) en el valle del Ebro, reflexión historiográfica; reflexión historiográfica”, *Homenaje a Don Antonio Durán Gudiol*, 1995, págs. 741-762.

SANZ HUESMA, Francisco Javier, y ESCRIBANO PAÑO, María Victoria, “Aristocracia y poder en la *diocesis hispaniarum* durante el siglo V d.C.”, *Memorias de licenciatura*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1998.

SANZ HUESMA, Francisco Javier, “El obispo Germán, el rey Goar, el médico Eudoxio y el fin del movimiento bagauda en las Galias”, *Veleia*, 28, 2011, págs. 109-124.

SANZ HUESMA, Francisco Javier, “Hidacio y Censorio: el *foedus* de 438 entre Roma y los suevos”, *POLIS. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 21, 2009, págs. 59-75.

SANZ HUESMA, Francisco Javier, “Merobaudes en Hispania (443 d.C.)”, *HABIS*, 39, 2008, págs. 363-368.

STEIN, Ernest, *Histoire du Bas-Empire. Tome premier*, Amsterdam: Editorial Adolf M. Hakkert, 1968.

THOMPSON, Edward Arthur, *Goths in Spain*, Oxford: Clarendon Press, 1969.

THOMPSON, Edward Arthur, “Peasant Revolts in Late Roman Gaul and Spain”, *Past & Present*, N.º 2, 1952, págs. 11-23.